Lúnes 3 y Mártes 4 de Febrero de 1873 BUENOS AIRES Año I—Núm. 106

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C CARDEZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, FEBRERO 4 DE 1873.

Permanente al Superior Tribunal de Justicia

La única manera de averiguar el destino de los depósitos de menores y viudas y de otros expedientes, que hayan salido del Banco de la Provincia clandestinamente, como los que se está descubriendo que se estrajeron, y que hay quien calcula que pueden exceder de veinte ó veinte y cinco millones de pesos, si se remueven bien estas cosas, es hacer lo que estamos pidiendo hace un mes.

Que el Tribunal Superior así como ha mandado en su última acordada, que en adelante el Banco y los Juzgados pasen una relacion de los depósitos hechos y extraidos y se publiquen mensualmente, así tambien mande que se haga rejir esta medida para los depósitos hechos y extraidos en los cuatro ó cinco años atrás.

El Banco no se resistirá á levantar esta estádistica tan útil y que hará tanta luz.

La relacion que pase el Banco, con expresion de las fechas de los depósitos, su cantidad, las extracciones que se hayan hecho, la fecha, el expediente á que se refieran y el nombre del Juez y del Escribano que los han consignado ó hecho extraer, harán caer como moscas ante los Tribunales á los reclamantes de lo que crean que está en el Banco, y no está porque se lo han robado.

Si los Sres. Camaristas no hacen esto, y lo creen bueno para en adelante y no para atrás, es por que temen que se revuelva el avispero.

No hay escape posible.

El Banco no da estos datos a los particulares, y el Tribunal debe facilitarselos como lo indicamos, para que sepan el paradero de sus dineros.

Es sério lo que hacemos

Rara vez se encuentra un pueblo en una emerjencia mas rara y estraordinaria respecto de la prensa diaria, que la en que hoy se halla Buenos Aires.

Solos, casi solos, hostilizados por la mayoría de la prensa de Buenos Aires y abandonados por el silencio de otra parte de ella, sin mas que el estímulo de dos cólegas que á su propaganda de guerra á un partido, le quitan lijeros instantes para ponerse en nuestras filas; "La Pampa" ha emprendido y va llevando á cabo una obra de la que no nos es posible todavía darnos cuenta, en medio del calor apasionado del momento, como hemos de hacerlo, cuando pensemos fria y reflexivamente sobre las grandes consecuencias de esta reaccion.

Solos, abandonados por la mayor parte de los cólegas, y á punto de ser detenidos en nuestro camino, emprendimos la cruzada contra el empréstito por "La Prensa", en la q' si bien no obtuvimos el éxito completo puesto q' la ley no ha condenado todavia lo q' la opinion y la voluntad general han condenado, abrimos indudablemente el camino para q' una vez q' el Juez á quien se juzga hoy, sea bajado completamente de su influyente y poderosa posicion; pueda el Congreso Nacional sentirse estimulado ante la facilidad que encuentre con un poco de voluntad y decision, para arrancar á los funcionarios de su granítico asiento y llevarlos al tosco banco de los acusados; emprendiendo asi con mas esperanza y mas fé en el éxito, en sus propias fuerzas, en sus deberes y en sus derechos, la tarea de llevar al comisionado del empréstito, adonde vamos llevando al Juez, poderoso como Juez influyente, como elemento electoral y prestigioso hombre de partido, que estamos haciendo caer bajo la accion de la ley criminal.

¿Que se han hecho los brios de ese diarismo tan énerjico y tan entusiasta en todas las cuestiones personales, que hoy nos hace guerra á muerte una parte de él y otra nos mira mustio y callado?

No pedimos auxilio á los demás diarios, por que tenemos el apoyo del pueblo y eso basta.

Pero entramos en estas consideraciones, para hacer resaltar mas la incoherencia de los hechos que se producen con los grandes beneficios que vá á reportar esa prensa misma y toda la sociedad de Buenos Aires.

Dicen que injuria "La Pampa" cuando ataca al Juez Agrelo.

Dicen que calumnia, que mancha, que denigra.

Otro tanto decian de la "Prensa" cuando con ella batiamos al empréstito y sus autores.

Aceptemos que así sea.

Pero si calumniamos, si injuriamos, si denigramos, no nos negarán nuestros enemigos, que lo hacemos de una manera especial, por que todo cuanto decimos, todo cuanto acusamos y todo cuanto imputamos, lo apoyamos en hechos palpitantes, en documentos, en testimonios innevitables; haciendo como el hábil abogado una esposicion de hechos que no necesitan ni siquiera la interpretacion de la ley, por que van apoyados en la prueba indestructible, q' el contrario, ni siquiera se atreve á tocarla, á desmenuzarla, á analizarla é intentar destruirla.

Si injuriamos, si calumniamos; la injuria y la calumnia de "La Pampa" dejan de serlo apenas se leen los documentos en que apoyamos nuestras imputaciones; y entonces, eso que llaman calumnia ó injuria, viene á ser lo que la ley llama, *cargo, denuncia, revelacion, grave acusacion.*

Nos ha tocado á nosotros el hacer el proceso á los grandes culpables, y á fé que lo hemos hecho, no con declamaciones ni literatura tocante que incite el ánimo popular, que lo impresione, pero que luego lo deja rendido y entregado á la relajacion que trae la calma en pos de la ajitacion febril; sino con artículos de diario al alcance de todo el pueblo, claros, en estilo modesto y popular, sin retórica, pero apoyando cada palabra nuestra en una retaguardia de bocas de fuego, que lanzando cargos envueltos en pruebas terribles, dejan abatido, atolondrado y demente al enemigo del pueblo, al esplotador de sus dineros, al alto magistrado; tanto mas culpable cuanto mayor ha sido la facilidad que ha tenido en su mano para esplotar impunemente su conducta desarreglada y criminal.

Tenemos perfecta conciencia de que hemos levantado con nuestra propaganda una base especial de autoridad para el diarismo, en sus relaciones con el pueblo.

No hemos lanzado una acusacion q' no la hayamos probado en el acto, sin pérdida de tiempo; sin dar siquiera al acusado el tiempo para conmover á nadie y abriendole luego el campo para levantar y vencer la fuerza de nuestros cargos, sin que hayamos escuchado una sola palabra contra ellos, sino para oir insultos é improperios, calumnias de todo género contra el Redactor de "La Pampa", como los recibimos antes contra el Redactor de "La Prensa", como si lo que estuviera en discusion ante el pueblo fuese la insignificante personalidad del que escribe en este diario y escribió en aquel, y no fuese y hubiese sido el Juez Agrelo, el comisionado del Empréstito, los depósitos robados del Banco y los fraudes de aquella negociacion, lo que constituia y constituye el cuerpo del delito, los culpables y la materia en discusion.

No es pretension en nosotros sino firme conviccion, la que nos impulsa á ejercitar la reacion que vá á venir.

Funcionarios públicos, prensa diaria y pueblo todo, ván á recojer gran provecho de esta cruzada.

De hoy en adelante, el ataque que por la prensa se haga á un funcionario público, no tendrá fuerza, no tendrá eficacia, y apenas incitará la indiferencia del público, cuando esos cargos no sean acompañados de pruebas evidentes é innegables como lo hemos hecho nosotros.

Las acusaciones que de hoy en adelante se hagan con letra de imprenta, á un empleado público, serán miradas como desahogos indignos, como injurias injustificables; y el desprecio público caerá sobre ellos y sus autores, cuando no revistan el carácter enérgico y violénto que damos nosotros á nuestras acusaciones, apoyadas en pruebas, en hechos palpitantes, en documentos y testimonios que ni siquiera dejan sombras de duda en la conciencia pública, pero que ni aun susceptibles son de discusion que pueda relajar su vigor.

Ese carácter que asumirá entonces la palabra escrita, será la mejor represion del abuso, será la mejor limitacion puesta á la libertad de imprenta, para dejarla llegar á los límites de la libertad y no dejarla pasar ni una línea y ni un punto mas allá, para convertirse en abuso, en injuria, en calumnia odiosa, denigrante y dignas del desprecio popular.

Esa es la reaccion benéfica que estamos produciendo.

Estamos abriendo el camino á todos los que puedan acusar con pruebas, sean ó no periodistas, para que muniéndose de ellas, hagan Juez á la opinion popular y arrastren ante ella á los males empleados, á los empleados ladrones.

Estamos mostrando que ante el poder de la verdad, apoyado y sostenido enérjicamente con buenas pruebas, las mas grandes piedras y las mas grandes influencias, caen hechas pedazos y quedan reducidas á hojarasca y miseria y nada mas que miseria.

Y estamos al mismo tiempo enseñando á los altos como á los modestos funcionarios, que de hoy en adelante el pueblo queda bien aleccionado para que cuando lea un ataque á un empleado público, si no lo hace al estilo de "La Pampa;" es decir acusando con pruebas indubitables, el ataque será una injuria, una calumnia, un desahogo personal ante los ojos del pueblo, que no tendrá fuerza alguna ni hará impresion.

La injuria pues, la calumnia, contenidas en declamaciones vagas y mal intencionadas, van á perder su poderosa influencia, y la conciencia popular ha de darse cuenta perfecta en adelante de lo que es una calumnia contra un funcionario, de lo que es una acusacion séria y lejítima, con solo leer la pájina de un diario y sin tener q' esperar á que el fallo de un Juez ó de un Tribunal digan si es ó no calumnia lo que contra ese empleado se dijo.

Esa vá á ser la gran victoria de la prensa libre contra el abuso de ella.

Esa vá á ser la enérjica garantía para el Juez, ó el empleado contra la calumnia, y esa vá ser la gran arma del pueblo contra sus males funcionarios, que han de temer no á la injuria vaga sin prueba del hecho sinó al cargo sério y terrible fundado en pruebas que lo autoricen.

No, son pues, tan triviales las consecuencias de esta cruzada, mirada la cuestion por lo que respecta á la libertad de imprenta, y si nó fuerán los grandes bienes que vamos á cosechar respecto de la corrupcion judicial, que tiene pendiente el bolsillo de todos y la honra y la reputacion, de los fraudes ó indignos manejos de funcionarios habituados á la impunidad, bastaria aquello solo para prestijiar y hacer simpatica la reaccion que estamos haciendo.

Hay que hacer algo sobre depósitos

Nuestro permanente dirijido al Tribunal superior de Justicia no produce efecto.

Los miembros de ese Tribunal, tienen miedo de remover las montañas de basura judicial.

Les aterra la hecatombe que habria que hacer de reputaciones judiciales, q' unas bambolean hoy á impulso de los embates de la indignacion pública, y que otras están rodeadas del misterio de la impunidad; porque han tenido habilidad especial para rodearse de combinaciones que hacen difícil descubrir sus conspiraciones contra el bolsillo de los que han caido bajo la accion judicial.

El Tribunal Superior, vé á su frente como fantasmas, jueces, abogados y escribanos q'han esplotado indignamente los depósitos judiciales: que los han tenido en su poder ó no depositándolos ó sustrayendolos, y que despues de esplotarlos y usarlos los han devuelto asustados al iniciarse la causa de Speratti y al removerse los atentados del Juez Agrelo, y otros no los han devuelto; porque no tienen miedo de hacerlo y no pueden violentar las tramitaciones judiciales sin descubrirse.

Entre tanto, lo que hemos pedido al Tribunal es muy sencillo y daria gran resultado.

Nos mostraria, como mas de veinte millones de depósitos han sido el capital de esplotacion de algunos curiales corrompidos que el dedo de todos, y hasta de sus cólega, está mostrándolos al pasar por la calle como culpables conocidos y cómplices de los que van cayendo.

Hay nombre, que corre de boca en boca, con tanta familiaridad, que nos asombra como no llega su éco hasta el recinto del Tribunal Superior, y sin embargo esta alta cámara no puede averiguar lo que hay.

Está al borde del precipicio, y quiere sostener el prestigio de la Administracion de Justicia cerrando los ojos.

Pero esto es imposible.

Valia mas una medida general y pronta, que no tener que hacer frente á los casos que poco á poco van á ir surjiendo.

Valia mas producir ya sobre la marcha la reaccion rejeneradora y moralizadora, que dejar q' los detalles que han de arrastrar á todos los culpables ante la jurisdiccion criminal se produzcan y duren largo intervalo de tiempo estos sacudidimientos que si las instituciones fueran aquí una verdad concluirian en un mes y no tendrian ajitada escandalosamente la atencion pública por tiempo mas largo.

Si el Tribunal pide como lo pedimos nosotros, al Banco de la Provincia y á los Juzgados una nómina de los depósitos y de las extracciones en los cuatro años anteriores, todos los culpables van á caer en grupo de un solo golpe sin que uno solo se escape.

Pero si se libra á la accion individual el descubrimiento de estos fraudes, la operacion tardaria años; nuevas causas judiciales se organizarian, los paquetes para Europa irán llevando emigrantes curiales, y los depósitos no se revindicarán, no obteniendo otra ventaja de toda esta cruzada que detalles de insignificante importancia.

Mas aun, si el Tribunal así como ha dispuesto esto para los depósitos y extracciones que se hagan para en adelante, no lo hace para los de cuatro años atras; no se enoje luego, ni pretenda quitarnos el derecho de hacerle perfectamente responsable de todos los daños y perjuicios que sufran los defraudados, porque él no haya usado su superintendencia para averiguar, cuanto han robado y quienes han robado de los empleados sujetos á esa superintendencia.

El Tribunal tiene el deber moral y legal de hacer esa averiguacion, y nosotros no hemos de cesar de instarle á que la haga.

Hay que remover, como lo queria "La Tribuna", esos grandes focos de corrupcion, y si el Tribunal no los escarba, no los remueve; entonces sus miembros se harian cómplices con su tolerancia de las faltas de los que están señalados como esplotadores de esos depósitos.

No hay disyuntiva posible—No hay escape para la rectitud de los miembros del Tribunal.

Tiene que averiguar en la forma indicada, qué se han hecho los innumerables depósitos que van apareciendo perdidos, y si no lo hace, la reprobacion de los perjudicados caerá algun dia no muy lejano sobre ellos.

Los depósitos Judiciales y los Jueces de Paz y la Policía.

El juicio que hemos promovido contra el Juez suspendido, nos vá descubriendo otro sistema de robos que no lo sospechaba el pueblo.

El robo del depósito de Bernardo Villa nos ha dado motivo para obtener datos interesantísimos sobre otros semejantes.

Vamos, pues, á llamar la atencion de todos los Jueces de Paz de campaña y de la Policía de la ciudad, respecto del gran servicio que prestarian, si se contrajesen á poner de su parte los esfuerzos necesarios para perseguir á los ladrones judiciales.

Ha sido práctica hasta hoy en la campaña, que cuando muere algun individuo abintestato, con ó sin sucesion, toman el dinero y libretas del Banco que encuentran al inventariar los bienes del difunto y los dirijen por medio de un mayoral de diligencia á uno de los jueces de 1.ª Instancia.

Así tambien, cuando les encargan los jueces de hacer la venta de propiedades ó bienes semovientes de alguna testamentaria, una vez realizados, esas autoridades envian su producto en aquella forma al Juez de 1.ª Instancia.

Removiendo ahora los escándalos en la Administracion de Justicia, se descubre, que gran parte de esos depósitos no han entrado al Banco de la Provincia.

A algunos escribanos les hemos oido, q' han tenido depósitos de importancia guardados en su caja de fierro (que les cree quien no les conozca) sin saber lo que tenian, hasta que alguien se ha presentado á reclamarlos.

De los descubrimientos hechos va resultando, que muchos de esos dineros, quien sabe á donde han ido, pues en muchos casos no se ha organizado la sucesion testamentaria por el juez, ya porque no aparecian deudos de los muertos, ya porque perteneciendo al fisco, por no tenerlos, el fiscal no ha sido notificado de tales antecedentes.

Las remesas que la Policia ha hecho á algunos Jueces de 1.ª Instancia están en el mismo caso.

Se sabe que en la epidemia murieron gran número de vecinos, sobre todo estranjeros, sin deudos ó que no los tienen aquí y que dejaron dinero, alhajas y libretas que la Policia recojia y pasaba á los jueces de primera instancia.

Estos casos, han ofrecido á algun Juez y á algun escribano buena oportunidad para disponer de esos dineros: no formando la testamentaria y haciendo cobrar las libretas, con personas que ocurrian al Banco justificando como pueden hacerlo justificar desde que el dueño ha muerto y no ha sido muy conocido ó no se ha sabido que tenia tal depósito, que los portadores fraudulentos de ellas, eran los verdaderos dueños.

No son pocos casos los ocurridos.

Son muchos y el de Bernardo Villa cuya libreta quedó entre el Juez Agrelo y el escribano Speratti y el depósito de la testamentaria Danche que no fué al Banco y otros que con gran dificultad van descubriendo los interesados, prueban que esta operacion puede hacer enriquecido impunemente á muchos esplotadores.

Incitamos, pues, á los jueces de paz y al Departamento de Policía á que se dirijan al Superior Tribunal, enviándole una nómina exacta de los dineros de esas procedencias que hayan dirijido á los jueces de 1.ª Instancia en cualquier órden de la Administracion, para que el Tribunal, ya que no lo hace de oficio, siquiera incitado por este mecanismo, se dirija al Banco averiguando si están allí esos dineros.

Vamos á ver lindezas, si esto se lleva á efecto.

Muchos escribanos que están ya marcadísimos por la opinion pública, van á resultar constituidos en bancos depositarios de esos valores; y quien sabe en que situacion ván á encontrarse los jueces inocentes, como tambien los que hayan dispuesto de esos dineros indebidamente.

Entre tanto, los interesados y el mismo fisco se colocarán en una brillante actitud de hacer valer sus derechos contra los esplotadores indignos de tanto desvalido.

La epidemia ha sido el Potosí de la canalla que vive de lo que roba á los pobres, ignorantes ó desvalidos, finjiéndose sus defensores y sus sacerdotes de la ley; y es necesario, ya que estamos ajitando tanto escándalo, tomarles todas las avenidas y todos los flancos á los grandes ladrones para que no escapen con ese dinero.

Piensen los jueces de Paz que está comprometida moralmente su responsabilidad, si esos dineros no estan en el Banco; no porque se les sospeche de fraude á ellos, sinó porque ellos como autoridad tutora y encargada de velar por los intereses de su vecindario, deben hacer todo esfuerzo por defender el dinero de las viudas, de los menores y de los lejítimos herederos, de las manos y de los bolsillos de la camarilla de los herederos universales q' se habian entronizado no solo en el juzgado del Dr. Agrelo y de los escribanos que estan descubiertos, sinó en alguno otro rincon de la casa de Justicia.

Nosotros ofrecemos nuestras columnas á los jueces de Paz y al Sr. Gefe de Policía para publicar las notas que quieran remitir al Tribunal de los depósitos que hayan hecho desde cuatro años átras de dineros pertenecientes á muertos abintestato, á venta de bienes de testamentarias ó de cualquier otra especie, que hayan sido recibidos por jueces ó escribanos y no depositados en el Banco.

Que se haga y verán que magníficos resultados se cosechan.

Una pequeña muestra tenemos ya de lo benéfico que es nuestra propaganda y ella nos autoriza á seguir adelante.

El nuevo Juez de primera instancia Dr. Gonzalez acaba de publicar la relacion de los depósitos que ha hecho extraer en todo el mes de Enero.

Así se empieze y asi se complementan las grandes obras.

Que sigan los documentos

Hacen dos dias que habiamos dejado descansar la atencion del alto Tribunal, al que hemos sometido todos los escándalos que se van descubriendo.

Justo es, pues, que despues de esta tregua, abramos de nuevo nuestro arsenal de acusacion.

Felizmente, hay todavia elementos, aunque reservabamos el mas notable para la sesion pública á que debió concurrir en la Convencion el Juez Agrelo, antes de quitarle sus fueros.

No estrañen, pues, nuestros lectores que seamos parcos para entregarles los elementos con que hemos de dar el golpe de gracia.

En las grandes trajedias, el último acto es lo mas interesante, es lo que complementa el efecto de todo el drama, y aun puede decirse, el nudo que se desata entregando detalles y emociones que aflijen ó alegran el ánimo del pueblo.

Nosotros empezamos por establecer con documentos la sociedad del Juez Agrelo con Speratti, publicando la escritura de condominio y la cuenta corriente, de la que constaba que él pellizcaba la tercera parte de la escribanía de Fazzio, en el nombre, pero de Speratti en la realidad.

Es, pues, natural que el complemento del sumario, sean los detalles de disolucion de la sociedad que estableció la complicidad y la parte principal de culpabilidad del Juez Agrelo.

Insertamos pues, en seguida, un auto de ocho mil pesos, extraidos de la testamentaria Lescano.

Dice así:

Buenos Aires, Julio 24 de 1871.

En mérito de lo espuesto en las precedentes diljjencias, líbrese oficio al Banco para la extraccion de los ocho mil pesos moneda corriente que percibirá el actuario y entregará á Martinez bajo constancia.

Repóngase el sello.

Agrelo.

No esta notificado a nadie.

No hay diferencia entre este y los anteriores que hemos publicado, sino en la miseria de la rateria á que habia descendido ese Juez.

¡Ocho mil pesos! era el monto de ese robo.

Parece que ya no fueron necesidades de lujo ni de otros detalles lo que le arrastrase á sacar los depósitos de menores del Banco, para explotarlos.

Ya, hasta el vicio de sustraerlos le hacia aprovechar hasta partidas de ocho mil pesos, allí donde veia que podian tomarse impunemente sin que nadie las reclamase.

Es el colmo de la corrupcion.

Es la crápula en toda su magnitud por medio de la rateria.

¿Qué podrian valer ocho mil pesos para un Juez en la posicion del Juez Agrelo?

¡Santo Dios!

Hasta donde habia llegado el cinismo.

¿Qué dirán en el estranjero cuando sepan que en Buenos Aires se encausa á un alto Majistrado y se ajita y y se conmueve toda una sociedad y los Parlamentos y los Tribunales, y los Poderes Públicos y todos los gremios sociales se conmueven, se preocupan, y se separan de todos los detalles de su vida normal, para ocuparse de la causa de un Juez que arrebataba á un pobre huerfano ó á una pobre viuda *ocho mil* pesos papel moneda ó sean 320 pesos fuertes?

¿Qué dirán en Inglaterra si saben que aquí, un Juez, Convencional y Senador y gran potencia electoral está sumariado por sustraer á esos desvalidos 65 libras esterlinas?

¿Qué dirán en Francia cuando sepan que aquí todo el mundo se ajita porque se juzgue á un juez que sustrae á los huérfanos 1620 francos?

¿Qué dirán en Italia, cuando vean que los parlamentos le disputan á la jurisdiccion criminal, un juez que ha tomado 1700 liras pertenecientes á un menor, ó á una viuda, que se habian depositado en ese Banco oficial bajo la garantía de ese Juez?

Dirán que esto es un pais de cafres, y á los emigrantes que partan de allí, les dirán: Cuidad vuestro dinero; adheridlo bien á vuestras carnes y no os separeis de esos pocos pesos que llevais, porque vais á un pueblo en donde no se prende ni se puede llevar á la cárcel pública ni se le pueden enajenar sus bienes, á un Juez, á un alto magistrado, que el dia que os descuideis, os arrebatará esas pobres economias que llevais allí, para fundar vuestra fortuna, vuestra familia y vuestro porvenir.

De veras que si no fuese la actitud enérgica del pueblo, que fluctúa para estallar entre el respeto á sus instituciones y la indignacion de ver estos escándalos, habria, en presencia de lo que estamos viendo, como desesperar completamente del porvenir de estos paises; que hasta en estos detalles están mostrando cuan grande ha sido la explotacion y el ominoso dominio de la camarilla que está entregando sus últimas fortalezas á la regeneracion del poder y de la influencia del pueblo.

¡Ocho mil pesos! sustraidos á una testamentaria, están revelando como ese dinero ni siquiera se destinaba á los deberes de la propia conservacion del culpable y de los seres ligados á él; sino á los placeres impuros del vicio que se alimentaba con los dineros ganados con el sudor de su frente y con privaciones de esos pobres italianos y de esos pobres franceses y de esos jornaleros argentinos, que morian creyendo q' sus sacrificios habrian aumentado una pequeña fortuna q'acumulaban para asegurar á sus hijos el porvenir, á sus viudas una existencia honorable; y que un Juez defraudando esa última voluntad de un moribundo, entregaba á la miseria y á la corrupcion que ella enjendra, arrebatándoles el pan que un pobre les habia legado.

¡Justicia! ¿dónde te ocultas en presencia de tanto cinismo?

Esos ocho mil pesos, ¿no van á golpear con sus detalles rateros y de defraudadores enviciados, á la conciencia de los defensores del Juez influyente en las luchas electorales?

¿Tendremos que desconfiar de nuestras instituciones y solo confiar en el pueblo?

Vamos á verlo.

Los hemos de convencer

Es imposible resistir al empuje de la verdad cuando se ofrece al pueblo en todo su esplendor.

Las filas de los diarios defensores del Juez Agrelo van raleándose.

Asi tambien hemos de verlas debilitarse en los parlamentos, en los Tribunales y en el foro y en el gremio de escribanos, en que todavia nos hostilizan muchos, no porque crean que el Juez es inocente y que lo son los escribanos cómplices suyos: sino por que es natural que el espíritu de cuerpo haga agruparse á todos bajo el error de que nuestra campaña es contra todos sin escepcion, cuando dia á dia venimos repitiéndolo en alta voz, que:

Entre los Jueces, escribanos y demás curiales, hay buena gente y muy buena, cuya reputacion sufre sin motivo envuelta en la sospecha, en la desconfianza y en el terror que inspiran con sus escandalosos fraudes y atentados esos miembros dañados de ese gremio, que con tanto empeño queremos separarlos nosotros; precisamente para que se depure el cuerpo enfermo, para que se aislen los buenos de los malos y se prestijie en adelante la Administracion á impulso de la seguridad de q' todos los fariseos estén fuera del templo.

Hemos de convencer á los que están tenaces para no ver la justicia y la verdad, y hemos de atraer á nuestras filas hasta á la misma "Tribuna" que por intereses personales defiende al Juez Agrelo.

Hemos de traerla si, á esa "Tribuna," que no quiere ver caer al Juez acusado por q' tema q' el pueblo y el Congreso cobren ánimo y pasando por sobre las patentes y recomendaciones y defensas del Presidente y del Ministro, traigan al comisionado del Empréstito el camino inevitable que vá siguiendo hoy el Juez Agrelo y que tendrá que seguirlo el comisionado aunque no lo quiera; aunque luche desesperadamente porq'seria la injusticia mas grande q'se hubiera visto en nuestro pais y la mas grande ofensa á la pureza de nuestras instituciones, que Speratti fuese á Patagones, que Echenagucia y Fazzio entrasen á la Cárcel y que el Juez Agrelo fuese á Martin Garcia y el Empréstito quedase hoy y pasase á la posteridad, como un arca santa, á la que nadie se atreva á tocar.

Hemos de convencerles y se van convenciendo como lo prueba el siguiente artículo de "La Verdad", que ha pocos dias átras, al cambiar de redaccion, se presentaba aterrado del espectáculo que ofreciamos al pueblo con el descubrimiento de tanto escándalo, y que llegó hasta injuriarnos, faltando á la lealtad con que nosotros nos habiamos abstenido de publicar documentos, que el q' esas líneas escribia, nos habia pedido á incitacion nuestra, que no los diesémos á luz para no afectar detalles personales suyos.

Esa es la gran victoria que hemos de conquistar.

Que los incrédulos que ayer nos pedian silencio y nos increpaban porque solos, llevabamos arriba nuestra gran cruzada, vengan hoy iluminados por la luz de la verdad y de la justicia, como por el esplendor de la conciencia pública, á encontrar muy lejítimo y laudable lo que se viene haciendo.

No han de pasar muchos dias antes que la "Tribuna" venga tambien á nuestras filas á sostener lo que sostenemos hoy.

La opinion pública se vá desencadenando como una corriente impetuosa, y los diarios que defienden sus intereses personales ó de afecciones al ponerse como barrera en nuestro camino, tienen que ser arrastrados como débiles troncos, como maderos viejos y sin consistencia y como ramas secas por el torrente impetuoso de las exijencias de una actualidad, que quiere quebrar de una vez con la corrupcion tradicional.

Es pues, con intíma satisfaccion que reproducimos en seguida un editorial de "La Verdad" del domingo.

Dice así:

Cataclismo social

El cólega "La Politica" está aterrorizado en presencia de lo que pasa en Buenos Aires, con motivo de los grandes escándalos que dia á dia se presentan á la vista del público con toda su triste deformidad.

Hé aquí cómo se le presenta está lúgubre situacion:

....

Cualquiera que lejos de nuestra sociedad y sin mantener con ella relaciones estrechas, leyera esas palabras, creeria que efectivamente un tremendo cataclismo amenaza hundirnos.

Nada sin embargo mas distante, que la verdad de esa funesta profecia.

La opinion, es cierto, está preocupada. Pero simplemente de la averiguacion de la verdad que haya en las terribles denuncias que se han escuchado.

La opinion se preocupa de que si han existido jueces prevaricadores y escribanos ladrones, caiga sobre ellos el peso del castigo que han merecido. Y se preocupa precisamente porque no hay el menor asomo de ese tremendo peligro que visiumbra el cólega; se preocupa por que la vindicta pública sea satisfecha y los que no pueden llamarse honrados sean alejados de los que no tengan una sombra sobre su reputacion.

Refiriéndonos siempre á la opinion pública, vernos en lo que pasa un movimiento saludable, que tiene por objeto salvar la moral social comprometida; garantirnos para el porvenir de que nuevos escándalos no vuelvan á avergonzarnos, si es que el crimen de unos pocos puede avergonzar á un pueblo digno, que se pone de pié para hundir á los malvados á medida que conoce y descubre sus actos.

No hay por qué alarmarse del movimiento que á todos arrastra. El ha de concluir pronto, porque su duracion no puede ser larga. Basta el tiempo indispensable para curar el mal de que todos nos quejába de tiempo atrás.

Solo los espíritus pusilánimes pueden amedrentarse en presencia de este poderoso movimiento de opinion, que arrastra en su impetuoso corriente tanto á los malos funcionarios, como á las malas instituciones.

No haya temor. El pueblo es demasiado sensato para que deba temerse salve las barreras del respecto á las leyes y á la autoridad.

Los que ocupamos un puesto en la prensa no debemos arredrarnos por el camino que llevan los acontecimientos que se desarrollan.

Son fenómenos que vienen elaborándose de mucho tiempo átras, hasta que ha llegado el momento de producirse con estrépito.

No es, pues, lícito espantarnos de un movimiento de opinion que si algo de grande revela, es que está vivo en el pueblo el sentimiento de la moralidad.

Peligros como los que augura el cólega, estan muy distantes de amenazar á sociedades en que se rinde culto á la honradez y se estimula la virtud.

Porque no hablamos mas

Hay muchos que se imaginan que nosotros, en la situacion en que se ha colocado "La Pampa", estamos en el deber de terciar en la cuestion del Dr. Alsina con la "República", analizarla y abrir opinion cada dia sobre sus incidentes.

Por esto es que vamos á dar una esplicacion para justificar nuestra actitud.

Tres veces hemos hablado ya sobre este asunto, con la independencia con que hacemos siempre nuestras apreciaciones.

Si "La República" ó el Dr. Alsina se han sentido heridos en su interés personal al escuchar nuestra opinion, no habrán podido dejar de convenir con nosotros, en que un juicio menos apasionado y mas independiente que el nuestro, no se encuentra á cada momento ni al dar vuelta cada esquina.

Dos razones, pues, nos han hecho ser parcos en nuestras opiniones ó mejor dicho tres causas.

La primera, que preocupados con la gran acusacion que sostenemos, estamos obligados á alimentar diariamente á nuestros lectores con sus episodios y no podemos contraernos con calma á las cuestiones diversas con que siempre matizamos en dias normales, las columnas de nuestros editoriales.

Lo segundo es, que la "República" es un diario de circulacion, y el Dr. Alsina si bien es jefe de un partido y alto funcionario, no tiene en la mano el arma que esgrime un Redactor con gran ventaja del contrario, que tiene que ser un remitidista.

Nuestra palabra, pues, podria algunas veces aumentar la fuerza de "La República" y otras, robustecer los elementos de lucha del Doctor Alsina, con la circulacion de nuestro diario y nuestras apreciaciones en su favor.

Somos enemigos, de ponernos en el camino de otro cuando lucha, y si vemos que los dos contendientes son de igual fuerza, mientras la decision de la lucha no comprometa un alto principio, creemos que cada uno debe ir adelante como pueda, buscando el apoyo de la opinion pública y de la simpatia pública, que son los grandes elementos de lucha para el diarista como para el hombre público.

Por eso, cuando debatíamos la cuestion empréstito luchando contra el poder tradicional de la "Tribuna", reprochamos enérjicamente á los diarios que léjos de ayudarnos se cruzaban en la arena diciéndole al pueblo: "Esto es un escándalo; hagan callar á esos diarios" cuando ya estábamos dando nosotros el último golpe de mano al contrario.

La "República" fué uno de ellos, y se creeria que hoy, al salir nosotros á su terreno de combate, queríamos desquitarnos de lo que nos hizo, relajando algunas veces la ventaja de su posicion con nuestra injerencia.

Pero la razon mas fundamental de todas es la tercera.

El Dr. Alsina tiene un partido mas ó menos numeroso.

Es candidato á la presidencia; tiene trabajos adelantados en este sentido y "La República" es hoy contraria á ese partido y ha combatido enérgicamente las candidaturas de esa fraccion.

Si nosotros tomamos parte en la lucha de ambos gladiadores; sin quererlo ni sentirlo, seriamos independientes, completamente independientes al principio; pero como hombres, tenemos susceptibilidades y amor propio como todos, por mas que podamos vencerlos y adormecerlos cuando lo queremos; y si entrásemos á la contienda ¿quien podria garantirnos que una palabra, una apreciacion, un saetazo, no nos fuesen arrastrando poco á poco hasta hacernos partidarios de alguno de los contendientes?

No es bueno jugar con fuego, y el espíritu de partido en nuestro país, es una hoguera q' atrae como combustible las pasiones de los hombres mas frios, mas templados y mas independientes.

Tendriamos, pues, que alguna vez nos veriamos en peligro de ser ardientes defensores del Doctor Alsina, y de consiguiente enredados en el entusiasmo y en la pasion de un partido, ó tambien podriamos lanzarnos á las filas de "La República" y entonces haciéndonos opositores al Doctor Alsina tendriamos que ir á buscar en las filas de todos los que le sean opuestos, adeptos y amigos que apoyasen nuestra propaganda, puesto que haciéndonos partidarios, nos faltaria por su base el apoyo general del pueblo, es decir el de unos y otros de los miembros de cualquier fraccion militante.

Eso es lo que queremos huir.

De eso es de lo que tenemos miedo.

"La Pampa" no puede ser periódico de partido y no lo será, porque lo hemos jurado asi y lo juramos y lo juraremos siempre ante el pueblo.

No nos hemos de ligar á ningun partido personal ni político.

Tenemos ya un partido de gran bandera y de majestuosos colores en su enseña de combate, y ese es el partido del pueblo, contra los enemigos de sus intereses, de su bienestar, de sus instituciones y de su porvenir.

¿Para qué pues habiamos de querer entonces pertenecer á otro partido?

En dos años y medio que hacen que escribimos para el pueblo de Buenos Aires, en medio de nuestra modesta posicion y de nuestras angustiosas necesidades, pudimos varias veces, poner nuestra pluma al servicio de algun partido y con buen éxito, pues habriamos podido arrastrar coche, enajenando nuestra pluma en favor de algun partido de combate.

No lo hemos hecho, aun luchando en nuestra oscuridad y en nuestra situacion afligente, ¿por qué pues habiamos de venir á afiliarnos hoy en las filas de partidos personales, que no pueden jamás deberse al pueblo completamente, desde que sostienen personas; cuando "La Pampa" ha llegado á una situacion especial, y con orgullo podemos, decirlo, cuando circulandomas de siete mil egemplares por dia, introduciéndose en todos los rincones de la sociedad y en todas las poblaciones de la Provincia, ha hecho que la opinion pública sea su bandera y su partido, un partido especial, organizado con elementos de todas las fracciones que pueden declarar y reconocer nuestos errores personales; pero que no nos negarán la independencia y la enerjia para ponernos siempre del lado de la buena causa, sin esperar ni temer nada.

Por eso mas que todo, es que no tomamos parte en la cuestion.

Somos hombres, y la "Pampa" es un diario, y uno y otro somos susceptibles de vernos arrastrados por el calor y la pasion de la política personal, que cada dia se ofrece con colores mas halagüeños en nuestro pais, ofreciendo posiciones y porvenir de oro á los que pueden asaltar situaciones con trabajos electorales y no con méritos ni popularidad conquistada por afecciones en todo el pueblo.

Para nosotros, ser miembro de un partido seria la ruina de la "Pampa", y francamente, confiamos tanto en la influencia que con este diario vá á conquistarse el pueblo en la direccion de la cosa pública y en la defensa de sus intereses, que creemos que la posicion bien modesta por cierto del Redactor de la "Pampa" no puede ser menos envidiable que la del hombre mas prominente de un partido.

Para conocer estas emociones, es necesario sentir y apreciar las demostraciones que se reciben de sincera simpatía, cuando el pueblo se muestra satisfecho de un diarista y de la manera como alza su enseña de combate.

Estamos, pues, muy bien donde estamos; y con la "Pampa" como vá, y como se sostiene y como alza su bandera y como sirve al pueblo, valdremos mas y haremos mayores bienes al pueblo, que si nos afiliásemos en cualquier partido personal aunque fuese el mas perfecto y popular.

Estos contrapesos de la opinion pública en la prensa diaria, son de gran efecto para poner una raya á cada partido en lucha, y la opinion pública ha de tener en la "Pampa" en elemento.

Por eso es que no quer mos hablar mas que lo que hemos dicho en la cuestion Alsina con "La República," que á fé, á fé, ha sido bastante para los dos bandos, y no lo hubiéramos dicho á no ser llamados á hablar.

"La Pampa" no pertenecerá jamás á ningun partido, porque su redaccion es bastante díscola para no plegarse á otras exijencias; ni pretensiones que las del pueblo, única entidad á la que sin desdoro de la independencia personal se le puede ceder, y en cuya voluntad bien se puede sin menoscabo de nada, modelar hasta las ideas mas tenaces y mas resistentes.

Esas son nuestras ideas y la garantia que ofrecemos, de que la "Pampa" será lo que es hoy la "Pampa."

EXTERIOR

España

CORRESPONDENCIA DE MADRID

Enero 5 de 1873.

Temores de nuevas revueltas—Abolicion de la esclavitud—Banquete al señor Castelar—Los impuestos sobre titulos y condecoraciones—Sesion entre conservadores—La guerra civil.

Ente la desconfianza que manifiesta el gefe del gabinete, los ánimos permanecen inquietos porque no solo continúa la guerra civil, como se asegura sinó que habrá nueva recrudescencia.

Por otro lado los filibusteros de Nobile, Sarannah, y Nueva Orleans divulgaron que la insurreccion de Cuba adquiere mayores proporciones y que los insurjentes consiguieron batir á los españoles en algunos encuentros.

Noticias telegráficas comunicadas de Lóndres de fecha 2, desmienten tales rumores afirmando que el lugar de crecer, disminuye. Es menester aun de hacerse ilusiones.

La abolicion de la esclavatura en Puerto Rico y la promesa de aplicar el mismo principio á Cuba luego que termine la revolucion ha de causar perturbacion en los intereses agricolas de las Antillas y orijinar por parte de los propietarios grandes disgustos. Sea como fuere, la reunion de las notabilidades conservadoras de todas clases para neutralizar la ejecucion de la medida del ministerio radical denuncia la existencia de sérios obstáculos de que no es autor el señor Ruiz Zorrilla y que pueden de un momento á otro poner mayor combustible á los elementos de conflagracion que se acumulan en el país.

A despecho de estas consideraciones, los diputatados radicales ofrecieron un nuevo banquete al Sr. Castelar el dia 3 por su último, inspirado discurso sobre la abolicion de la esclavitud.

Asistieron ademas de ese caudillo los Sres. Figuerola, Romero Giron, Sardoal Ramos Calderon, Martos, E. Boceta, Alvarez Osorio, Alvarez Peralta, Garcia Martin, Unglada, J. Ulliva, Curras, Aguilar, Padial, Florida, Gamero, Avellano, Borrel y Lopez Fuigcerver.

Hubo muchos brindis entre los cuales uno á la memoria del ilustre general Prim. Se habló mucho sobre la esclavitud, notando el señor Giron que reasume la causa de la libertad y de la humanidad contra los instintos reaccionarios.

Exhortó á que se preservasen en esa senda verificando desde ya la abolicion de la pena de muerte el *desideratum* de la civilizacion moderna.

Siguió dominando el orador castellano que se esplayó en reflexiones elocuentes aseverando que es lógico, natural é inevitable la union de todos los elementos liberales bajo la invocacion de la humanidad para resistir á las maquinaciones reaccionarias.

"Nada el mundo siguió diciendo que tratará mi fé en la causa federal; pero es necesario en primer lu-

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES;

POR DON ANTONIO HURTADO

su vez á sacar el interés posible de su intervencion en este asunto.

El gran ducado de Baden tiene una importancia de primer órden entre los Estados de Alemania.—¿Qué cosa más natural que Prusia aspire á quedarse entre las uñas con el gran ducado de Baden?—Que este acontecimiento está próximo, lo indican los discursos de esos ministros citados en el párrafo que te he leido; que la opinion está convenientemente preparada, lo prueba esa misma version, mediante la cual se considera cosa fácil el ingreso del elemento militar badense en el ejército prusiano.—¿No te prueba todo ésto que la hora de la desaparicion ha sonado para el gran ducado de Baden?

—No cabe duda, repliqué yo, dándome aires de convencida.

—Pues hé ahí la intencion de Bismark.—Dentro de poco el gran duque habrá dejado de ser príncipe reinante, y como los príncipes desheredados de Italia, habrá descendido á la categoría de caballero particular.

—Pues esa me parece una mala intencion, repuse yo por decir algo.—Ese, á mi juicio, es un acto de despojo incalificable por parte de Bismark.

—No diré que no, repuso papá gravemente; pero para que existan grandes nacionalidades es preciso que desaparezcan los pequeños Estados.—¿Qué seria hoy de España si continuara dividida en sus antiguos reinos?—Seria todo, ménos una nacion. Los Reyes Católicos fueron los grandes anexionistas de su tiempo, ¡y ya ves el lugar que ocupan en la historia!....

—Lo siento por el gran duque, murmuré yo con acento compasivo.

—Ya ves: si se deja absorber y viene á formar parte de la nacionalidad prusiana, perderá su carácter de soberano y entrará en la categoría del súbdito.—Si resiste, como tal vez pudiera suceder, entonces, empujado por la corriente revolucionaria, irá á aumentar el número de esos grandes emigrados políticos, que viven hoy en el mundo sin patria y sin hogar.

—¡Qué lamentable situacion la de todos esos príncipes nacidos en una época como ésta!.... murmuré yo, indignada contra ese espíritu revolucionario que todo lo trastorna.

—Yo supongo, continuó papá, que el príncipe de Friesemberg pertenece á la casa del gran duque, y se verá obligado á seguir el camino que le trace su soberano.

—Es posible, repuse yo fijando más mi atencion en este asunto, y empezando á adivinar la intencion de papá.

—Con tanta más razon, añadió éste, cuanto que estos príncipes alemanes de segundo y tercer órden suelen ser inmensamente pobres, pues apenas si tienen la renta que supone en nuestro país el sueldo de los gobernador de provincia.

—Y si se casa ántes con una mujer rica, ¿no podrá asegurar su porvenir? interrumpí yo.

—¡Loca seria la mujer que por amor ó vanidad quisiera sujetar su vida y su fortuna á esa constante amenaza que pesa sobre los príncipes desheredados! —¡Apenas si encuentra un rincon apartado de la tierra donde poder vivir en paz!—Como el judío errante, obedecen á la voz de la diplomacia, que á cada paso les grita: *¡andad!* buscad en otra parte un punto de residencia; la tranquilidad del que fué un dia vuestro pueblo, exige de vosotros el eterno movimiento.—¿No es verdad que debe ser horrible verse obligado á renunciar al cielo natal, á dar á cada hijó una patria distinta, y á no escoger un lugar seguro donde aguardar en sosiego el sueño de la muerte?—¿Te someterias tú con gusto á una vida tan azarosa, pudiendo vivir en tu patria, tranquila, alegre y respetada?

Miré á papá fijamente cuando acabó de formulare su pregunta, y te confieso que estuve á punto de reirme al adivinar de repente todo lo que ocultaba su pensamiento.

En la hipótesis de que el príncipe me hubiera impresionado la noche anterior, quería apartarme del camino á que pudiera arrastrarme mi inclinacion.—¿Qué otra cosa significaba su preocupacion por la visita que aguardábamos?—Con ella, ¿no me indicaba lo peligroso que podia ser á mi opinion el trato del príncipe?—Con su discurso político, ¿no procuraba desviarme de su amor por miedo al porvenir?—Y en el estado en que las cosas se encontraban, ¿no era todo aquello ridículo á no poder más?—¿No se colocaba papá, por un exceso de suspicacia, en las condiciones de aquel personaje que, aun ántes de haberse casado, se pasaba las noches y los dias murmurando: «estoy pensando, y es de pensar, en que el hijo que tenga cuando me case cómo se ha de llamar?»

Todo esto y más pasó por mi imaginacion con la velocidad del rayo, y te confieso ingenuamente que desde aquel instante me sentí inclinada hácia al príncipe.

Si papá hubiera podido leer en mi corazon, creo que hubiera acabado por arrepentirse de aquel discurso intempestivo, cuyo efecto estaba en completa disonancia con su intencion.—Por fortuna no pudo adivinar mis sentimientos, porque ántes de que yo pudiera responder á su pregunta, un lacayo nos anunció al príncipe, que aguardaba en el salon.

Papá acudió presuroso á hacerle los honores, mientras yo daba el último toque á mis cabellos. Poco despues estábamos los tres reunidos.

El príncipe me saludó respetuosamente, é hizo ademan de besar la mano que le ofrecí, llevándosela á los lábios con extremada cortesía.—Yo no me atreví á retirarla y papá se puso rojo hasta las orejas.—Estoy segura de que en aquel momento murmuraba dentro de sí como el portugués del cuento:

¡Os comprimentos de Castella me reventan!

No me detendré á referirte lo que se habló en aquella visita, que duró una hora.—Baste decirte que papá no pudo defenderse contra el espíritu comunicativo y servicial del príncipe, y que se vió obligado de nuevo á aceptar los ofrecimientos para acompañarnos diariamente en las escursiones que se hacen por estas cercanías.

A partir de esta fecha, Carolina mia, mi vida ha entrado en un periodo de agitacion de que no puedes formarte idea.—En otra carta seré más esplícita; pero no terminaré ésta sin decirte:—Tan pronto como te cases, haz un viaje por estos sitios con tu marido, recorre á pié, á caballo, en carruaje estas cercanias pintorescas; admira estos valles sombríos; estas colinas risueñas, estas cascadas espumosas, y estas florestas siempre verdes y siempre melancólicas; visita con él el *Paseo de los Suspiros, el Camino del Eco, la Cruz y la Iglesia de Keller, Torre de Iburg, la Garganta del Lobo*, y los mil y un paisajes que Dios ha sembrado por estos contornos; y mal que te pese tendrás que confesarme que nunca sus palabras de amor habrán resonado en tu alma con mayor dulzura que aquí; que nunca sus ojos se habrán fijado en los tuyos con más expresion que en estos sitios, y que jamás te habrá parecido la vida más bella ni la naturaleza más esplendorosa.—Despues de ésto, ¿tengo necesidad de explicarte lo que pasa dentro de mí?—¡Ay! no: tú lo adivinas; el príncipe me ha llevado del brazo por todos estos preciosos sitios; los he admirado con él; en ellos me ha hablado de amor, y yo no he podido oirle sin amarle.

Papá ha adivinado lo que pasa entre nosotros; yo no he vacilado en confesárselo, y de mi ingenuidad ha brotado mi castigo.—Papá se ha convertido en un tirano.—¡Qué horror!....

Hago aquí punto final, y me despido de ti hasta mañana. Comienza á compadecerme.

Á Dios. Te doy mil besos.

Luisa.

LIV.

LUISA Á CAROLINA

(Continuacion)

Hace pocos dias entró papá en mi habitacion, y me dijo:

Estoy de muy mal humor: esas continuas visitas del . . . esos continuos paseos, y esa asiduidad en acompañarnos á todas partes, me quitan el sueño.—No sé qué hacer para interrumpir una amistad que no puede sernos provechosa.

¿Por qué, papá?—¿Qué has visto en el príncipe para que estés tan prevenido y preocupado?—le pregunté yo.

—Verdaderamente, repuso papá, no tengo de él motivos de queja, sino de ti y de los *adláteres* que nos acompañan.

—¿De mí? murmuré yo sorprendida:

—De ti, si señor, de ti, me contestó paseando dame á lo largo de mi gabinete.—¿Te parece acaso delicado que á poco de dejar los carruajes todas las tardes me vea yo obligado á prestar atencion á esos mequetrefes, servidores ó amigos del príncipe por el prurito que tienes de adelantarte y caminar á distancia de ocho á diez pasos de mí?—¡Qué teneis que hablar que no deba oir tu padre?—¿Es lucido el papel que me obligais á hacer en estas escursiones?

—Pero Dios mio, murmuré yo irritada contra aquella queja intempestiva: ¿qué culpa tengo yo de eso? ¿Por qué no vienes con nosotros?—¿Por qué te detienes con esos señores?—¿Es cosa de medir á compás los pasos del príncipe?

En primer lugar, replicó papá, no soy yo el que me detengo; son ellos los que con pretexto de hacerme notar ésta ó aquella belleza, ésta ó aquella antigüedad, cohiben mi libertad de accion y me apartan de vuestra compañía.—Yo creo que esos caballeros son dos tunos que se entienden con el príncipe á fin de dejarle más espacio para hablarte con entera libertad.

¡Oh, papá, exclamé yo avergonzada de semejante reproche; ese juicio es igualmente ofensivo para mi como para el príncipe.—¿Cuando nos hemos apartado de tu vista? ¿hemos bajado la voz para que así formules acusaciones tan indignas?

—Lo que yo te digo, añadió papá con demasiado calor, es que todo ésto me pone en ridículo.

—Pues bien, contesté yo, cuando se piensa como tú piensas se corta por lo sano.

—¿Y qué quiere decir eso? preguntó papá.

—Que en tu mano está poner fin á estos paseos que te molestan.

—¿Cómo?

—Negándote á recibir al príncipe.

—¡Eso es!.... ¡Cometer una grosería!

—Pues vámonos de Baden-Baden hoy mismo, repliqué yo haciéndome una grandísima violencia ántes de pronunciar tales palabras.

—¡A buen tiempo!.... repuso papá, cuando acabo de ofrecer al príncipe permanecer aquí por algun tiempo....

—¿Y por qué se lo has ofrecido? pregunté yo respirando más á gusto.

—¡Qué sé yo! contestó papá; porque á veces no sabe uno lo que se dice.

He estado á pagarle su visita esta mañana, y me ha recibido con una cordialidad que nunca sabré encarecer bastante.—La verdad es que estos príncipes no se parecen á los nuestros, que viven siempre sujetos á la esclavitud de la etiqueta.

El mismo me ha enseñado su precioso *Chalet* en detalles, y me ha mostrado una por una las maravillas que encierran sus jardines.—Hablándome de las bellezas de este pais, de los recuerdos históricos con que se tropieza uno á cada paso, y de las tradiciones que constituye la literatura local, me ha dicho:—lo veremos todo, lo correremos todo, y recrearemos á la vez los ojos y el espíritu.—Enseguida me preguntó qué tiempo pensaba en detenerme aquí, y yo le he contestado sin saber lo que contestaba:—Quince dias; el tiempo que el médico me ha prescrito para tomar las aguas.—Me alegro, contestó vivamente: poco tiempo es, pero no importa; lo veremos todo, á no escatimarme un solo dia.

Yo le he prometido solemnemente detenerme aquí durante ese tiempo, y no es cosa de faltar ahora á mi palabra.

—¿Y vas á tomar las aguas? pregunté conteniendo mis ímpetus de risa.

—¡Pues qué he de hacer? repuso papá casi encolerizado. Al preguntarme de qué fuente debia, le he contestado maquinalmente:—De la *Ursprung*.—Y él replicó: cabalmente es la misma de la que yo debo ir á buscaros por la mañana, y pasearemos el agua juntos.—¿Qué hago despues de ésto? ¿Cómo le desairo? ¿Cómo negarme?

Yo me encogí de hombros, y volví la cabeza para no soltar la carcajada.

Papá continuó:—Verdaderamente las leyes de la cortesía y los respetos sociales le ponen á uno entre la espada y la pared. ¡Diablo de príncipe!.... ¿Quién lo ha puesto en nuestro camino?—Sin esa relacion en que están aquí las leyes de la etiqueta, no nos veríamos sujetos á esa exhibicion constante que hará de nosotros el pasto de todas las conversaciones.

—¡Dale!.... murmuré yo colorada de ira. ¡Vuelta á la misma aprension!—¿Qué podrán decir de nosotros?

—¡Qué sé yo!.... ¡Lo que quieran, cuanto se les antoje!.... ¡Siempre en movimiento y siempre acompañados del príncipe!—Ayer estuvimos á ver el *Palacio de la Favorita*, y te aseguro q' ante la signa-

gar que el partido radical atienda á sus compromisos de honor, haciendo los mas notables principios; á la cabeza de los cuales descuella el rescate de los cautivos."

El ministro de obras públicas que llegó al fin tambien fué llenado de felicitaciones y parabienes.

El proyecto de ley que sujeta á las contribuciones muy fuertes, los agraciados con títulos y condecoraciones indujo al príncipe de Vergara (Espartero) á renunciar á todas las mercedes declarando que no posée medios de pagar esas contribuciones. El ejemplo será seguido de otros muchos.

El *Imparcial* ocupado con la liga de los conservadores observa que no le inspira el menor recelo. Hay (dice él) los conservadores de la *Epoca* que no son precisamente los de la política; los de *Los Debates* estan divididos con los del *Diario Español*; así como los nuevos conservadores de *La Patria* no son los de la *Iberia* que pide la supremacía del Sr. Sagasta, ni los del gobierno que pide al Sr. Topete ni los de la *Política* que pide al duque de la Torre.

En cuanto se señalen tales incongruencias la situacion de Cataluña se hace muy grave para que el gobierno pregunte á los gefes administrativos de los diferentes distritos del principado, si les consta hallarse entre los insurgentes el infante D. Alfonso ex-Suaro pontificio hermano del pretendiente. La noticia propalose por la capital y por ahora no hay fundamento para poder asegurarlo. Es conveniente pues ver oficialmente lo que hay á tal respecto.

Los Carlistas habian puesto sitio á la plaza de Olot en Cataluña. Parece que el 26 del pasado salieron de allí los primeros grupos aproximándose á la poblacion entrando en tiroteo con los voluntarios. Hasta el 30 solo habian atacado las primeras casas; pero en ese dia llegó una columna de tropa que los hizo fugar para los bosques después de algunas pérdidas.

El 31 entraron los cabecillas Tristany y Castells exigiendo dinero y hombres. Se retiraron el 1° de Enero de miedo de la tropa que los perseguia.

En Gerona fueron presos varios conspiradores carlistas que se correspondian con los partidos insurgentes.

El Gobernador de Guipúzcoa participa que las columnas volantes persiguen sin cesar á los pequeños grupos carlistas que andan en la provincia.

Afírmase que desde el 31 de Diciembre no hay un insurgente carlista en toda la provincia de Alada y todos los que en ella andaban procedentes de Navarra y Guipúzcoa retiráronse todos destruidos.

El bando de Cucaba, entró el 3 de Enero en Vinavoz destruyendo la estacion telegráfica; marcharon algunos contingentes de tropa en esa direccion. Cucala salió para Uldecora.

El *Diario de Alcoy* refiere que la guerrilla del caudillo Plaza se disolvió. Componíase de 60 hombres, quedándose entre Elda y Novelda escaparon milagrosamente á cuatro compañías del regimiento de Granada.

Apareció una pequeña guerrilla en Lodose; mas bastó un piquete de carabineros para ahuyentarla.

El comandante militar de Oviedo pidió refuerzo para perseguir á los carlistas, visto que la tropa de que dispone se ocupa en acompañar á los recibidores en la cobranza de las contribuciones. El brigadier Camus entregó el comando de la tropa apostada en Despeñaperros al coronel Lopez Pinto.

"Estamos abocados á grandes, sorprendentes, conmovedoras y trascendentales novedades.

La política radical *á fait son temps* en el ánimo voluble de Dragonetti, y por iniciativa de este, D. Amadeo ha soltado ya *el papelito*.

Pero como no siempre los papelitos han de tener la misma direccion y la misma fortuna, el de ahora no se ha dirigido al presidente del Consejo, sinó al duque de la Torre, y no reviste carácter alguno político, sinó el de una simple invitacion á comer en la régia mesa el dia 6 al personage ilustre que proyectó una espedicion á la Granja por no asistir el 1° de año á la recepcion en palacio.

Despues de la conferencia de Dragonetti, que *La Epoca* creia anoche mismo no realizada, pero que se realizó al fin, y de otra celebrada con dos hombres políticos importantes, ex-presidente del Consejo el uno, miembro notable el otro del último Gabinete formado por el duque de la Torre, la *carta autógrafa* en que D. Amadeo hace á este la invitacion de que antes hemos hablado, fué llevada anoche á la Granja por una persona intimamente ligada con los ex-ministros indicados, la misma que este verano hizo varios viajes á San Ildefonso con misiones semejantes, sin que de nada de esto se haya apercibido hasta ahora Ruiz, Zorrilla, cuya vigilancia en palacio anda de algun tiempo á esta parte muy descuidada, descuidadísima desde que el conde de Rius está en desgracia.

Si el ilustre invitado acepta la invitacion de S. M. hecha en los términos mas espresivos, así como un rigodon fué ya una vez causa de que cayera el ministerio O'Donnell, un banquete, en que se habria de dar al duque de la Torre el puesto preferente de la mesa, podria ser causa de que viniera al suelo en la flor de su vida el ministerio Ruiz Zorrilla.

Por tan seguro lo cuentan los que andan en la intriga que ya tienen formado el ministerio que habria de presidir el duque de la Torre. Los radicales no se han apercibido de ello hasta esta tarde á última hora, en que las noticias que acabamos de dar se han hecho públicas en el salon de conferencias del Congreso, sobrecogiéndoles tanto, como si una parte del edificio se hubiese desplomado, ó hubieran caido en él algunas bombas como las que cayeron en 1856.

Solo *La Discusion* parece haber penetrado algo de lo que se tramaba, segun las alarmantes indicaciones de una próxima y formidable batalla entre los elementos liberales y los reaccionarios, como ella dice, que hace tres ó cuatro dias viene haciendo, que anteayer esforzaba y que hoy redobla.

No creemos, sin embargo, que haya motivo bastante para semejante alarma, pues, aunque el avance hecho por Don Amadeo mismo es de aquellos que no todos los hombres resisten, parécenos que el duque de la Torre ha de resistirlo con éxito y de probar á sus amigos y adversarios que tiene mas firme carácter y mejor temple de alma que nadie.

Si desgraciadamente sucediera lo contrario y la crisis se viniera encima, al saber nuestros suscritores y amigos que el ministerio Ruiz Zorrilla ha presentado su dimision y está á punto de ser reemplazado por uno conservador, hagan provisiones de víveres para diez dias y enciérrense en sus casas, pues de seguro viene inmediatamente la gorda.

— Los amigos del duque de la Torre que mas se interesan por su importancia presente y su digno porvenir, créen que se excusará de asistir al banquete régio del 6, al que ha sido invitado por carta autógrafa de D. Amadeo.

---Esta tarde se hablaba en el salon de conferencias del Congreso de la salida ayer para la Granja del Sr. Lopez Salces, gefe que fué del personal de correos en el ministerio de la Gobernacion durante el Gabinete Sagasta.

Ni tenemos la noticia por un hecho de verdad, ni sabemos qué importancia podria tener en todo caso para que se hablara tanto de él, añadiéndose que en el éxito de su mision se fundan grandes esperanzas de un próximo cambio ministerial, y que algunos esperan su vuelta con mas impaciencia que fué esperada la del Mesías. »

No se apura el gobierno por los deseos que manifiestan los grandes y títulos de Castilla, de renunciar denominaciones que recuerdan grandes glorias y grandes servicios. Como tiene á mano la fábrica, reparte y vulgariza los títulos, como ha repartido y vulgarizado todas las condecoraciones, improvisando así una aristocracia, cuya creacion contrasta con el ódio á las clases nobiliarias.

De dos títulos mas nos hablan los periódicos ministeriales. El de marqués de la Granja de san Saturnino otorgado á don Alonso Jimenez y Cantero, y el de marqués Ildaura y conde de Celanova en favor de don Camilo Feijo y Sotomayor.

Es mucho empeño el de *El Imparcial* de dar tal importancia política al reciente viaje del marqués de Bedmar, que llega á suponer que hasta su regreso los grandes de España no tomarán resolucion ninguna á propósito del impuesto sobre títulos y condecoraciones.

Los grandes y títulos no necesitan reunirse para tomar la resolucion que su dignidad les aconseje; pero en cuanto al señor marqués de Bedmar, ya hemos dicho que ha ido á ver á su hija.

Con envidiable tranquilidad dice la GACETA de hoy que no ha habido encuentro alguno con las facciones que comunicar al público. Sin embargo, por LA CORRESPONDENCIA y EL IMPARCIAL sabemos que en Jerez ha aparecido una nueva partida compuesta de 50 hombres, los que han recorrido algunos caseríos, llevándose armas y caballos; que ayer entró en Aya, pueblo de Navarra, el cura de Santa Cruz al frente de 40 latrofacciosos que exigieron raciones y dinero, y que anoche intentó entrar en Alegria (Guipúzcoa) una partida carlista con gefe desconocido que fué rechazada por los voluntarios de la libertad de dicho pueblo.

Tambien se sabe por el periódico ministerial que el cabecilla Culebrin, al frente de su partida, quiso ayer racionarse en Elgueta; pero alcanzado por los migueletes y voluntarios fué completamente derrotado y dispersado su gente; y que los carlistas que entraron en Vinaroz destrozaron completamente la estacion telegráfica.

Una carta de Vizcaya nos dá los pormenores siguientes sobre el estado de las provincias vascongadas:

«En Navarra hay cuatro ó cinco partidas, entre las que no hay ninguna que pase de cien hombres, y son poco menos que inútiles los esfuerzos que allí se hacen para levantar gente.

En Alava no hay carlista alguno armado.

En Guipúzcoa hay dos partidas compuestas casi en su totalidad de gente entrada de Francia. Perseguidos por todas partes, lejos de aumentar disminuyen, y deben el no haber sido aun completamente esterminadas á la dispersion y subdivision á que tienen que apelar.

En Vizcaya hay dos partidas, que son las de Goiriena, que cuenta de 40 á 50 hombres y anda en la costa, perseguida continuamente, teniendo que dispersarse con frecuencia y destrozada y mal trecha á pesar de los tres ó cuatro mil duros que ha recaudado en Mundaca, Bermeo, Elanchove y algun otro punto. La otra es de 60 á 80 hombres, cuya base son los restos de la de Timoteo Mordagan, herido en campo raso y conducido prisionero á Bilbao por el brigadier Andóegui, que es hombre que lo entiende. Esta partida anda hacia le merindad de Arrabal en cuyos altos y fragosos montes se refugia en caso apurado. Otra partida de diez hombres anda en las Encartaciones, pero está esta puramente de ladrones, como lo prueban sus exacciones lo mismo á Carlistas que á liberales. Estos bandidos secuestraron al alcalde y secretario del Ayuntamiento de Zalla, y la noche anterior quisieron hacer lo mismo con el alcalde de Musques en el valle de Somorrostro, que se libró de sus manos como por milagro.

[illegible] por lo pueblos anda gente prometiendo dinero y gloria á los mozos; pero estos no le dan crédito, ni los siguen ni piensan seguirlos.

Esta es la verdad de lo que hay en punto á carlismo armado en estas provincias. Si oyen ustedes hablar de [illegible] carlista, digan que pasaron ya aquellos buenos tiempos, particularmente en Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Las empresas de ferro carriles que tienen sufriendo perjuicios incalculables desde que principió la insurreccion carlista hace ocho meses, han dirijido á las Córtes una esposicion solicitando que se les indemnice de los daños sufridos, fundándose en el artículo 19 de la ley de 3 de junio de 1855. Dicho artículo está redactado en estos términos: "Los capitales estranjeros que se empleen en la construccion de ferro-carriles ó en empréstitos para este objeto, *quedan bajo la salvaguardia del Estado*." Los firmantes de la exposicion demuestran las pérdidas que casi todas las compañias han esperimentado y las dificultades con que tienen que luchar para seguir funcionando. Sus exijencias no pueden calificarse de exajeradas, pues el derecho que tienen á que se les proteja es incuestionable. La responsabilidad de los hechos corresponde toda entera al gobierno, que hablando mucho de libertad nos ha traido á una situacion en la que nadie la tiene para alejarse 10 kilómetros de su domicilio sin correr peligro de muerte.

Dícese que nuestro embajador en Paris, Sr. Olózaga, está gestionando cerca de las empresas de ferro-carriles franceses para que rebajen los precios de los asientos, á fin de que puedan asistir viajeros de todas las clases de la sociedad á la Exposicion de Viena.

Digna de aplauso es la gestion; pero ¿no podria al mismo tiempo el Sr. Olózaga acordarse de cuanto interesa á la prensa en Madrid, que se modifiquen las horas de salida del correo y obtener alguna concesion en los del Mediodia de Francia, para que, en union con los del Norte de España, las salidas de Madrid se verificarán á una hora mas conveniente?

Sin duda porque esto interesa á toda la prensa se deja de hacerlo, aunque en cambio vean los periódicos mermada su clientela, porque el mal servicio de correos retrae á los suscritores.

—Es digna de atencion la perseverancia con que allí, donde hay un distrito vacante acude el Sr. Sagasta en busca de los sufragios del cuerpo electoral, perseverancia que solo puede compararse con la que el cuerpo electoral manifiesta para no concedérselos, ayudado por los buenos oficios de las autoridades y del gobierno.

Ahora van á hacerse elecciones en el distrito de Villajoyosa, y ya estarán allí trabajando por el Sr. Sagasta los Sres. D. José María Soler y D. Agustin Garrido, oficial que fué en el ministerio de Hacienda.

Muchas veces hemos dicho que seria acto de equidad y de buen gusto en el ministerio no cerrar á su adversario las puertas de la representacion nacional.

—Vamos á dar una lista aun mas completa de los grandes y títulos que asistieron á la guerra de Africa.

El conde de Paredes, teniente general.
El marqués de Piedrasalvas, general de caballería, herido en Vad-Rás, y su hijo único.
El marqués de Monreal y de Santiago, brigadier de infantería.
El conde de la Cimera, brigadier de caballería.
El marqués de Casa-Alta, coronel de lanceros.
El marqués de la Concordia, coronel de artillería.
El marqués de Fuente-Pelayo, comandante de húsares, herido en Castillejos.
El conde de Poblaciones, estado-mayor.
El conde de Cuba, infantería.
El conde de Labisbal, caballería.
El marqués de Figueroa, caballería.
El marqués del Arenal, artillería.
El marqués de las Hormazas, caballería.
El marqués de Medina, caballería.
El marqués de San-Martin de Hombreiros, artillería.
El marqués de Morante, (muerto recientemente), húsares, herido en Castillejos.
El marqués de Altamira, caballería.
El baron de San-Patrillo, caballería.

Y no hemos tenido necesidad de citar al ilustre duque de Tetuan, así como recordamos que allí estuvieron tambien el conde de Valmaseda, el de Reus, el de Alcoy, el marqués de Guad-el-Jelú, y aun no creemos haberlos citado á todos.

Los republicanos tratan duramente al rey con motivo de la carta, ó borrador de carta, dirigido por el mismo al duque de la Torre.

El Gobierno dice, sin embargo, que la régia misiva no ha existido, y los radicales, mas serenos que los republicanos, no muestran alarma ninguna ante las ilusionarias esperanzas de los conservadores. Ellos saben perfectamente que los conservadores, diseminados, ningun daño pueden causarles.

Además de los 500 voluntarios que con destino á Cuba debieron salir anteayer de Cádiz en el vapor-correo, se embarcarán otros 1,000 con igual destino en un vapor-correo estraordinario que deberá salir del mismo puerto del 2 al 4 de Enero y del 10 al 12 saldrán otros 830.

—Van insertas en seguida las proclamas de Dorregaray.

DIOS, PATRIA Y REY

Á LOS VASCO-NAVARROS Y RIOJANOS

Voluntarios: Deseábais con ánsia la hora del combate: deseábais con ánsia la hora de correr en auxilio de nuestros heróicos hermanos los catalanes; pues esa hora ha sonado ya.

El rey nuestro señor (Q. D. G.) me ha nombrado vuestro comandante general, y me ordena que inicie el movimiento en las provincias de mi mando; y yo, obediente á las órdenes del rey y á los impulsos de mi corazon católico y español, me presento en medio de vosotros, y levantando la inmaculada bandera de la patria, os digo:

¡A las armas!

La fé de nuestros padres, mas hollada q' nunca; la patria de nuestros hijos, mas que nunca envilecida; el trono de nuestros grandes reyes, deshonrado como nunca, son motivos harto poderosos para que la conciencia del cristiano, la dignidad del español y la lealtad del monárquico se subleven, repitiendo una y mil veces el grito de todos los pueblos tiranizados.

¡A las armas!

La sangre navarra que corre por mis venas; la vida de mi padre, sacrificada por Carlos V, en tiempo en que servia yo tambien á aquel virtuoso monarca, y mi brazo destrozado recientemente en defender la misma causa, deben ser eficaz garantía á mi firme propósito de conduciros á la victoria, ó de morir en la demanda.

¡Vencer ó morir! Esta es mi inquebrantable resolucion; pues si Dios no corona nuestros esfuerzos con el laurel de la victoria, vale mas que disponga de nuestra vida para no ver la ruina de la patria.

Pero el Dios de los ejércitos no abandonará á los suyos.

Agrupáos con fé al rededor de la bandera santa que tremoló en Covadonga y venció en Bailen.

No conteis el número de vuestros enemigos; contad solo con el deber que el honor os impone; que los obstáculos no os desalienten, ni las penalidades os acobarden, y la victoria será nuestra.

Esclavos sois. ¿Quereis ser libres? Pues queredlo de veras, y lo sereis.

Nunca fuisteis sometidos á estranjero yugo. Estranjeros son los que vienen á combatiros. ¿Y podrán someteros ahora? ¡No!

Navarros, vascongados, riojanos, ya no os digo ¡*A luchar*! Os digo: ¡*A vencer*!

AL EJÉRCITO.

Soldados: He vestido vuestro uniforme y con él serví en Cuba á mi patria como español, y en Africa combatí á los enemigos de Dios y de España, como español y como cristiano.

Lo que yo no he podido defender ni como español, ni como cristiano, ni como militar, es á un príncipe estranjero, cuyo solo nombre recuerda á los antiguos mercenarios de nuestros lejítimos reyes.

Si vosotros le defendeis contra un pueblo entero que le detesta....., no os llamaís españoles.

Serviles instrumentos de un monarca de ocasion, dejareis en la historia de España huellas que avergonzarán eternamente á las generaciones futuras.

Una vez siquiera romped la ordenanza con justicia, y abrazad á los hijos del pueblo que son vuestros hermanos.

Vuestros gefes, mis antiguos compañeros, me conocen; que ellos digan si hay mancha alguna en mi hoja de servicios.

Víctimas de una dolorosa obcecacion, ó de pasiones lamentables, os conducen á una muerte que puede ser útil para todos....., menos para vosotros y para España.

¿Y venis á combatirnos?

¿Y no pensais en que la bala que atraviesa el corazon de uno de nosotros herirá talvez el corazon de vuestra propia madre?

Si os dicen que peleais por la libertad, os engañan. Peleais por la esclavitud de los hombres de bien.

Si os dicen que peleais por España; os engañan. Peleais por Italia.

Si os dicen que peleais por la ordenanza, os engañan. Peleais por el ascenso de vuestros jefes.

Venid, pues, con nosotros, y confundidos con este generoso pueblo que se levanta, pelearéis por Dios, por la patria y por el rey, como pelearon siempre los soldados españoles que fueron dueños de dos mundos.

¡Viva la religion! ¡Viva España! ¡Viva Cárlos VII! ¡Abajo el estranjero!—El comandante general de las provincias vasco-navarras y Rioja, ANTONIO DORREGARAY.»

Incluyo en seguida los despachos telegráficos publicados.

LONDRES 5.—El ex-emperador Napoleon ha sufrido la operacion de la litotricia sin ninguna consecuencia desagradable.

PARIS 5—Los periódicos mencionan el rumor de que Mr. Thiers irá á visitar la fundicion de cañones á Tarbes.

En la Bolsa se han cotizado:
El empréstito, á 87. 57 1/2.
El 3 por ciento francés, á 53, 55.
El 5 por ciento id., á 85, 57 1/2.
El 3 por ciento español interior, á 23 7/8.
El 3 por ciento id esterior, á 28 3/4.
LONDRES 4.—En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por ciento esterior español á 27 3/8.
El 3 por 100 portugués, á 41 1/2.

(*Agencia Fabra.*)

Montevideo.

Fechas hasta el 1°.

COMISION C. DE SALUBRIDAD PUBLICA.—Esta Comision, ni la Junta de Higiene, ni la autoridad policial hasta este momento (1 de la tarde), tienen conocimiento de haber ocurrido caso alguno de fiebre amarilla.

Tampoco ocurre novedad en los aislados en la falda del Cerrito.

Los soldados de guarnicion en el Cerrito que se denunciaron como enfermos siguen bien.

Montevideo, Enero 31 de 1873.

La Comision.

FIESTA DEL PROGRESO—El 8 de Febrero se efectuará la inauguracion de los trabajos del ferro-carril que llegará hasta Pando, partiendo de la esquina Convencion y Miguelete, de cuyo acto será padrino el Doctor D. Julio Herrera y Obes.

AUMENTA—La fiebre amarilla en Rio Janeiro.

Los casos pasan de ochenta, y en vista de los calores que se sufrian, era grande el horror de que se habia apoderado la poblacion.

El gobierno imperial resolvió internar á todos los inmigrantes que lleguen á aquella córte.

SUPLENTES—Hé aquí, segun el escrutinio, los votos para suplentes de la Junta E. administrativa:

Alejandro Guerra...........	4,151 »
Eduardo Bustamante.......	1,093 »
Pedro Aldécoa...........	1,030 »
Eleuterio Casal...........	1,083 »
Francisco Perez...........	1,082 »
Irineo Montes.............	557 »
Adolfo Navajas...........	552 »
Gerónimo Toribio	534 »
Manuel Solsona y Lamas...	527 »

LOS NÁUFRAGOS—Del bergantin "Santena" perdido en la costa de Castillos llegaron ayer de mañana en la cañonera italiana de guerra "Veloce," procedente de Maldonado.

JUNTA DE CRÉDITO PÚBLICO—Se ha convertido ayer 4,319 $ 88 cts.

Ya asciende lo convertido á 4.981,152 $ 80 cts.

ASESINATO—El comisario Pintos, remitió ayer á la Policía el individuo Pedro Darti, por herir de una puñalada al sargento 1° Pepino Manfrey y al soldado Francisco Benes, porque le impidieron que asesinara á su muger.

El asesino huyó, pero en ese momento se presentó en el lugar del suceso el doctor Andreille, y le acestó un golpe de martillo en la cabeza, aprehendiéndolo despues.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Febrero 3 de 1873.

Deuda interna 67 3/4 para fin del mes, empréstito extraordinario 1 de premio, fomento Montevideano 19 1/4 á 21 1/4 disponible comprador para fin del mes.

CARDIFF *Herald* PERNAMBUCO *Sin* GÉNOVA *Maria Teresa Fernandina* CADIZ *Valpo* 4000 cueros, parte E. Rios y Orientales 89 1/2 800 á 1000 bordalesas sebo saladero. Apestequin á 19 3/4, cargamento de madera de Fernandina á 57 de Portland 56 los tirantillos Spuce á 43 de Montrael pino á 56 ofertas por vino de Barcelona por *Vagero* á 56, piden á 67 10,000 quintales tasajo para el Brasil á 30.

Movimiento de vapores—El movimiento de vapores habido en nuestro puerto en los dos últimos dias ha sido como sigue:

Entrada—El *Silex*, de los puertos del Uruguay, con 17 pasageros, el *Goya*, de la Asuncion, con 26, el *Rio Gualeguay*, de id., con 4.

Salida—El *Silex*, para Montevideo con 12 pasageros; el *Porteña* para el mismo puerto con 31; el *República* para la Asuncion con 165; el *Saturno*, para el Uruguay con 24; el *General Garibaldi* con 16.

Ferro-Carril del Norte—Anteayer un tren del ferro-carril del Norte que iba entrar á la estacion 25 de Mayo, al llegar al espectro que empieza frente al muelle de pasageros no pudo continuar su marcha por falta de fuerzas á la locomotora.

Se hicieron todos los esfuerzos posibles para que subiera la cuesta, pero no se consiguió.

Los pasageros en presencia de este inconveniente se vieron en el caso de bajarse allí, como lo hicieron, pues de lo contrario habrian tenido que perder bastante tiempo en los wagones.

Cerca de una hora estuvo el tren detenido porque los arranques de la locomotora eran impotentes para arrastrarlo.

De la Capitania del Puerto le iban á mandar una yunta de caballos para cuartearlo, cuando salvó el paso difícil ayudado por otra máquina.

Obras de irrigacion—La Comision de Aguas corrientes ha comprado varios terrenos en el partido de Quilmes para construir las obras de irrigacion que tiene proyectadas.

En breve vá á sacar á licitacion la colocacion de los caños maestros.

La Ristori—Por cartas particulares que han venido de esta trájica italiana *sabemos que para el* mes de Mayo la tendremos entre nosotros, con una completa compañía que trabajará en *la Opera* ó en *Colon*.

Acusacion—El ex-empresario de la colonia de los Sunchales ha acusado ante jury de imprenta al inspector general de las colonias por algunos párrafos ofensivos á su persona en el informe que este Señor ha pasado al Gobierno Nacional.

El Senegal—Este paquete francés entró ayer en nuestro puerto procedente de Burdeos y escalas.

El 11 del actual debe regresar á los puertos de su destino.

Operaciones comerciales—Las realizadas ayer en la Bolsa de comercio han sido de importancia, tanto sobre fondos públicos como en cédulas hipotecarias.

El precio de aquellos cerró al 79 7/8 p0/0 al contado y el de las cédulas, série A, al 97 3/4.

Buques de ultramar—A nuestro puerto entraron ayer 5 buques procedentes de ultramar y 6 al de Montevideo.

Minerales de hierro en Santiago—El gobierno de Santiago del Estero ha contestado á la circular del Gobierno de la Nacion sobre minerales de hierro, informando que existe uno en el departamento á Chaya (Cerro de Ichagan), cuyo punto es accesible á toda clase de rodados. Hay abundancia de combustible y se halla situado á seis leguas de la traza del ferro-carril á Tucuman, circunstancias que facilitarian la esplotacion en el caso de llevarse á cabo.

En el Chaco, territorio de esa provincia, existe tambien la que allí se conoce vulgarmente con el nombre de "meteoro de fierro", sin que se sepa positivamente si es aquel un mineral ó un meteorolito como algunos lo han calificado.

No se sabe tampoco de una manera segura el lugar que ocupa, por haberse estraviado el derrotero que existia, y que segun se dice, lo conocen personas que residen en Buenos Aires.

La Legislatura de esa Provincia ha sancionado recientemente una ley en que se ofrece un premio de tierras y dinero al que presente una muestra del fierro y un derrotero que conduzca hasta el lugar donde él se halle.

Es posible que por este medio se logre hallar ese camino que ha cerrado el paso á la ciencia y á la industria.

Exequias fúnebres—Sabemos que se ha iniciado una suscricion entre la Colonia francesa de esta ciudad, con el fin de mandar hacer unos suntuosos funerales á Napoleon III, en nuestra iglesia metropolitana.

En libertad—El Juez Nacional ha mandado poner en libertad, absuelto de culpa y cargo, al individuo Eduardo Duval y Conde que fué procesado por hurto.

Inmigrantes—El domingo se embarcaron en el *República* con destino á la Asuncion 170 inmigrantes de los que vinieron por el paquete francés "Vanguard."

Van á establecerse en la Colonia que se está formando á la márgen del rio Api.

Jujuy—El gobierno de Jujuy ha indicado al de la Nacion que no existiendo en esa provincia otra línea de correos que la Nacional seria conveniente crear una que en combinacion con el correo quincenal que sale de Salta para Oran ponga en comunicacion con toda la República á los departamentos de San Pedro y Ledesma tan importantes por los valiosos intereses que encierran y que hasta hoy se ven aislados de todo contacto aun con la misma Capital.

Franquicias—La Cámara de Comercio de la Bolsa se ha dirijido al Gobierno de la Nacion solicitando que se le conceda que por el correo se de curso como de servicio público á los oficios que se dirijen á los Tribunales y que llevan el sello de la Bolsa.

San Fernando—Por motivo del mal tiempo se suspendieron en san Fernando las fiestas que se anunciaban para el domingo último.

Tendran lugar el domingo próximo.

El Kepler—Hoy debe llegar á nuestro puerto este paquete inglés procedente de Liverpool y escalas.

El 15 del corriente regresará para los puertos de su destino.

Minerales de hierro—El señor D. Ricardo Mors de regreso de una escursion científica á la Provincia de Salta, ha encontrado varios minerales de hierro, de los cuales ha traido muestras para presentar al Gobierno Nacional.

Anales de la sociedad Rural—Ha aparecido el número 1 del volumen VII de esta publicacion.

Depósitos devueltos—Hay abogados notables y defensores del Juez Agrelo en el parlamento que decian hace pocos dias: ¡Del desafuero no podrá escaparse Agrelo; pero ante los Tribunales la cosa se compondrá: porque los depósitos aparecerán en el Banco por medio de algun mecanismo que los haga entrar de nuevo allí.—Esto dicen y creen buenos abogados que pasan por dechados de honorabilidad.

Segun esas máximas, la Policía debia abrir las puertas de la cárcel y de la penitenciaria para que salgan en libertad seiscientos ladrones que hay allí de los que la mayor parte han entregado los robos ó se los han quitado.

Con esta jurisprudencia los jueces pueden entonces seguir robando depósitos mientras *no los pillan* y una vez *pillados*, devolviéndolos todo está concluido—Apróntense para salvarse los escribanos que andan con unas caras de carton amarillo esperando de un momento á otro que los apunten por la prensa por culpables de *sorpresas*.

Preparen el dinero robado y devolviéndolo serán colocados al mismo nivel de inocencia que el Juez Agrelo.

Reunion de vecinos—Algunos vecinos de la calle Rivadavia, han invitado al vecindario de la misma, comprendido entre el trayecto de las esquinas de Perú y Florida hasta Paraná, á una reunion que tendrá lugar hoy mártes 4 de Febrero á las 7 en punto de la tarde, en el local conocido por la cancha de Oteiza, situado en dicha calle Rivadavia.

Avisos—Las impatia que despierta "La Pampa" no solo se traduce en gran número de suscriptores que dia á dia se suscriben á este diario, y en el crecimiento del número de ejemplares q' se espenden en las calles, sino en la aglomeracion de avisos que ya nos obliga á aumentar el formato dentro de algunos dias Como verán nuestros lectores, tenemos hoy **sesenta y un** avisos nuevos y doce remates.

Incidentes en el rio—El sábado á la tarde se volcó en el rio un carro que salia cargado con madera.

Todo se salvó.

Frente al muelle de la Aduana se fué á pique una goleta de los señores Casares que estaba cargada con fardos.

Otro buque igual se fué á pique tambien por las inmediaciones de la casilla de señales, que está situada á la altura de la Boca del Riachuelo.

Estos incidentes han sido producidos por el temporal que reinó en la tarde del sábado.

No han causado desgracia personal alguna.

Demente—Ayer ha tenido entrada en la policía el individuo Aniceto Fernandez, argentino, de 25 años de edad, por hallarse afectado de enajenacion mental.

La Revista Criminal—La 2ª entrega de esta importante publicacion mensual aparece mañana.

Trae el retrato de un célebre ladron que últimamente fugó de la Cárcel Central.

Además contiene las siguientes materias:

Serapio B. de la Quintana, sus crímenes y aventuras; defensa de José Paggi, acusado del envenenamiento de su cuñada Gabina Paggi, por el Dr. D. Victorino de la Plaza; Ilxcoricidio; suicidio; un niño asesinado; efectos de la embriaguez: documento importante.

Esportacion de ganado—El 5 ó el 6 del presente mes debe salir de Inglaterra para Buenos Aires el primer vapor de la empresa inglesa que obtuvo del Congreso Argentino privilegio para la exportacion de ganado en pié para Europa, que va á realizar el viaje de prueba.

Llevará de 300 á 400 cabezas, que serán embarcadas en el puerto de Campana.

En este puerto la empresa mantendrá en invernada un depósito de ganado para los siguientes vapores que vayan llegando.

El viaje lo harán directamente á los puertos de Inglaterra, sin hacer escala en ninguno del tránsito. Creen verificarlo en 20 dias.

En Campana van á hacer tambien depósitos de alfalfa y de maiz, para la mantencion del ganado durante el viaje.

Resultado del enganche—Como se sabe, en todas las provincias de la República permanece enarbolada la bandera de enganche, en cumplimiento de la ley del Congreso que autorizó al Poder Ejecutivo para remontar el ejército nacional, por medio de enganchados; primero, y de contingentes en último caso, hasta el número de diez mil hombres.

Hasta ahora, el resultado del enganche, segun noticias telegráficas recibidas, es el siguiente:

Catamarca............	130	enganchados
Mendoza............	109	»
Rioja............	70	»
San Juan............	39	»
Córdoba............	11	»
Santa Fé............	8	»
Buenos Aires.........	8	»
Corrientes............	0	—
Entre-Rios............	0	—
Tucuman............	0	—
San Luis............	0	—

De Salta, Jujuy y Santiago no se conoce exactamente el número; pero comunicaciones recibidas de los gefes encargados del enganche en esas provincias, presumir que se alcanzará en esos puntos buenos resultados.

Distribucion de premios—La que debió tener lugar el Domingo último entre las niñas alumnas de la escuela municipal de San José de Flores, se suspendió por causa del mal tiempo postergándose para el Domingo próximo.

El Monitor—Ayer apareció el segundo número de este periódico destinado á servir los intereses de la educacion.

Está variado y contiene materias de interés.

Club de Flores—Mañana tiene lugar un concierto de aficionados en el Club de San José de Flores.

La tertulia que debió darse el sábado pasado y que se suspendió por el mal tiempo, ha quedado transferida para el sábado próximo.

Causa á verse—Hoy se vé en la suprema Corte Federal la causa de Da. Guiselda Robledo contra D. Ramon Guzman, sobre desalojo.

Apelacion del Juzgado de seccion de Tucuman.

El Ateneo Argentino—Ha aparecido la entrega XI de esta publicacion.

Trae las materias siguientes: Evolucionismo y teología de la creacion por don Juan M. Larsen.

Las bellas letras, por Mr. Klofstok, por S. R. Milton, segun Macualey pdr W. Jonhson, Fantasia, versos, por Menchaca.

Carta de ciudadania—El Juzgado Federal de esta provincia ha espedido carta de ciudadania á los Señores D. Eduardo A. Davis natural de Inglaterra y al Dr. D. Antonio Battilana natural de Italia.

La renuncia del juez—Un desenlace de comedia ha tenido el desafuero del juez Agrelo. Ayer se citó á los convencionales para una *sesion privada* á las dos de la tarde.

El juez Agrelo se presentó á esa hora en las antesalas de la Convencion con su renuncia de convencional y estuvo allí tomando té mientras se celebraba la sesion secreta.

La sesion secreta era para ocuparse del sumario y del desafuero y nada mas; pero los lazarillos que tiene allí el elemento judicial ayudaron á la renuncia á entrarse á la sesion secreta y hacerse órden del dia.

Entonces, los convencionales se citaron allí mismo á sesion pública sin avisarlo ni citar á los que faltaban, que no habian concurrido á la sesion privada pero que estaban dispuestos á ir á la sesion pública si se los citaba para ella.

Abiertas las puertas entraron á la barra seis personas que pasaron á esa hora por la calle Moreno.

En sesion pública de 6 personas se leyó la renuncia del convencional Agrelo y se aceptó sobre tablas.

Háganse comentarios sobre este proceder.

No se ha citado á nadie para la sesion pública—Los que estaban reunidos en sesion secreta se declararon de una manera inusitada en sesion pública—Ni el pueblo ni aun los convencionales que no habian ido supieron que habia tal sesion.

La renuncia del Juez Agrelo es un cúmulo de desahogos é insultos á la redaccion de "La Pampa."

Los convencionales allí presentes han procedido perfectamente.

Los defensores del juez Agrelo se han evitado de tener que votar ante el pueblo por el desafuero ó abandonar sus bancas.

Los que no lo eran se han evitado de votar el desafuero.

Se ha escapado pues el juez Agrelo de la condenacion popular de la Convencion.

Buen estímulo para el Juez del Crímen que vé huir su voto á los que debian ser los primeros jueces de estos escándalos.

Y callese luego "La Pampa", cuando el juez acusado se burla horriblemente de los parlamentos: les hace leer impunemente y sin un voto ni una palabra que desapruebe sus notas insolentes llenas de insultos á los tribunales del pais.

Con razon se paseaba ayer el juez Agrelo por el Cabildo, hombreándose y haciendo burla de todo en las galerias, de lo que está pasando.

Cállese "La Pampa" y antes de quince dias lo harán sentarse de nuevo en su juzgado y entonces ¡ay! de los menores y de sus depósitos.

Mañana tiene campo la redaccion de este diario para una buena coleccion de apreciaciones sobre este hecho.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Febrero 3 1873.—Apesar de ser medio feriado y no haber vencimientos en fondos públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id. de amortizacion trimestral, las operaciones fueron muy importantes las rentas anotadas acendieron á 130,00 $ plata á precios mas firmes que los ofrecidos el sábado segun el detalle siguientes:

Al contado		20,000	al	79	7	8%
Para el 8		10,000	"	"	"	"
"	38	5,000	"	80	3/8	"
"	"	10,000	"	"	"	"
"	"	5,000	"	"	1/4	"
"	"	10,000	"	"	"	"
Marzo	31.	20,000	"	81	1/8	"
"	"	40,000	"	"	"	"
"	"	10,000	"	"	"	"

Quedando firmes.

Despues de hora se realizaron 30,000 $ al contado al 80 p% quedando comprador.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 167200 $ fuertes en títulos de la serie A de 8. p% de renta anual y 2 id. de amortizacion trimestral, así:

Febrero	28	10,000	al	97	7/8	po/o
Al contado		50,000	"	"	3/4	"
Febrero	4	10,000	"	"	"	"
Al contado		15,000	"	"	"	"
D. Febrero	28	2,000	"	98	"	"
"	"	10,000	"	97	7/8	"
Al contado		10,000	"	"	"	"
Febrero	4	5,000	"	"	3/4	"
Al contado		5,000	"	"	7/8	"
Febrero	4	11,000	"	"	"	"
Al contado		1,2000	"	"	3/4	"

Quedando comprador á este último precio.

Frutos del pais

MERCADO DEL SUD.

Febrero 3 de 1873.

Las transacciones realizadas hoy, con poca concurrencia, dando el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con su clase y condicion, mas ó menos carr., suciedad etc etc se han vendido: ps 70, 72, 78, 85, 81, 84, y 86 arb.

Una partida fina de la Magdalena obtuvo el señor Ymaz ps 96 arb.

Cueros vacunos secos

Campo, segun condicion ps 191 y 193 pesada.

Pieles lanares

Una partida notable en depósito, matadero alcanzó el Sr. Berrotarán 31 rls libra.

Otras de campo 23 á 25 1/2 id id.

Potros secos

Al barrer ps 52 55 uno.

Cerdo

Una partida mezcla muy buena se pagó ps 220 arroba.

Otras mezclas ps. 186 á 193 id.

Grasa y Sebo

Cond. de import. 15 rls. libra.

En panzas ps. 38 1/2.

Cereales

Trigo inferior ps. 140 fan.
Bueno 180 id.
Maiz 55 id.
Harina 27 28 arb.

Mercado 11 de Setiembre

Febrero 3 de 1873.

Con muy pocas existencias tanto en la plaza como los galpones del ferro-carril. Los negocios hoy se presentaron bastante flojos, principalmente en lanas, de las cuales muy pocos lotes fueron colocados; en cueros vacunos, á pesar de que la demanda fué buena, no tenemos en plaza sinó un numero muy limitado.

Hé aquí el detalle de lo que se realizó:

Lanas.

Varios lotes fueron transferidos, variando los precios de 75 á 80 pesos arroba; dos lotes finos con muy poca carretilla, á 84 y 85 pesos; uno id., sin carretilla, liviana, libre de barrigas; clase superior á 95 pesos arroba.

Cueros vacunos.

Cambiaron de manos, con bastante demanda, pequeños lotes, pieles inferiores á 185, 187 y 190 pesos la pesada.

Lanares.

Campo -- Algunas partidas se efectuaron entre los precios de 23 á 25 reales la libra.

Corderitos

Se pagaron—Al barrer (pequeños lotes) 11 y 12 pesos, docena.

Glasificados, 14 pesos la docena.

Cueros Potro

Precio—55 á 56 pesos cada uno.

Cerda.

Mezclas regulares: 170 pesos arroba.
Id., buenos 175 á 180 id.

Grasa en panzas.

Sin arribos, cotízase de 37 38 pesos arroba.

Sebo pisado.

Un pequeño lote 28 pesos arroba.

Id en rama.

140 arrobas á 42 pesos arroba.

Id estilo embarque.

14 1/2 á 14 3/4 rfts. arroba.

Cereales.

Trigo, vendiéronse algunos lotes del modo siguiente: 130, 140, 145, 155, y 175 pesos la fanega.

Maiz, sin demanda.

Se hicieron algunas transacciones variando los precios entre 46 á 58 pesos la fanega, un lote superior 60 pesos id.

Cebada, 40 y 41 pesos la fanega por las buenas clases, otros 35 á 38 pesos fanega.

Harina, precio general 28 y 29 pesos arroba.

Entrada de frutos por carretas, al mercado Constitucion

Febrero 3 de 1873.

Tandil á Lunch, 278 cueros vacunos, 12 doc. lanares, 590 arb. lana, 4 arb. cerda, y 4 carretas.

Id á Id, 103 cs. vacunos, 3 doc. lanares, 351 arb. lana, 21 arb. cerda, 2 lbs. pluma 3 carretas.

Mar Chiquita á Lanasse, 14 vacunos, 21 doc. lanares, 949 arb. lana, 4 arb. cerda, 5 carretas.

Tuyú á Trelles Gayolo, 30 doc. lanares, 900 arb. lana, 5 id.

Loberia á Burnleister, 82 vacunos, 17 potros, 20 doc. lanares, 950 arb. lana, 20 arb. cerda, 4 id.

Ayacucho á Fco. Arias, 30 doc. lanares, 1300 ar lana, 80 arb. gresa, 6 carretas.

Id á Bonorino, 7 doc. lanares, 600 arb. lana, 10 arb. cerda, 4 carretas.

Balcarce á Ramos Otero, 3 cueros vacunos, 8 cueros potro, 23 doc. lanares. 1400 arb. lana, 24 arobas cerda, 7 carretas.

Entrada por Ferro-carril al mismo mercado

Pilar á Mañay, 45 doc. lanares. 1008 arb. lana.

Chascomus á Pederiu, Bradley, 1800 id id. 5 vacunos.

Azul á Barrenechea Reyna, 200 arb. lana.

Barrchos á B. Quesada, 19 vacunos, 15 potros, 18 doc. lanares, 1032 arb. lana, 3 arb. cerda.

Vecino á Barrenechea Reyna, 25 cueros vacunos, 70 doc. lanares, 1380 arb. lana, 30 arb. cerda.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles.

R. dos Santos 329 tercios yerba.
Sivori S. 50 barricas alpiste.
Etchegaray R. 1419 tercios yerba paraguaya.
Carbonet L. 200 sacos arroz.
Etchegaray R. 923 bultos yerba paraguaye.

ENTRADA MARITIMA

Entrada de ultramar

2 y 3 de Febrero.

Genova—Barca Italiana Angelo Padre, de 495 toneladas. Salió el 29 de Octubre y de Montevideo el 31 de Diciembre; su capitan, Mitchele Muzzano; consignado á Marmi y compañía, con: á Massa, 2 caj. estracto de tamarindo, 2 id. licores, 1 id. tintura de arnica, 1 id. opo del Pó, 7 id. citrato de magnesia, 8 id. licor de Gavino, 9 id. Eroy, 10 id. aceite de almendras, 2 id Pagliano, 4 barricas mostaza, 2 caj. saponaria, 2 id. goma arabiga, 1 id. aceite de castor, 1 id, esencia de anis, 1 barril pasas de uva, 8 caj. piñones, 2 id. albácigo, 4 id. arroz. 2956 caj. id., 1300 bal. papel astrasa, 1250 id. ie., 530 caj. aceite, 200 id. ver nouth, 250 caj. azúcar. 3734 id. pastas.

Paranaguá patacho holandes Ida de 238 toneladas salió el 15 de Enero próximo pasado su capitan B. Kinsper consignado á Horacio Ricardo dos Santos, con 1732 tercios, 300 barricas 130 latas, 120 1/2 id. 2332 volumenes con 167874 kilógramos yerba-mate.

Asuncion, vapor nacional Goya de 319 toneladas su capitan Carmelo Nuñez consignado á la compañía Rio de la Plata con: á Molina y Gondra 16 cajones cobre, Pedro V. Gel 9 cajones cigarros, Escalada y Mazini 16 id id, Cárlos Beguerie 101 soboza yerba, Delfino y Ferro 100 tercios, Fusoni hnos. y Maveroff 628 cueros vacunos, F. Yilba 43 tercios yerva. Enrique Hall 44 zuelas curtidas, 2 fardos mercancias, B. Lanus y Ca. 500 cueros vacunos, 6 disguas cerdo, 2 fardos id, Amespil hnos. 43 zuelas curtidas.

Havre Berg. Dinamarqués "Rio" de 178 tons. su cap. N. Nielser salió el 28 de Nobre consignado á S. B. Rodes con á Schlicoer y F. 20 cj. sombrs. 4 cj. tejidos de algod. H. Eipolde 5 cj. juguetes Senet P. 1 cj. gorras 2 id. mercs. Alemany hos 5 cj. registros 10 id. carton G. Falcon 7 cj. ferreteria Girard 5 cj. hormas pa. sombrs. Boucier 15 cj. perfumeria y otros artic. G. Garavelle 6 cj. pianos S. B. Rodes 16 cj. perfumeria gorritas pa. niño lensina y otros artic. Schiner cj. achicoria Peretti hos. 9 cj. alambre Daguerre 23 cj. merceria Pendolas ferreteria confecciones perfumeria y cajas de fierro vidrios y 4 cj. fulminantes y cartuchos.

Almeida y Pereda, 12 caj. chocolate, medicamentos y rapé y ferreteria; Freina C. 25 bultos artículos de fierro batido; Rossollin, art. de fierro y loza, 69 bultos papel pintado y muebles, 121 caj. papel de colores barnis etc., 141 caj. betun y pinturas de colores S. B, Rodes 17. pilastras.

Burdeos, el 5 de Enero, Lisboa el 8, Rio Janeiro el 27 y Montevideo el 2 del corriente, vapor paquete francés "Senegal" 2,039 toneladas, capitan Jeret á A. Pitoin, con 402 pasageros y á Carbone y Ca. 100 bord. vino, á A. Necol 200 id id, á L. Gounouilhon 100 id id, á P. N. Coudony 12 id id, á D. Castro y Ca. 300 id id, á C. Pequin y Ca. 100 id id, á Moore y Ca 150 id id 78 caj. id, y Zoraya y Ca. 22 fardos y 4 caj. alpargatas, á Bazille 1 caj. sombreros, á Perisé 3 caj. id, á Labarde y Mazera 2 caj. perfumeria, á V. Marcó del Pont 100 caj. sardinas, á G. Falcon 1 caj. corses y camisas, á Wedekind y Ca. 3 caj. sedas, á C. Monguillot 2 caj. ropa, á la Orden 2 caj. id, 1 caj. tejidos, á P. Burgos y Ca. 24 caj. mercaderias, á E. Claparéda 20 fardos cobertores, á P. Bomafe, 1 caj. gorros, á Inchauspe 20 fard. corchos, á Allende y Beovide 1 caj. muestras, á Labarthe y Compañia, 1 cajon máquinas, á P. Seligman 9 cajas 1 caj. ropa, á Caire 3 cajones ropa, á Q. B. Gabaston, 2 cajones queso, á A. E. Iturriaga y hnos. 1 caj tejidos, á Madero y Ca. 2 caj camisas, á G. Falcon 1 caj cuchillos, 3 caj combustibles, 3 caj tipos de imprenta, 1 caj accesorios de brillar, 3 caj calzado, 1 id flores artificiales, á Carbone y Ca. 10 id alpargatas, 40 id ciruelas, á E. Scol 2 id pieles, 1 id sogas, á J. Miramon 1 id cuchelleria, á M. Leon y Ca. 1 id sedas, á Wedekind y Ca. 12 id paños, á Peiffier y Ca. 2 fardos id, á Gachassin y Ca. 3 caj id, á A. Carassalle y Ca. 2 id joyeria, á Caride y Ca. 200 bord. vino, á Apesteguy hnos. 200 id id, á L. Gallardo 109 id id, á Labartle y Ca. 100 id id, á Malbran y Ca. 52 id id, á Laborian 1 id id, á Jacquemen hnos. y Ca. 100 id, id, 1 id ropa, 1 id joyeria, 1 paq. muestras, á A. Puech 12 bultos paños, á A. Brun y Ca. 2 fardos id, á P. Burdin 1 caj lanas, á Isidro Rico 12o id legumbres, 4 cascos vino, 4 caj gorras, 2 caj aguardiente, 1 id armas, 10 id anclas, á Castro y Ca. 10 caj mostaza, 10 id conservas, á Sreftier y Ca. 4 caj paños, 1 caj muestras, á E. Scol 2 id peines, á E. Lartiug, 3 cjs mercs. á A. Nécol, 200 bord. vino, 1 cj chocolate, á Hocerquet Schneisles y Ca. 1 cj mtras. á Malbran y Ca. 20 fardos alpargatas, á G. Roux 11 cjs conservas, á Landau y Ca. 1 cj trajes, 1 canasto aceite, 5 cjs coñac, 1 cj sardinas, á Lartigue 3 cjs mercs. á G. Crosti 129 cjs hojalateria á M. Varda 5 cjs diarios, á la Orden 1 cj bronceria, 4 cjs cigarros, á S. Heron 10 cjs coñac, 3 cjs art. de Paris á A. Carpotte 4 cjs alpargatas, á Cárlos Malkes 1 cj ferreteria á Mallmann y Ca. 13 cjs y 3 fdos. sedas, á Rvic Hnos. 6 cjs id, á Lavasseur 1 cj conservas, á C. Lenz 1 cj joyeria, á Kramer y Ca. 2 cjs id, á Riviere y Ca. 12 cjs licores, 12 cascos vino blanco, á Saecard y Ca. 1 cj mtras. de joyeria, á Juan Campodónico 2 cjs joyeria, á G. Kramer 1 cj id, á A. Dupuis y Ca. 1 cj id, á Wolff y Ca. 2 cjs sedas, á Koenig y Ca. 3 cajones id, á E. Armengaud 3 fardos paños, á C. Lenz 1 cajon muestras, á G. Kohlstedt y Ca. 1 cajon sedas, á Wedekind y Ca. 1 cajon id, á Juan Lopez y Ga. 1 cj art. de Paris, á F. Baron 1 caj perfumeria, á Garbone y Ca. 3 id conservas, á Bax y hnos 200 bordalesas vino, 51 fardos corchos, á J. B. Rodes 20 caj agua mineral 1 fardo tejidos, á A. G. H. Findale 1 cj cuadros y arquetas, á E. Debrou 1 caj mercancias, á J. C. Sanchez y Ca. 5 id id, á J. Cremiault 4 caj tejidos, 3 id ropa, 2 id joyeria, á Juan Larboy 38 bultos escobas, á R. Fouren 46 caj paños, á Doussignar 4 caj revolvers, 2 barr. castañas, 2 caj comestibles, 1 barril pmerc., 1 caj herramientas, á Mallmam y Ca. 1 caj y fardo sedas, 1 caj muestras, á J. Lezica 1 caj corses, 3 caj lanas, 3 caj chocolate, 3 caj algodones, 2 caj flanela, 1 caj suelas, á A Petoin 1 caj máquinas, á Attenoux y Ca. 4 caj camisas, á Darle y Ca, 2 caj flores artificiales, á Criet y hnos. 1 caj lanas, á E. Lartigue 2 caj camisas, á Senet y Ca. 1 caj gorras, á la Orden 2 id calzado, 8 id muebles, á Luders y Ca. 1 id tejidos, á Vallet y hnos. 1 id camisas, á Verazzi y Ca. 3 id ropa y merceria, á B. Loudet 2 id mercancias, á Wolff y Ca. 1 id sedas, á S. B. Horner y Ca. 3 cjs sedas, á Bemberg y Ca. 3 cjs pastillas, 1 cj castor, 1 cj máquinas para hacer helados, 4 cjs 1 cj mtras. á J. Jacard 1 cj porcelana, 1 cj corbatas, 1 cj cristal, á Challe y Puy 1 cj libros, 1 cj calzado, 1 cj artic. de Paris, 1 cj bronce, 1 cj camisas, á C. Jumel 1 cj ropa, á C. M. Joly 1 cj libreria, 1 bulto diarios, á G. Bazille 1 cj, art. de Paris, 4 cjs camisas, á J. Rodes 3 cj tejidos, 2 cjs merceria, á Rossollin y Ca. 23 cjs cuchilleria, 1 cj bronceria, á A. Couche 1 cj calzado, á Pequir y Ca. 2 cjs semillas de árboles, á Gerault y Ca. 1 cj sedas, 1 cj paños, R. y S. Lezica 1 cj calzado, 1 cj ropa, á á Juan Frias 1 cj sedas, á Bourcier y Ca. 2 cjs merceria á Bernasconi 2 cjs calzado, á Peyran hnos. 1 cj artículos de Paris, etc, á E. Furt 4 cjs id id, á E. Chapon 1 cj mercancias, á Juani hnos. 1 cj albums, á P. Perien 1 cj ropa, á C. Astié 3 cjs modas, á A. Casavalle y Ca. 1 cj mercs. á Challe hnos. 2 cjs ropa, á Daguerre y Ca. 1 cj mtras. á E. Junot 2 cjs joyeria, á C. Levy 1 cj. id, á E. Fust 1 cj. merceria, á P. Faroni 2 cj. péndulas, á Girard y Ca. 1 cj. mercaderias, 1 cj. sombreros, 1 cj. ropa, á H. Faire 1 cj. joyeria, á Maria Geslsend 1 cj. flores artificiales, á Boie Hnos. 4 cj tejidos, á Peretti Hnos. 1 cj. mercaderias, á Brandes y Ca. 1 cj. peines, á David 1 cj. ropa, á Brousse 1 cj. id, á Sacod y Ca. 1 cj. guantes, 1 cj. cuadros, á S. Challe 2 cj. corbatas etc, á Lodde hijo 1 cj. calzado, 4 cj. artículos diversos, á M. Gounouilhon 4 cj. ropa y cristaleria, á Larde y Ca. 3 cj. id id, á Fusoni Hnos. 2 cj. artículos de Paris y óptica, á Wolff y Ca. 1 cj ropa, á M. Pennano á cj. id, á Astoul 1 cj. gorros, á S. Firmat 1 cj. id, á Basabe Hnos. 1 cj. flores, 1 cj. cristaleria, á Riviere y Ca. 12 cj. bitters, á Bacque Girardo y Ca. 5 bars. alcaparras, 5 cj aceits. 5 cj encurtidos 1 cj queso, á E. Krachmer 1 caj muestras—De la Coruña á Trelles, Garcia y Ca. 65 caj chocolate, á R. Rigal 50 id id, á F. Perez 37 id id, á M. Santiago 34 id id, 7 id muebles, á J. C. Romero 1 caj cigarros, á A. Muniro 1 cajon idem, á Joaquin Fernandez 1 cajon ropa, á F. Perez 35 cajones sardinas, á V. Pesson 2 cj sombreros 1 cj gorros 1 cj art. de Paris á E. Machain Ca. 3 cj tejidos. Muestras—á Malbran 1 bto. fajas camisas, á Potoin 1 bto ropa blanca 1 bto abanico á Pascal 1 bta ciruelas á Juan Lanús 1 bto mcs á S. Riviere 1 bto vino á C. Gollan 1 bto camisas á Ferber 1 bto mtra. á Girard 1 bto id á M. Pienol 1 bt papel á Negras 1 bto mercs. á la órden 1 bto calzado á Mac Lean 1 bto mtras, á Aale Ca 2 id id, á G. Laroy 1 bto mercs. á J. Badir 1 bto elixis á E. Pehan 1 bto aceite bacalao, á G. Falcon 1 bto mtras, á Mac Lean 1 bto pañuelos, á C. M. Joly 3 btos mtras.

BANCOS

COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

—0—

85—RECONQUISTA—85

—0—

Capital Autorizado	£ 1,500,000
Capital Suscrito	£ 1,000,000

—0—

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. Don SAMUEL B. HALE.........
" " AMBROSIO P. LEZICA.........
" " CARLOS P. LUMB......... } DIRECTORES
" " A. U. MACKINLAY.........
" " NORBERTO DE LA RIESTRA.
" " FEDERICO WANKLYN...... DIRECTOR GERENTE.

—0—

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPOSITOS

En Cuenta Corriente	4 o/o
Con 7 Dias de Aviso	5 o/o
Por 60 Dias fijos	5 1/2 o/o
" 90 "	6 o/o

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de Cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.

Soy de Vd. atento y SS.,—Por el BANCO COMERCIAL del Rio de la Plata.—*F. Wanklyn*—Director Gerente.

BANCO MAUÁ Y CA

1 1—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papelmoneda metálico

Para los saldos á nuestro favor........12p.% al año
Para los saldos contra nosotros............ 5 "

A los depósitos á plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

Secretario.

M. A. de Freitas Amorim

E. de Lavras. *Carre*

DIVERSIONES PUBLICAS

GRAN EXHIBICION NORTE-AMERICANA

CORRIENTES Y PARANÁ.

La compañia dá funcion todos dias y los feriados habrá 2 funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 y media de la noche.

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos con seis sillas..................	ps.	100
Entrada general al palco y graderia....	"	25
Niños de 10 años para abajo..........	"	15
Entrada á sillas..................	"	40

Niños ocupando silla, pagarán como adultos.

Las puertas se abrirán á las 7 y media. Se principiará á las 8 y media en punto.

Tesorero *A. M. Nashaas.* — Director *W. Waterman.* e 19.

CIRCO

DE LA

Gran compañia Anglo-Norte Americana.

Sábado 1.° y Domingo 2 de Febrero de 1873

En la calle del Parque 286, entre las calles Libertad y Cerrito.

Juegos acrobáticos y saltos aéreos.
Gimnásticos equilibrios rusos.
Actos nuevos Y sorprendentes.
Pantomimas, etc. etc.

PRECIOS DE ENTRADAS Y LOCALIDADES.

Entrada general con asiento........	$ 15.
" 1ª clase asiento afombrado.	" 25.
Palcos sin entradas..............	" 50.
Entradas para palcos..............	" 25.

Niños de mas de 8 años de edad pagarán entrada entera.

Idem menos de 8 años 10.

e30 v1f. *W. Goodison*, Director.

TEATRO DEL RECREO

91—LIBERTAD—91

Gran espectáculo con espectros impalpables.

El Domingo 2 se pondrá en escena la famosa comedia titulada:

UNA VÍCTIMA INOCENTE

concluyendo con sainete.

A las 8 1/2 en punto.

TEATRO COLON

Sábado 1° de Febrero de 1873.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

Orquesta sin rival, dirijida por C. Rejnery.
Entrada—Para hombres 20 pesos, señoras gratis.
A las 11.

TEATRO DE LA OPERA

El Sábado 8 de Febrero de 1873.

Gran baile

De sociedad, de mascaras y particular.

Precios—Entrada general para caballero 50 ps., Palcos 200.

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará gratis los que necesiten.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—En el gran Salon de Baile y en los Palcos no es permitido estar con el sombrero puesto.

El órden perfecto que reinó en el baile anterior, y la brillante concurrencia de caballeros y damas que lo hicieron tan lucido; hace esperará la Comision que el presente no será menos divertido y en un todo digno de la buena sociedad de que se compone.

La boleteria está abierta desde las 9 de la mañana hasta concluir el baile.

AVISOS NUEVOS

Gran Pichincha

Se vende el almacen situado en la calle Lujan núm. 2 esquina Colon, es bastante acreditado el paraje, es escelente y de mucha propiedad, se llama á los interesen de él para su bien estar, la casa tiene grande comodidad, se contrata por 2 años, el alquiler de ella no puede ser mas cómodo, su dueño vende el almacen por no poder atenderlo. f 4 v 9.

Se desea Comprar un caballo de tiro en buenas condiciones; el que se interese en la venta ocurra á la calle de San José núm. 129 de 8 á 10 de la mañana. f 4 v 6.

Muchacha paraguaya Se necesita una para el servicio de una corta familia, calle Andes núm. 19 f 4 v 5.

Piano para estudio se vende uro barato banquitos de piano nuevos hay una docena Garantias 123. f 4 v 5.

Pianos de alquiler los hay buenos, Cerrito 185. f 4 v 5.

Dependiente Español: se necesita para una casa de negocio en la campaña. Es escusado se presente sin recomendaciones. Ocurr Victoria 390. f 4 v 6.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que de la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. f 4 v 4 m

Se alquila una casa en la ciudad la plaza del Parque, calle Tucuman núm. 287, tiene nueve piezas todas empapeladas, pisos de tabla y demas comodidades neces... el local mas sano de á media cuadra de la ...; Talcahuano núm. 2, vive su dueño. f4 v10

Se alquila la casa calle Buen Orden núm 320, tiene seis piezas empapeladas y un almacen como ... para tratar ocurrir Cangallo núm. 130. f4 v6

Se alquila un terreno de 10 1/2 varas de frente por 100 de fondo en la calle de B... ano entre Pichincha y Alberti, mirando al norte ... una casilla y árboles—Daran razon, Victoria 10 f4 1p.

Manual del Pastor por Daniel Perez Mendoza, ilustrado con cuatro láminas á 50 ps. almanaque, agricola pastoril industrial 1 tomo 160 páginas á 30 ps. Ocúrrase calle de Ombú núm. 10 entre Rivadavia y Piedad. f4 v5.

Plaza de Toros de Montevideo se vende una accion de la Plaza de Toros de Montevideo, establecida en 1855, vale 1016 fuertes su precio será la mayor oferta. Ocúrrase calle Ombú núm 10 entre Rivadavia y Piedad. f4 v5.

Veneno Para chinches, Botica inglesa de Kelly esquina de Suipacha y Santa-Fé. f4. v5.

Se alquila La casa calle de Belgrano 55, tiene 7 habitaciones, aljibe y pozo, es casa moderna y con tramway á la puerta, para tratar Buen Orden 417. f4 v7.

Almohadas Dogoma, Botica inglesa de Kelly esquina de Suipacha y Santa-Fé. f4. v5

Se necesita Una muchacha de 16 á 18 años para el servicio de una corta familia que tenga buenas recomendaciones, se prefiere que sea italiana ó francesa, se le pagará buen sueldo, dirijirse á la calle Piedad 155. f4. v5.

Se vende Una casita moderna y central, á una cuadra de la iglesia y el paseo de la Concepcion, tiene 6 piezas, gas, algibe etc. Se cambia tambien por algun terreno dando ó recibiendo dinero encima, Estados-Unidos 191. f4. v6.

Se vende El muy acreditado almacen de comestibles y bebidas situado en el Paseo de Julio núm. 6 1/2 frente á la Estacion Central, el local es de mucho porvenir. Su dueño lo vende por no poderlo atender, tiene poco capital y hace buenos diarios, la venta será á plazos muy largos con garantía de satisfaccion ó al contado, segun el gusto de los interesados.—En la misma casa hallarán con quien tratar. f4 v12.

La Estrella del Norte Al lado de Monserrat. En esta acreditada merceria se acaba de recibir un buen surtido de artículos de bazar, como ser tocadores varios gustos, album chicos y grandes de (20) tarjetas 100 ps. relojeras finas de terciopelo con mostacillas á 40 ps. jeringas y pomos, estractos franceses, id ingleses, artículos de goma, pulseras relicarios y medios aderezos, precios muy ... Belgrano 521 1/2. f4. v10.

Peon muchacho para carro, se necesita uno Reconquista 4. f4 v6.

Por 10,000$ Se vende un carro de 4 ruedas con 3 caballos, superiores, darán razon, Libreria C. M. Joly, 119 Calle Victoria. f4 v6

Carro para vender fruta Se vende uno muy barato, es de pertigo y muy liviano, para tratar calle de Tucuman 108 esquina de Garantias. f4.v5.

Plano Se ha perdido uno en calle Victoria y Chacabuco, el que lo entregue en la calle de Piedras núm. 52 será gratificado. f4.v5.

MÁQUINAS

Casa introductora

PEYROLLES AJENTE ESPECIAL.

INDUSTRIA

MOLINERIA AGRICULTURA

IMPORTACION

De todos los artículos industriales.

f4 v4m

Pura lana arrasado Rico damasco en varios gustos 40 pesos, damasco blanco fino 50 id, colchas de piquet 50, 70, 130 y 200 id, popelinas finas 17, 20 y 24 id, camisas de señoras varias clases, clarin emperatriz 18 y 24 id, bandas de raso, escocés 80 y 100 id, pañuelos bainillados 96 ps. docena, manteles de 12, 14, 16 y 18 cuartas, servilletas grandes y para té, batones blancos 270, 300 y 400 id, tiras bordadas de muchas clases.

Los artículos de verano, se venderán con una buena rebaja, tienda de Mendez y Ca. 206 Victoria 206. f4.v6.

Colegio español De 1ª y 2ª enseñanza por el Presbítero Castro Rodriguez, en este nuevo establecimiento se reciben pupilos medio-pupilos y externos, Barracas al Sur, calle Mitre á una cuadra del puente. f4 v4m

Coleccion de Leyes y de Edictos, Justicia Nacional á 40 pesos, coleccion de Rejistro Oficial, para la República Argentina desde 1864 hasta 1874, 8 tomos, tambien se vende el segundo año por separado. Ocúrrase calle de Ombú Núm. 10, entre Rivadavia y Piedad. f4 v5

A dos mil pesos varas de frente por 25 de fondo. En las calles de Bolivar y Brow (esquina,) que está todo adoquinado, que pasa el tramway por delante, y que pronto habrá gas, se vende por aquel bajo precio, 21 varas de frente por 25 de fondo de lindo terreno.—Ocurrir á la calle de Venezuela núm. 102 que encontrarán con quien tratar. f4 v10.

Máquina Se vende una de fuerza de 6 caballos, adaptable para un pequeño molino en la campaña, con una caldera de primer órden. calle de Chile núm. 343. f4 v8.

Racahout de los Arabes. Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. f4 v5

Se necesita un oficial confitero y pastelero calle Victoria 109 f4 v5

Se necesita Una muchacha para sirvienta; se prefiere que sea italiana, Buen Orden 140. f4 v6.

Pomada para el paño Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. f4 v5.

EL Dr. D. PEDRO SABADELL

Suplica á sus amigos que se dignen acompañar los restos mortales de su hija Amalia, el dia de hoy Martes 4, al Cementerio del Norte. El acompañamiento saldrá del pueblo de Belgrano, calle de Cerrito esquina á Rivadavia, á las 4 de la tarde. f4 1p.

Pomitos para Carnaval

En depósito y despachados en casa de Samuel Hórmer y Ca., Maipú 42. f4 v6

Historias á 5 ps. por Duruy, sagrada, antigua, griega, romana, edad media y tiempos modernos. Potosí 103. f4 v5.

Cocinera Se necesita una en la calle Victoria núm. 185. f4 v5.

Se necesita Un joven con buenas recomendaciones para el mostrador calle Victoria 409. f4 v5.

Se vende la merceria esquina Rivadavia y Talcahuano núm. 2, poco capital, alquiler módico y sobre todo buen local y casa acreditada, su dueño se quiere retirar del negocio; para tratar en la misma. f4 v10.

Se necesita Un mozo para el Café, se le pagará un buen sueldo. Por mas pormenores calle San Martin 407, Café del Aguila Blanca. f4 v6

Aserradero á vapor Se vende ó se alquila uno con todos los útiles necesarios, darán razon Libreria de C. M. Joly 119 calle Victoria. f4 v6

Concurso De Pedro L. Martinez, se vende un crédito de 140,000 pesos, 1854, servicio de los síndicos D. Adolfo Carraza Tonon. Ocúrrase calle Ombú Núm. 10, entre Rivadavia y Piedad. f4 v5

LA ACREDITADA CERVEZÁ DE BAVIERA

MARCA DEL CUERVO BLANCO

UNICO AGENTE

A. PLAISANTIN

328--POTOSI--328

Buenos Aires-Montevideo

Los señores Que se interesen en la compra de la casa calle de Cangallo núm. 531 y 533, que se remata el Miércoles 19 de Febrero á las 12 del dia, pasen á verla á toda hora del dia y encontrarán un edificio sólido á la moderna contr uido en cal, en terreno de 16 y 1[2 varas de frente por 68 de fondo, con 15 piezas habitables y 7 para techar, escusado es dar mas detalles si esplicamos á los señores que pasen á verla y quedarán satisfechos de su localidad y comodidades, haciéndoles saber desde ahora que ella produce 3,200 pesos de alquiler mensuales. f4.v5.

MISAS GENERALES

Por el descanso etern o de la señorita Juana Garcia se celebrarán misas generales en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco el Juéves 6 del corriente desde las ocho hasta las once de la mañana. f4 v5.

Sanguijuelas hamburguesas verdaderas y garantidas, se vende á 150 $ mje el ciento, el antiguo dueño que fué del deposito de Sanguijuelas calle de la Victoria núm 138, avisa á su clientela tanto de la Ciodad como de la campaña que mande sus ordenes á José Padró, que serán bien servidas. Peluqueria Orion calle del Buen Orden núm. 248 Nota en la casa no se aplican. f4 v5.

Se vende la casa calle de Chile núm. 399 con bastante frente y fondo 7 piezas paral algibe pozo y demas oficinas para tratar en la misma casa el dueño la vende por retirarse á Europa. f4 1p.

Se compra 4 ó 5 cuadras de terreno, que no disten mas de 25 á 30 cuadras de una estacion del Ferro Carril. Tucuman 396. f4 v 6.

Llaves perdidas El domingo á la noche se han perdido cuatro llaves entre un arco de fierro, en la calle de San Martin por la inmediaciones de la plaza Victoria.

Como de nada puede servir á la persona que las haya encontrado se le ruega las entregue en la confiteria de la calle San Martin y Rivadavia donde será gratificado. f4 v 6.

Pino fino de 1ª calidad y cedro se esta recibiendo en el corralon de maderas de Torres y Crisol en el mercado del Sud entre Pavon y Garay. f4 v 19.

A LOS LECTORES DE "La Pampa"

Se les previene que si los vendedores les hacen pagar mas de un peso por este diario, no los hacen con consentimiento de la empresa, que se los verde á seis reales cada número para que ellos lo revendan.

A TRES LEGUAS DEL CARMEN DE LAS FLORES

Se vende ó se arrienda una legua de campo flor. Se vende de 8 á 9,000 ovejas y un rodeo de 800 á 1000 vacas tamberas.—Ocurran Defensa 75. f4 v6.

PAQUETE ENTRE Buenos Aires y Bahia Blanca

La muy velera goleta nacional "Mercedita" recibe carga y pasageros para Bahia Blanca. Saldrá desde el 15 al 20 del corriente Febrero. Para órdenes y mayores informes ocurran al escritorio de Corti y Riva & Ca. calle 25 de Mayo esquina Cuyo. f4 v20.

Al público En la peluqueria de José Padró, se hacen peinados á la última moda, como tambien cuadros de pelo. cadenas y sortijas, equidad en los precios, peluqueria Orion calle del Buen Orden No. 248. f4.v5.

Para un matrimonio aleman

Se necesita una sirvienta que sea hábil en sus obligaciones, ocurrir calle de Esmeralda No. 13 donde darán razon. f4.v6.

Dependiente Para tienda, se necesita un jóven de 16 á 18 años, práctico en el negocio y con buenas recomendaciones, Buen Orden 314 de 12 del dia á 2 de la tarde. f4 v5

Matrimonio Para una Chacra se necesita uno en la calle Begrano núm. 217 bajos. f.4 v5

Candelaria Bustos Necesita verá D. Francisco Merina, Belgrano núm. 21. Si hasta el sábado no viene que indique su domicilio. f.4 v6

Se necesita Un oficial pastelero y que entienda algo de confitero para la campaña; calle Cangallo núm. 256 darán razon. f.4 v6

Parroquia de San Miguel

Los abajos firmados por encargo de la Comision Directiva del "Club Nacional" tienen el honor de invitar á los ciudadanos de la Parroquia de San Miguel, á una reunion que tendrá lugar en el cláustro de la Iglesia Parroquial, el Miércoles 5 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de formar un Club que proceda á organizar los trabajos necesarios para que en las próximas elecciones de Marzo, obtengan el triunfo una lista de Senadores y Diputados que respondan á las nobles y patrióticas ideas desarrolladas en el Programa de aquella Asociacion.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1873.

Florencio Garrigós, Alejo de Nevares (hijo) Ernesto Landivar, Rufino Roldan, Juan Lacroce, Eugenio Blanco, Jose M. Casabal, Juan A. Parody, José M. de Nevares, Severo Ortiz, Herrera, Manuel Benitez (hijo.) f4 v5

Interesante La dueña del Hotel Hispano-Argentino calle de las Piedras núm. 75, avisa al público en general y sus marchantes en particular, que desde el 1. º del año ha bajado sus precios tanto en la comida como en el hospedaje. Asi es que el que quiera comer bien y barato ocurra al Hotel Hispano-Argentino. f.4 v13

Por disposicion del señor Juez de 1. ª Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martell, se cita, llama y emplaza, á los se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magdalena Borda, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 1. º de 1873. f4.v4.m Bartolomé Martin.

Juzgado de Paz de Moron.—Por el presente edicto, que se publicará en dos diarios de la Ciudad, se cita, llama y emplaza á D. Angel Capuro para que en el término de *quince dias*, contados de la fecha de la publicacion de este edicto, aparezca ante este Juzgado, por si ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha prometido D. Benito Salorio: en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia.—Moron, Enero 31 1873.—S. Amaral.—Juez de Paz. f4 v19

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Meres, pide, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten al juzgado de S. S. y secretaria del infrascrito á deducir satisfaccion; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Enero 22 de 1873.—Manuel Llames Olivér.—Escribano Secretario. f.4 vtm

AVISOS DE AYER

Alerta Rivadavia esquina de Cerrito, camisas para caballeros surtido general, colchas de franjas, magnificas, de punto Crochet, finas, unaescelente surtido de blondas blancas y negras, crin de hilo para cubrir alfombras, un magnifico surtido de manteles, juegos de 6 y 12 personas, panuelos de la india, f2 v5

¡A cualquier precio! Botas, botines, zapatos, y zapatillas para señora, botitas, botines y zapatitos para niños.

¡Todo baratoj—64 Victoria, Recoba Nueva 641—Sucursal—400 Belgrano esquina á Ssutiago del Estero. f2v5

Se compra toda clase de libros en español frances ingles italiano aleman portugues latin griego etc Potosi 193 f2 v 5.

¡A cualquier precio! Botas, botines, zapatos y zapatillas, para señora, botas, botines y zapatitos para niños.

¡¡Todo barato!! 400 Belgrano esquina á Santiago del Estero.--64 Victoria, Recoba Nueva 64. f2 v5.

Se alquilan una ó dos piezas con muebles ó sin ellos para hombre solo calle Moreno 317. f2 v17

¡A cualquier precio! botas, botines, zapatos y zapatillas para señora botas, botines y zapatitos para niños.

¡Todo barato—64 Victoria, Recoba Nueva 611, 400 Belgrano esquina á Santiago del Estero. f2 v5

CARLOS E. KRAUSE

CIRUJANO DENTISTA

10 1[2—Suipacha. altos—10 1[2

ENTRE PIEDAD Y RIVADAVIA

f2 perm.

Pérdida de 30,000 $

Se suplica á la persona que haya encontrado el 31 á la noche dicha cantidad y quiera ejecutar la noble accion de devolverla. pues es de una persona bastante necesitada, recibirá la gratificacion que merezca su generoso proceder. Calle Victoria 499. f2 v4.

Agua mineral Preidrichshaller Bitterwassen se ha recibido en la Farmacia Inglesa de Cranwell. 3 Rivadavia. f2 v5

Pomos de agua de olor y gerinjas de goma se venden por mayor en la Farmacia Inglesa de Cranwell. 30 Rivadavia. f2 v5

Agua mineral de Carlsbad, se ha recibido en la Farmacia Inglesa de Cramwell. 30 Rivadavia. f2 v5

En la Agencia de Guerrero, calle de San Martin 93, hay colocacion para dependientes de Almacen, tienda y merceria, oficiales facttureros, matrimonios, peones, mucamas, cocineras y cocineros. f2 v4.

Farmacéutico recibido Se le hacen buenas proporciones para una botica del campo. Para mas informes Drogueria calle Esmeralda 19 1[2. f2 v5

Tienda buenos Aires--216 Victoria 216—La economia de las familias--Trages de brin para niños á 70 ps. Grano de oro clase superior de 12 1[2 vs. á 120 Alemanesco de hilo de hilo para manteles, desde 11 á 32 $ gran surtido de colchas blancas y de color á varios precios, Damasco de pura lana, á 22 ps. gran surtido de enaguas bordadas, desde 100 á 250 ps, id id id lisas á 30 ps. pañuelos espunilla bordados á 80 ps. camisas de hilo para sras. á 600,800, y 1300 $ corses clases superiores y bordados, á 60 $ camisas algodon para sras. ricas clases, 220 ps. id para hombre á 500 600 y 700 ps. damasco de seda ospañol, á 70 ps. groes negros clase superior, á 24, 28, 35, 40, 50, 55, y 60, id id español clase núm. 1 á 90 ps. calsoncillos de hilo para hombre, á 300 ps. gran surtido merinos negros y de colores, muselinas id, alapines de todas clases y alpacas.

2,000 pares botines prunola para señoras y niñas, sabanas fundas panales y paños de reparar. f. 2 v. 4.

Società Nazionali Italiani, si avisano tutti gl' Italiani indistintamente, che questa Società, finizce di aprire una Scuola nella Parrochia di *San Telmo*, Effusdo quel Barrio numeroso d'Italiani, speriamo che tulli i Padri di faniglia concorreramo zolleciti in quezti giorni a far inscrivere i loro figli, ejjendo l' Iztruzione il *pane* principalo della vita dell'nomo.

La Scuola é gratuita per tutti, zituata nella *calle* Garay N. 44. trovandozi aperta dalle g. alle 3 pme.

Il Secretario

f2 v4. *M. Rezougli.*

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial: de remates, compra y venta de propiedades, haciendas, etc.; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de cedulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones que han hecho con el Banco Hipotecario, les ponen en el caso de ofrecerse muy especialmente para efectuar transacciones con esa casa de crédito.

20 1[2—BOLIVAR--20 1[2 f2 p.

Baños de mar

Se pueden tomar en su propio cuarto usando la sal de mar de Tidman que es recomendado por su eficacia por los principales facultativos. Se vende en la Farmacia Inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia. f2 v4.

Se precisa Un dependiente de 15 á 18 años que tenga recomendaciones, Tucuman núm. 378. f 2 v4

Coleothanatina

La única preparacion eficaz para destruir toda clase de insectos como ser: mosquitos, pulgas, cucarachas, chinches etc. Es inofensivo en poder de las criaturas porque su efecto sobre el cuerpo humano es solamente el de un ligero tónico. Se vende en la farmacia Inglesa Cramwell, Rivadavia 30. f2 v5.

Comision de Aguas Corrientes. Nueva licitacion—Arena de los Olivos.

En la secretaria de la Comision se reciben hasta el 6 del entrante mes de Febrero propuestas cerradas para la provision de arena con destino al Establecimiento. Las propuestas serán abiertas delante de los interesados.—Buenos Aires, 30 de Enero de 1873.

Matias F. Erausqui.

f2 v9. Secretario.

Tienda de Artigas y Amarilla, cuyo número 148 1[2 entre Maipú y Esmeralda; juegos de manteles y servilletas de puro hilo para 24 cubiertos 350 pesos, id para 12 cubiertos 140 pesos, servilletas de puro hilo con flecos 40 pesos docena, uso doméstico doble ancho para sábanas 8 pesos vara, tohallas de puro hilo italianas 100 pesos docena, barelles con baston de seda para vestidos 5 pesos vara, gran surtido de camisas bordadas para señoras, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70, 100 y 120 pesos una, batas de cama para señoras 20, 25, 30, 35, 40, 45, 65, 75 y 100 pesos una, calsones y enaguas bordadas de todas clases, pañuelos dobladillados para niños 24 pesos docena, especialidad en gró negro y de colores, cuellos y mangos de todas clases para señoras, damascos de preciosos gustos para colchas 20 pesos vara, guantes de punto de 1[2 mano para señoras 10 y 20 pesos par, rico género de hilo de 3 varas de ancho para sábanas 30 pesos vara, gran surtido de camisas y calzoncillos de todas clases para hombres, á precios módicos. f2v4

Se necesita una mucama estrangera. Piedad núm: 664. f2 v5

Oficiales carpinteros, se necesitan dos ó tres de obra blanca en la calle de Cuyo núm. 293. f2 v5

El Capitan de Marina,

DON DOMINGO FRANCHINI

Q. E. P. D.

Fallecio el 13 de Enero de 1873

Maria P. de Franchini esposa y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al novenario que se ha de celebrarse en sufrajio del alma de dicho finado, en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat, y el cual empezará el Lúnes 3 á las 8 1[2 de la mañana, favor que agradeceran eternamente. f2 v6.

EL BANCO COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

Y

WANKLYN y Ca.

EN LIQUIDACION

SE HA MUDADO

A la calle Reconquista 85, entre Cangallo y Piedad. e2 v11

DEPÓSITO GENERAL

DE

Papel, máquinas, tipos

Y todas clases de articulos para imprenta

LITOGRAFÍA, ENCUADERNACION Y LIBRERIA

IMPRENTA

Tipos de todas clases, la casa cuenta tambien con una gran fundicion que se trasladará á la calle de Belgrano núm. 204.

MÁQUINAS—Desde tamaño de los grandes diarios á uno y dos cilindros hasta tamaño menor que oficio, Francesas, Inglesas, Prusianas y Norte-Americanas.

ÚTILES—De todas clases y diversas procedencias.

TINTAS—Inglesa, francesas y alemanas negras varias clases de colores variados.

LITOGRAFIA

Máquinas formalo Colombier, Raiscion y doble Cané.

PRENSAS—De varios tamaños.

MÁQUINAS—De gravar, cortar y numerar.

PAPEL—De china de trans porte etc.

TINTAS—Negra para toda clase de trabajos, de colores carmin, rosa, vermellon, azul de tres clases, amarillo, colores broyés, mas de 20 colores diferentes.

PAPEL—De diario de todos tamaños, diez calidades, de obras 25 calidades, de oficio doble 13 calidades, de oficio simple 20 calidades, secante 3 calidades.

CARTOLINAS—25 calidades diferentes desde 8,000 $ hasta 1,600 el millar.

La abundancia del surtido de la casa no permite hacer su enumeracion, con la llegada del comisionado que fué á Europa se ha resivido el mas numeroso surtido que haya nunca existido en el pais y la casa puede ofrecer la ejecucion inmediata de cualquier órden por fuerte que sea.

Próximamente se trasladará la fundicion de la casa en su nuevo local Belgrano núm. 204, dirijida por el señor don Mentzer. Mientras tanto podemos ofrecer un numeroso surtido de tipos estrangeros. f2. v1m.

Por disposicion del señor Juez de Conciliacion Presvitero D. José Garcia de Zuñiga se cita, llama a emplaza por el término de seis dias á Da. Caroliny Denoc á ver sentencia en la demanda de divorcio iniciada ante la Curia Eclesiástica, bajo apercibimiento que de no comparecer se le seguirá los perjuicios con arreglo á derecho—Buenos Aires, Enero 31 de 1873. José Domingo Urien.

f2 v8 Escribano Público.

DINERO Se adelanta cualquier cantidad sobre alquiler, pensiones, sueldos, pagarés, ó cualesquier otro documento e crédito.

231 perm. Piedad 131.

REMATES

NICOLAS ZOLEZZI

Capitalistas alerta y no faltar

DE UNA ESQUINA Y CASA CENTRAL

Calle de las Piedras Núm. 303 y 305, esquina Comercio con 17 1[2 varas de frente al E. por 50 de fondo al O.

Tasada en 420.000 pesos

Sus dos terceras partes 280,000 $

El Domingo 9 del Corriente á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate de esta hermosa esquina arriba indicada situada en uno de los mejores parajes siendo una calle de tanto mérito por su altura y posicion que no todos los dias se proporcionan ventas en estas localidades siendo un terreno tan importante que se presta para hacer 4 hermosas casas con una inmensa cantidad de materiales que tiene este edificio que será una hora para el comprador el dia que tenga que edificar la casa y esquina se compone de un almacen y trastienda con hornos, 6 piezas, sótano, pozo, letrina y x previniendo que no se admitirá oferta á menos de sus dos terceras partes titulos de primer órden del año 1810. Nota, se previene á los interesados su puntualidad en la hora y no desenidarse, mas pormenores al rematador Calle Perú de 1 á 2 San Juan Núm. 235. f4

HIDALGO Y TORRES

No. 5479.

PRECIOSA QUINTA

Situada á tres cuadras de la estacion Floresta al Nor-Este.--20 varas frente por 108 de fondo á mas un martillo de tras varas con 58 de fondo, el terreno de frente á dos calles, por el frente y por el fondo, y piezas de material modernas, cielos rasos, pisos de madera, cocina, despensa, caballeriza, y un hermoso horno. A mas 5 jardines en circunferencia con ricas plantas, uno de ellos tiene 1,500 varas cuadradas, árboles frutales etc. etc.--El DOMINGO 9 FEBRERO A LAS DOCE en punto del dia.

Mas detalles--Linda con la quinta de los señores Galup Saldariaga y otros.

Fijarse bien--Para el primero de Julio estará la via del tramway Independencia y el mercado 11 de Setiembre en los mismos terrenos de la Floresta.

Tasados en ps. mje. 255,000 2[3 papies 170 mil pesos mje. Está pronta para habitarla, terreno alto y su situacion lo mejor que se puede desear.

NOTA--El tren de la estacion del Parque sale á las 11 y 15 minutos de la mañana. Por mas pormenores Bolivar 76. 4f.2

POR LOS MISMOS

No. 5478.

DE LA

¡¡IMPORTANTE PROPIEDAD!!

CALLE DE ARTES 295

Entre Temple y Córdoba

¡Precioso local! tasacion ps. 450,000, 2[3 partes 300,000 ps. mjc. base para su venta, ¡fijarse en el detalle!

El Viernes 7 de Febrero á las 7 de la tarde, procederemos á vender esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Parellon, siendo declarada heredera Da. Luciana Borche de Perellon.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, compuesto su terreno; segun escritura, de 8 3[4 varas de frente al O. segun posesion y entre-muros por mas de cuarenta años, 9 varas y pulgadas, por 70 de fondo, siendo paredes medianeras, frente moderno, dos ventanas, umbrales de mármol, dos patios y una huerta, embaldosados los primeros: siete piezas de material, maderas de urunday, cielos rasos, empapeladas, un lindisimo corredor de material y maderas duras, cocina, letrina en el fondo, dos piezas de material, árboles frutales y una hermosisima parra llena de racimos de uva, tramway á la puerta, gas y aguas corrientes, rodeado el local de importantes edificios.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. 4f.

GALUP Y VIVOT

JUDICIAL

Calle Tacuari 392

ENTRE COCHABAMBA Y GARAY

13 varas y 50 cents. de frente por 32 y 50 centimetros de fondo.

El Miércoles 12 de Marzo de 1873, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Doctor D. Honorio Martell, la finca calle Tacuari Núm. 392 perteneciente á la testamentaria de D Ignacio Gorostazú y Doña Juana Alzagaray, tasada dicha finca en la suma de 144,520 pesos, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes que son 96,346 pesos y 66 cent. de ps. mjo. cuyo edificio es compuesto de siete piezas de material, cocina, pozo, letrina etc.

Por mas informes al rematador calle de Cangallo Número 54 1[2. f4

RUANO DE GOMENSORO

GRAN REMATE

Para los constructores de muelles. diques. casas. etc.

EN MONTEVIDEO

Barraca de Yrigaray calle del 25 de Agosto N. 316.

El Viérnes 7 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden del capitan C. A. Bolstoff, de la fragata alemana "Francés K. Dumas", procedente de Lóndres con destino al Callao y de arribada á este puerto y por cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores.

4,103 barricas tierra romana de 1.ª clase de Portland la marca mas acreditada.

344 piedras de granito de construccion.

Estos articulos eran para construir el dique en el Callao. f4

I. Lopez

De una preciosa casita al Norte

Sita en la calle de Talcahuano núm 134 entre las calles de Corrientes y Parque, á cien varas de la grande y hermosa Plaza del Parque, con tramway en la puerta.--Titulos de primer órden garantidos.

El Viérnes 7 del corriente á las 5 1[2 en punto de la tarde venderé al contado y al mejor precio lo siguiente: Una bonita casita á la moderna y que reditua de 700 á 800 ps. mensuales, cuyo edificio se compone de 3 piezas, piso de tabla, cielo raso, con 2 ventanas á la calle, algibe, cocina y letrina. El terreno mide 7 1[2 varas de frente por 14 de fondo al Oeste.

Se les avisa á los interesados que, finca de esta naturaleza son siempre muy buscadas con particularidad en barrios como estos, con todas las comodidades y próxima á una gran plaza de recreo.

Para inspeccionar los titulos y demas pormenores, ocurrir á la calle de Bolivar No. 38. f2

Martin J. Haedo

Atencion yeseros.

Este remate queda transferido por causa de la lluvia para el Sábado 8 de Febrero á las 11 de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez Comisario D. Enrique Carbone de todas las existencias de la yeseria calle de Córdoba núm. 315, pertenecientes al concurso formado á los fallidos D. Brunchier Lechete y Ca.: dichas existencias son las siguientes:

Un gran surtido de adornos de yeso de diferentes clases, moldes de idem, una gran cantidad de yeso crudo en piedra, un hermoso armazon de taller, un gran surtido de balaustradas para barandas de diferentes clases, los hornos y el gran galpon de madera con muy poco uso y una gran cantidad de articulos del ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

A mas todos los muebles pertenecientes al mismo establecimiento. 4f

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71

Articulos de tienda, merceria y sastreria

Por cuenta de varios

El Miércoles 5 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos,

Géneros para vestidos varias calidades y gustos, zarazas, bramantes distintas clases y marcas, zarazas y lienzos de las mejores fábricas, bombasí labrado y liso, brillantinas para vestidos, listados varias clases, uso doméstico para sábanas cuatro anchos, géneros de vestido de lo mas selecto, pañuelos de lana clase fina, irlandas varias clases, manteles de hilo, grano de oro, servilletas, hilo y medias, pañuelos de hilo, gran surtido de cuellos y puños, camisas para señoras, hombres y niños, alemanisco para tohallas, paño piloto para lana para poncho, lustrina y merinos ricas clases, mantas, chiripaes, pellones, jergones, bayeta fina y pantalones, camisetas á la crimea, género de pantalon y fajas de la India de lana, ligas de campo, chalecos, corbatas, embutidos, calzoncillos y jabones, botones de lana, altileres finos, botones para puño, pañuelos de hilo, id de espumilla finos, id de seda, paquin negro, boas de lana, porta-monedas, guantes, calzado varias clases y ricos, tapados de casimir, alfombras para frentes de sofaes ricas, id de paño de una pieza. f1.

Antonio Zunini

Calle San Martin núm. 16.

De muebles nuevos y cajones de adornos de fantasia, todos de conchillas, pertenecientes á varias liquidaciones:

El jueves 6 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y al contado se venderá lo siguiente:

Una rica máquina de coser de uno de los mejores fabricantes, 3 id usadas, escritorios de la india, 1 cómoda con 12 cajones, 1 órgano, varios pianos nuevos y usados, juegos de sala diferentes mesas, escritorio, roperos con espejo, cómodas, escritorio, 1 aparador de 3 cuerpos todo tallado y espejo, otro id mas chico, 1 id usado, cómodas diferentes clases, chico lavatorio caoba, roble todo tallado, con espejo de cuerpo entero y piedra mármol, varios idem chicos con sus juegos correspondientes, sillas francesas diferentes clases, sillones, sillas americanas, costureros, camas, cochesitos, mesas de noche, mesas de comedor de caoba sólida de roble, de guindo, relojes sobremesa, cuadros, 1 escritorio de jacarandá y roble por dentro, con dos fuentes, y otros muchos muebles:

En seguida.

Por liquidacion de una casa introductora se venderán las siguientes mercancias.

30,000 cigarros marca diferente, habanos de Bremen, 4 juegos de porcelana para 36 cubiertos completo, 24 escritorios de la India portátiles, 1 gran cantidad de porcelana, como ser juegos de lavatorios, salivaderas, jardineras, 30 juegos de bandejas, 18 aceiteras, 50 sacos de brin, 1500 cajas para adornos, 48 botellas de cristal, 20 comoditas de la India, 36 alfombras de tripe para sofaes, cantidad de cristales, como ser dulceras, copas, manteqeras, 10 cajones vino Jerez y 15 vino de oporto. f4.

Por Maximo Bengurria

Importantisimo Remate

Judicial

De ovejas en el partido de San Vicente cuartel 6 º

El Domingo 9 de febrero del corriente año procederé á vender en público remate, y por órden del Señor juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui 1750 ovejas y 18 caballos entre mansos y redomones perteneciente á la testamentaria de Don Blas Ortega en la Estancia de este finado, partido de San Vicente cuartel 6 º previniéndose que esta venta es por lo que den.

Por mas pormenores ocurran á casa del rematador Victoria 48. e11.

Por el mismo

El domingo 16 de FEBRERO del corrte. año á las 6 en punto de la tarde procederé á la venta en público Remate de la magnifica casa situada en la calle de Comercio señalada con el N º. 334 y por orden del Sr. Juez de 1ª intancia en lo civil Doctor Don Luis, belaustegui su terreno mide 17 vs. 50 cents. de fondo al norte ó sean 15 metros 155 milimetroe por 60 vs. de fondo al Sud ó sean 60 metros 620 milimetros en cuyo estremo solo tiene 16 vs. 50 cents. ó sean 14 metros 289 milimetros y esta tazada en la suma de 109885 $ 60 centavos m/c previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de tazacion:

Por mas pormenores ocurrir á casa del Rematador Victoria 48.

Marin y Gomez

Semanal de Muebles.

El Martes 4 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una porcion de muebles, cuyo por menor es como sigue:

Un riquisimo juego de sala compuesta de un sofa y 12 sillas, 1 sofa y 2 butacas, mesas de comedor, sofaes de crin mesas de noche de caoba y jacarandá, comodas de caoba, camas de fierro id id de jacarandá, escritorios de caoba, sillas de esterilla de caoba, cortinas de la India, rewolvers de 6 tiros, Relojes sobre mesa y otro porcion de muebles que no se detallan por su larga estension:

NOTA adelantamos dineros sobre meacaderias para venderse al mejor precio. e31

Wehely Gimenez y Ca.

Remate judicial.

De 12 lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de la señora Sanchez de Paz.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

Situada en la calle de Méjico.

El Domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, 12 lindisimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico entre las calles

Que son los siguientes.

Lote N. 33—12	de fte.	por 60	fdo.--tasacion	11,000
34—20	"	" 60	"	"	17,500
35—20	"	" 60	"	"	17,500
36—20	"	" 60	"	"	17,500
37—20	"	" 71 6[10	"	"	15,550
38—20	"	" 70	"	"	15,370
39—20	"	" 70	"	"	15,200
40—19 6[10	"	" 69 2[10	"	"	21,800
41—20	"	" 68	"	"	21,050
42—20	"	" 67 2[10	"	"	14,600
43—20	"	" 66 4[10	"	"	14,130
44—20	"	" 65 4[10	"	"	14,260

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio no pudiéndose aceptar oferta que bajo de las 2[3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores en casa de los rematadores, Bolivar 19. e5

POR EL MISMO

De lasmejoras de la casa calle Tacuari núms. 169 á 177. Po órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El sábado 22 de febrero, á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la accion á las mejoras de la casa calle de Tacuari núms. 169 á 177 perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echepare.

La tasacion de dichas mejoras es de $ 145,973 m/c y no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion.

El contrato vence en Enero de 1874.

Por mas pormenores en casa de los Rematadores Bolivar 19. e18.

POR EL MISMO

Remate notable

En casa de los señores Molina y Gondra

Perú No. 11.

El Miércoles 5
El Juéves 6
El Viérnes 7 del corriente

Surtido brillante

Surtido enteramente nuevo

Venta por bulto

Venta en lotes fuertes

Plazos de costumbre.

NOTA—Invitamos á nuestros favorecedores pasen á inspeccionar el surtido que la casa pondrá en venta para este remate. f1.

Este remate queda transferido para el domingo 9 del corriente á la misma hora á causa de la lluvia.

REMATE MAGNÍFICO

Wehely, Gimenez y Ca.

SAN JOSÉ DE FLORES

A 200 varas del camino Real

A 200 VARAS DE LA CALLE

RIVADAVIA

A pocas varas del Ferro-carril del Oeste

EN LAS CALLES

Bellavista,

Circunvalacion

Y Progreso

Las calles de mas porvenir en Flores

Terrenos altísimos

EL DOMINGO 9 de Febrero

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

REMATAREMOS

A CUALQUIER PRECIO

3 MANZANAS

Divididas en lotes

AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

CON TIENDA de Campaña

Estos terrenos están situados en frente de los que vendimos el 25 de Diciembre último con calles abobedadas y con vereda, frente á las quintas de Gimenez, Rathja, Riestra, Gandolfi, Piñero y otros.

Estos terrenos tienen un inmejorable vecindario, son altísimos y estan situados en las calles de mas y mas inmediato porvenir en Flores.

Estos terrenos tienen la ventaja de estar tan cerca del tramway de la calle Real y del Ferro-carril, que gozan de todas sus ventajas, sin el inconveniente del polvo, del ruido y de las moscas del camino Real.

Estos terrenos son los únicos lotes grandes que tan inmediatos á Flores y al camino Real estan todavia para venderse.

Estos terrenos tienen sobre todo la condicion de que se venderán.

A CUALQUIER PRECIO

POR BAJO QUE SEA

Planos y boletos, en la casa de los rematadores, Bolivar núm. 19. e30.

Gabriel Ocampos

JUDICIAL

En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Sarpitumi, compuesta de 25 varas de frente á la calle del Puentecito, por 45 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material, techo de lo mismo, tirantes de quebracho y 5 piezas de madera con techo de zinc, cocina, pozo id, tazado en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y cinco mil pesos, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes que son 56,667.

Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por su brillante situacion comercial y progreso de esa localidad situada á 2 cuadras del Puente y á 1 cuadra de la Estacion Barracas al Norte del Ferro-Carril que vá á la Ensenada, vale mas del doble de su tasacion. Por informes Recoba Nueva Núm. 102. f2

ROLON COLOMBO y Ca.

AL CONTADO

En la calle de Perú Núm. 31.

De Sastreria, Tienda y Merceria.

El Miercoles 5 y Juéves 6 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de proceder á la venta al contado y sin retirar lote, de todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires de todas clases, paño negro y de color, trages completos para hombres y niños, sacos y pantalones de casimir, id de brin, cortes de pantalon, id de chalecos, sacos de lustrina id de alpaca, id de brin blanco y de colores, piezas de linó, coco para forro, foular, coleta, lustrinas, raso de lana, camisas de hilo para hombres, id de percal, medias sin costura para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos de hilo, id de seda, corbatas anchas y angostas, botones de puño, id para chaleco, trencillas de seda, id de lana, id ribete, seda en paquetes, id en carreteles, hilo, evillas, broches y otros muchos articulos que no detallamos.

NOTA...Se avisa á los interesados no dejen de asistir á la hora indicada. f2

Manuel de la Serna

DE BAZAR Y TALABARTERIA

En su casa calle de Cangallo Núm. 105 1 2

Semanal

Los Martes, Miercoles y Viernes, á las 7 1 2 de la noche, al mas alto precio y dinero de contado, un variado surtido de efectos de gusto, adornos, floreros, cuadros, sillas Inglesas para montar á caballo de varias clases, arneses para Tilbury y carruages, riendas, látigos, bozal y muchos otros objetos que estarán á la vista. f1.

José Lopez Villarino

Grande y espléndido remate

Para el 9 del entrante Marzo

Magnificas Islas

Verdadero porvenir.

En el Delta del Rio Paraná, partidos de San Fernando y las Conchas. Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia. Dr. D. Luis Belaústegui, venderemos la accion á varias islas, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Fernandez, inclusive sus plantaciones, casas, enseres de labranza, semovientes y embarcaciones, cuya ubicacion y tasacion es como sigue:

1 quinta frente al muelle de San Fernando, poblada con mas de 15,000 árboles de peras, duraznos, membrillos, plátanos, álamos y sauces; tasada en 45,000 ps. dos terceras partes 30,000 ps.

1 quinta sobre el Rio Paraná, en la márjen izquierda del arroyo Carabachay, 5 1[2 cuadras de frente y 9 arroyo adentro, con 2 ranchos, 2 canoas, inmensas plantaciones de peras, manzanas, limones, limas, naranjas, pavias, damascos, ciruelas, higueras, cerezos, granados, nogales, almendros; 20,000 sauces de 3er. corte, 2,500 álamos, paraisos, acacias, 1 gran membrilla, 1 monte duraznos silvestres y bastante plantacion de mimbre, tasada el todo en 98,950 ps. mje. Dos terceras partes 65,966 ps. 5 reales.

En el mismo arroyo Carapachay sobre la izquierda, un hermosisimo terreno con 20 á 25 cuadras de frente, conteniendo mas de 15,000 sauces y álamos. un gran monte de duraznos, y bastante leña blanca, tasada en 27,000 ps. Dos terceras partes 18,000 ps.

Una quinta en el arroyo Nogal 5 1[2 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, con tres habitaciones pisos de maderas, 1 rancho, 1 galpon, 1 gallinero, 1 canoa usada. Plantaciones de limones, pavias, peros, higueras, nogales, parras, álamos, montes de duraznos, naranjas, leña blanca, mimbres y cantidad de sauces y álamos para tijeras tasada en 76,055 ps. mje. sus dos terceras partes 50,703 ps. 2 reales.

Arroyo Francisco—Un terreno con 6 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, conteniendo 1 habitacion, é inmensas plantaciones y montes, como las anteriores, tasada en 33.600 ps. Dos terceras partes, 22.400 ps.

Quintas en el arroyo Caravelas grandes

1a. con 9 cuadras de frente al arroyo, grandes arboledas tasada en 20.000 ps. Dos terceras partes 13,333 ps. 2 reales.

2a. 21 cuadras mas ó menos en la misma márgen, galpones, ranchos y plantaciones, tasada en 37,000 ps. Dos terceras partes 24,666 ps. 5 reales.

3a. con 12 cuadras de frente lindado con las 21 de la anterior, por un costado y por el otro, con las 9 del núm. 1, con 2 habitaciones y bastante plantacion valorada, en 36,000 ps. dos terceras partes 24,000 ps.

N.º 4 la llamada La Estacion, con 9 cuadras de frente galpones, ranchos, y magnifica plantacion tasada en 30,000 ps. dos terceras partes 20,000 ps.

Partido de las Conchas

1[4 manzanas con un magnifico palomar tasadas en 22,000 ps. sus dos terceras partes 14,666 ps. 5 reales.

A mas venderemos en la Estancia las Caravelas 83 cabezas ganado vacuno y yeguarizo, 6 arados, 1 carro y herramientas.

En el canal de San Fernando

1 chata con su vela, un lote con remos y vela y una ballenera á pique.

La base de oferta será la de las dos terceras partes de tasacion, y para informe de estos ú otros pormenores, ocurrir á la escribania de Nuñez y Carballo ó al martillero Piedad 644.

NOTA—en oportunidad avisaremos la hora y punto donde se hallará el vapor que conducirá gratis á los interesados al lugar del remate. f1.

BALBIN Y PLOWES

De la hermosa propiedad calle de Chacabuco núm. 237 esquina á la de Chile, 23 1[2 varas de frente á la calle Chacabuco. por 35 1[2 varas de frente y fondo á la calle Chile.

Al mas alto precio

El Lúnes 17 del corriente.

A las 2 en punto venderemos esta hermosa finca, compuesta de 11 piezas con aguas corrientes, gas, pozo de balde y demas comodidades.

Llamamos la atencion de los especuladores, pues rara vez se ofrecen en venta esquinas como esta. f1.

POR EL MISMO

De un gran terreno y edificio—Calle de Potosi núm. 451 y 453.

En el Centro de la Ciudad y próximo á la Plaza Lorea.

23 varas de frente por 46 varas de fondo

El Jueves 6 de Febrero á las 4 en punto venderemos la espresada finca, compuesta en edificio de 17 habitaciones, ha estado produciendo $ 5000 mensuales.

Esta situada en uno de los parajes mas criticos y demas porvenir.

Antes de llegar á la Plaza Lorea.

Venta á todo precio.

Creémos escusado llamar la atencion sobre esta magnifica propiedad que afrecemos en venta. e31.

H. BAIZAN

¡JUDICIAL!

El domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde. De una preciosa esquina dividida en 3 casas, situada en la calle de Solis esquina de Independencia, con frente al Sud y Este calle empedrada vereda de piedra, por orden del Señor Juez de 1ª. instancia Dr. Dn. Honorio Martell y como perteneciente á Da. Maria Staut y á los menores Da. Josefina y Dn. Felipe cuyo pormenor es como sigue:

El todo del terreno mide 19 vs. 90 cts de frente á la calle de Independencia por 15 vs. 10 cent. de frente á la calle de Solis, las 3 casas en frente del Sud por la calle de Independencia. La primera con tres piezas embaldosadas techos y pisos, cocina, letrina y pozo de balde, cercado de pared, maderas buenas, la otra casa igual á la primera, en pizos, y demas, la tercera que forma esquina tiene un gran almacen bastante grande otra pieza y patio chico, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 205,031 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 136,687 ps. 2 rs., por mas pormenores al rematador Victoria 86. e17.

POR EL MISMO

El Jueves 6 de Febrero á las 6 de la tarde gran quemazon de la hermosa propiedad que forma esquina á las calles de Lorea é Independencia mirando á el Norte y Este, toda en un lote ó dividido en 4 al gusto de los interesados, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 18 varas de frente al Norte por 19 3[4 de fondo al Sur, dos piezas de material con tirantes de urunday, techos y pisos embaldosados.

El lote núm. 2 tiene tambien 8 varas de frente por 19 3[4 de fondo, todo lo demás igual al primero.

Lote núm. 38 varas de frente por 19 3[4 de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo, con maderas duras, techos y pisos embaldosados, puertas y ventanas á la moda, un lindo frente todo hecho en cal.

La esquina que es bástante sólida, con paredes doble, como para edificar altos, mide 12 1[2 varas de frente á el Norte, por 19 3[4 de fondo á el Sur, todo edificado en cal maderas de urunday, techos y pisos embaldosados, con sus puertas y ventanas correspondientes, en una palabra, todo es bueno y bien hechos y el que compre hará un brillante negocio, pues la venta es infalible, por tener que pagar una hipoteca con este motivo no deben faltar los pichinchéros á esa pichincha.

El que dude de la verdad puede pasar por el escritorio del rematador Victoria 86. e 30

POR EL MISMO

El Domingo 9 á las 6 en punto, de una preciosa finca, situada en el boulevard calle de Callao, señalada con el Núm. 148, á veinte pasos de la hermosa Iglesia que se construye actualmente en la esquina de Tucuman y Callao, buena oportunidad para poder comprar una preciosa finca en la mejor calle que tiene Buenos Aires, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente y 68 varas de fondo, 9 hermosas piezas hechas á todo costo, sus cuatro primeras hechas en cal desde sus cimientos hasta los techos, todo embaldosado, tirantes de urunday, cocina grande, 2 letrinas, pozo de balde, 3 zaguanes y un hermosisimo parral en el segundo patio con su sarzo de fierro correspondiente, frente á la moderna con piso de mármol, las mochetas de la puerta de calle tambien de mármol de dos varas y media de alto, ventanas y puertas de cedro, 2 lindas rejas á la moderna, vereda de piedra de 5 varas de ancho.

NOTA—Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura por tener que ausentarse el dueño para Europa, con ese motivo no deben faltar los que interesan en comprar una valiosa finca en uno de los mejores parajes y quizas por la mitad de su precio, por mas pormenores al rematador Victoria 86 f1.

POR EL MISMO

Aunque sea por la mitad de su valor, venta infalible.

El Domingo 9 del corriente á las 5 en punto, gran quemazon de una finca, situada en la calle de San José entre Armonia y Progreso, mirando al Este, casa nueva flamante, el terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo, 3 lindas piezas hechas sin economia, sala, antesala y aposento, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, una estufa de mármol, tirantes de urunday, techos y pisos embaldosados, puertas de 12 cuartas, por mas pormenores al rematador Victoria N. 86. e31

POR EL MISMO

El Domingo 9 de Febrero á 5 en punto de la tarde, de una casa bien situada calle de Garantias núm. 260, entre las de Santa-Fé y Arenales á media cuadra del tramway, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 3 varas de frente por 35 varas de fondo, 5 lindas piezas, 3 con maderas de urunday y 2 con pino de tea, cielos rasos, embaldosados los techos y pisos de las piezas, 2 ventanas de reja á la calle, revocada en cal por dentro y fuera, cocina, letrina y pozo de agua mas rica que de aljibe, por mas pormenores al rematador calle de Victoria núm. 86. f4

POR EL MISMO

El Domingo 9 de Febrero á las 6 y 1[2 en punto de la tarde, en el pintoresco pueblo de San José de Flores; 18 varas de frente por 70 varas de fondo.

A 2 cuadras de la plaza y á igual distancia de la iglesia, calle de Flores núm. 47 las de San José y Belgrano, al lado del gran edificio que forma esquina, propiedad del Sr. D. Juan Videla, perteneciente á las herederos de doña Maria Cornet, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno como ya se ha dicho mide 18 varas de frente por 70 de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo con tirantes y alfajias de urunday y empapeladas, cocina, letrina y pozo, la mayor parte cercada de pared, un jardin frente á la calle con baranda de fierro y pilares, una quinta poblada de árboles frutales todos injertos, un hermosisimo parral en el primer patio con su correspondiente sarzo de fierro, el todo de esta propiedad ha sido tasado en la insignificante suma de 122,000 ps; advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda del todo de la tasacion por haber sido hecha en el año 1868 y ser hoy sumamente baja, no se ha querido retasar por no entrar en nuevos gastos, calculando de que los interesados pagarán el valor actual; por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.

Pablo Gowland

JUDICIAL

Fijarse en la tasacion.

Magnifica chacra.

Ovejas, caballos, yeguas, bueyes, etc., etc.

Tasacion 1 real y 75 centavos la vara cuadrada.

Dos terceras partes 1 real y 16 centavos mje.

En el Partido de Quilmes Cuartel Quinto como á 30 cuadras de distancia de la Estacion Burzaco al Este.

Domingo 2 de Marzo á la una en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. L. Belaustegui, la espresada chacra, perteneciente á la testamentaria de D. José Salinas.

El terreno se compone de 16 cuadras de 150 varas, mas una fraccion de 18926 varas, que forman una totalidad de 378926 varas cuadradas, ó sean 37 manzanas de 100 varas, mas una fraccion de 8926 varas cuadradas, tasadas en la insignificante suma de ps. 80,428 mje. ochenta mil cuatrocientos veinte y ocho pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps. 53,619 mje.

En seguida se rematarán los siguientes bienes, 440 ovejas tasada á ps. 25, 10 bueyes á ps. 600, 16 yeguas y potrillos á ps. 100, 1 caballo entero mestizo en ps. 1600, 1 caballo picaso parejero en ps. mil, un caballo oscuro parejero en ps. mil, nueve caballos á ps. tres cientos, una máquina de alambrar ps. ciento cincuenta, una rastra ps tres cientos cincuenta, un arado ps. dos cientos, un carro de varas ps. dos cientos, uno de portigo ps. ochocientos, uno id de varas con toldo ps. dos mil cien, una carreta de bueyes con toldo ps. dos mil quinientos, un par de ruedas pesos tres cientos.

Los interesados deberán tomar el tren que parte á las 10 y 35 del Paseo Julio, que llega á la estacion Belgrano á las 11 y 40, donde habrá carruages que conducirán á los señores licitadores.

Para ver las tazaciones etc. etc., á la escribania del Sr. Perez Gomar Defensa 74, otros informes al rematador Defensa 114.

PEDRO EBBEKE Y C.ª

DE 2 CASAS NUEVAS

Una al lado de la otra, cada una

tiene 10 1[2 varas de frente al Este y 60 " " fondo " Oeste Situadas en la calle Santiago del Estero entre las de Brasil y Caseros terreno lindo y alto Tramway á la cuadra y media á espaldas de la Barraca "Feria."

El Juéves 6 del corriente á las 3 1[2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño é infalibilemente á la mejor postura y dinero de contado las dos casas arriba mencionadas, teniendo cada casa 3 piezas de material con techos de tejas irancesas, pozo de balde de rica agua, todo el terreno cercado de pared de ladrillo.

La situacion es muy buena por hallarse cerca de la Plaza Constitucion, la calle sola de Barracas esta empedrandose toda.

Si hubiese interesado por las dos casas, se venderian en un solo lote.

Titulos de primer órden. f2.

Trifon Cárdenas

JUDICIAL

De una casa en Lujan.

El Domingo 9 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguez Garcia Fernadez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Palavecino ubicada en la calle de San Lorenzo, 3 cuadras al Sud de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, tiene 2 piezas de material, techo de paja, cocina, pozo, etc. Tasada sumamente baja en la cantidad de 10,448 pesos, cuyas 2[3 partes, 6,966, será la base de la venta.

Por mas informes al martillero Victoria 82. e 31.

Antonio Zunini.

Calle San Martin No. 16

De otro variado surtido de muebles y otros articulos.

El Mártes 4 de Febrero á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes articulos:

Muebles--Roperos diferentes, juegos de salas diferentes camas, id aparadores, sillas de todas clases, mesas de comedor caoba, de nogal, mesas del centro, caja de fierro varios tamaños confidentes, sofás, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, un escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios, varios, perchas diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cajon lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de té dorados, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros articulos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor, relojes de oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, carabanas, solitares con cruces; adornos de marfil, costureras, alhajas, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de ridte, estuches de plata y otros articulos que estarán á la vista.

Armas, una partida de revolvers de tres calibres de 6 tiros, diez bonitas escopetas con sus útiles correspondientes de nueva invencion sistema Flover, escopetas varias, id de salon etc. etc. e31

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16.

De muebles nuevos y usados, algunas alhajas y articulos de fantasia. El Juéves 6 de Febrero, cuyo pormenor se dará despues. e31.

IRIGOYEN Y SALA

JUDICIAL

PARTIDO DEL SALADILLO.

El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Aceste, todas las existencias del establecimiento de estancia situada en el partido del Saladillo, cuyo detalle es el siguiente:

1,500 á 2,000 cabezas vacuno á 60$, 2 lecheras á 250 id 3 bueyes á 405 id, 250 yeguas al corte á 30 id, 23 caballos, á 250 id. 4.500 á 6,000 ovejas al corte á 12 id, 3 morales en 6,000 id, 253 arrobas lana á 47 id, una poblacion en 8,000 id, 650 duraznos á 5 id, 650 sauces á 5 id, 600 álamos á 5 id, 7 postes ñandubay á 10 id, 1 marca y la señal en 5,000.

Prevenimos á los interesados que el remate tendrá lugar en el mismo campo, y á pesar de ser tan bajas las tasaciones, admitiremos como base las 2[3 partes de ellas.

Los compradores tendrán que recibir inmediatamente de concluido el remate.

Para informarse del espediente pueden verlo en la oficina del señor Perez Gomar Defensa 76 y por mas pormenores á nosotros. e30

REMATE EN MONTEVIDEO

POR

F. E. Nebel

En la Barraca Argentina, del vapor inglés *Tucord* naufragado en la costa oriental Cabo de Santa Maria.

El Juéves 7 de Febrero á las 2 de la tarde, se procederá á la venta y dinero de contado, del vapor inglés de fierro, *Tucord*, (barado sobre dicha costa,) por órden del capitan don C. Mc. D. Steivart y con autorizacion del cónsul de S.M. Británica, y á mas la carga que aun exista abordo ó al rededor, en el fondo. Se venderá tambien un hermoso vaporcito y dos lindos botes.

Atencion—Los especuladores tienen una oportunidad para un brillante negocio, porque aun debe existir mucha carga abordo, pues se calcula que todavia deben existir abordo como 2,900 bolsas de arroz, 2,200 bultos varias mercaderias, fierro, máquina etc., y como 1,800 bultos efectos de tienda etc. etc. Concurrán pues, promete el negocio. e30.

Peralta Ramos y Fiorini.

¡¡JUDICIAL!!

TASACION MUY BAJA

DE LA CASA

CALLE DE VENEZUELA N. 456.

Perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Arauz. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El dia 28 de Febrero (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel el terreno y edificio calle Venezuela núm. 456, compuesto de 16 metros 98 milimetros de frente al Norte, igual á 16 varas 65 centésimos, por 22 metros 83 milésimos, de fondo al Sud, igual á 26 varas 59 centésimos.

El edificio consta de 3 piezas, cocina y demas oficinas, con umbrales de mármol, las maderas de los techos son de las mas fuertes; el todo está tasado en la suma de (170,395 pesos 65 centavos) ciento setenta mil trescientos noventa y cinco pesos sesenta y cinco centavos moneda corriente no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que son (113,557 pesos 10 centavos.

Por mas informes á nuestro escritorio Florida N. e22.

BENCE Y PUYG

INPORTANTE REMATE

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

TREN GRATIS DE IDA Y VUELTA

De 3 manzanas de tierra divididas en 30 grandes lotes. Con 10 ésquinas de 30 vs. por 80, á 2 cuadras de la linea férrea, y 10 cuadras de la estación Lomas de Zamora.

El terreno mas alto,

En el centro del pueblo,

Rodeadas de magnificas quintas como ser: la de las señoras Martinez, D. Francisco Portela, y á una cuadra de la linda quinta del Sr. Adrogué.

Venta forzosa por liquidacion de una Testamentaria,

Sin retirar lote alguno,

Por lo que den.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 en punto del dia, conduciremos á los interesados que lleguen en el tren que sale de Constitucion á las 10 y 50 y llega á las Lomas á las 11 y 24 en carruajes que habrá espofeso para conducir á los licitadores al punto del remate.

Por planos, boletos y mas informes á nuestra casa Piedad 280 y Artes 154. e25.

Remates á la vuelta

LOPEZ Y BLANCO

Al contado

Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú números 92, 94 y 96.

El Miércoles 5 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Géneros para vestidos varias calidades y gustos, zarazas, bramantes distintas clases y marcas, zarazas y lienzos de las mejores fábricas, bombasí labrado y liso, brillantinas para vestidos, listados varias clases, uso doméstico para sábanas cuatro anchos, géneros de vestido de lo mas selecto, pañuelos de lana clase fina, irlandas varias clases, manteles de hilo, grano de oro, servilletas, hilo y medias, pañuelos de hilo, gran surtido de cuellos y puños, camisas para señoras, hombres y niños, alemaniscos, para toballas, paño piloto para lana para poncho, lustrina y merinos rivas clases, mantas, chiripaes, pellones, jergones, bayeta fina y pantalones, camisetas á la crimea, género de pantalon y fajas de la India, de lana, ligas de campo, chalecos, corbatas, embutidos, calzoncillos y jabones, botones de lana, alfileres finos, botones para puño, pañuelos de hilo, id de espumilla finos, id de seda, pequin negro, boas de lana, porta-monedas, guantes, calzado varias clases y ricos, tapados de casimir, alfombras para frentes de sofaces, ricas id de paño de una pieza. e30.

MARTIN MONASTERIO

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO REMATE

Fijarse bien en los detalles

INMENSO PORVENIR

De todas las existencias del establecimiento de estancia, en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Abalos, incluso el campo y todas las haciendas que mas adelante se detallarán.

El Lunes diez de Febrero se procederá á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez.

Un hermoso terreno de pastoreo en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, distante una legua del rio Paraná y en la linea del ferro-carril á Campana, posicion inmejorable, pronto una fortuna, tasaciones bajísimas.

Se compone de 400 varas de frente al rio Lujan por legua y media de fondo. Lindando por el Sud Oeste con los herederos de don Cornelio y Rosa Melo y por el Nord Este con doña Teresa Piñero, tasado este en el ínfimo precio de $5,714 pesos, toda el area espresada, que vienen á ser 160 cuadras cuadradas de 150 varas, á 535 pesos setenta y un centavos, ó sean tres millones seiscientas mil varas cuadradas á menos de ½ y medio centavos la vara.

Hacienda

2 majadas de ovejas compuestas de 2398 cabezas, tasadas á 30 pesos una.
201 cabezas de ganado vacuno tasadas á [illegible] pesos una.
10 animales yeguarizos id á 30 id id.
1 potro, id á 120 id id.
3 caballos de servicio id á 180 id id.
La marca del establecimiento, con su accion en 900 pesos.

Poblacion

Gran quinta con árboles frutales, corral para ovejas, de lienzos, de pino, 250 postes; medios postes y estacones de ñandubay. Tasado en la cantidad de once mil ciento nueve pesos mjc.

Muebles y ropa de uso

Se omite por su larga estension.

Se advierte que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de las tasaciones de todo lo detallado. Los medios de transportarse al local del remate, se anunciarán oportunamente para que los interesados, puedan ocurrir sin dificultades.

Y por otros datos ocurrirá mi escritorio Bolivar ciento setenta á la Escribania de N. A. Ponce, calle Defensa (último patio)

Carlos N. Carman

Remate Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instacia en lo civil Dr. Luis Belaustegui se rematará en el pintoresco pueblo de Belgrano el Domingo 9 de febrero próximo á las tres en punto de la tarde una linda finca situada en la calle de Tucuman entre la de San Martin y otra sin nombre, perteneciente á la testamentaria de Dn. Pedro Mernier, compuesta de 16 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Oeste son todo en él edificado; sus linderos son por el frente al Este Doña Florencia Luna, por el fondo al Oeste Dn. Pedro Mulor, por el Norte, Doña Vicenta Avalos y por el Sud Doña Eusebia Valdez.

Esta finca esta tasada judicialmente en todos sus rumos incluso el terreno en la suma de 41,400 $ mjc y no se podrá vender á menos precio q' las dos terceras partes de esta tasacion que son 27,600 $ mjc.

Por mas pormenores ocurran á la calle de la Piedad núm 93 ó en la Escribania de Perez Gomez. e26.

José Maria C. Belgrano

JUDICIAL

De una casa calle de Sarandi entre Moreno y Belgrano, designada con el núm. 36 donde estará la bandera, perteneciente á la testamentaria de don Santiago Luiselli.

El 28 de Febrero á las 5 de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Belaustegui, la casa calle de Sarandí núm. 36, de pertenencia de la testamentaria de don Santiago Luiselli.

La casa edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente al Este, por 13 varas 85 cents. de fondo al Oeste, consta de tres piezas de material, techos de azotea, y está tasada en todos sus ramos en solo 56,998 pesos; debiendo empezar la venta por las dos terceras partes de la tasacion, que son 37,998 pesos.

Para imponerse de las tasaciones al escribano don Manuel Victorica, calle Defensa núm. 74; y por mas pormenores al rematador calle de Potosí núm. 352. e19.

Pablo Escalante

Vinos y cristales.

Desde el 4 de Febrero la casa de remate se trasladará á la calle de San Martin 151, frente al Banco Hipotecario. e31.

POR EL MISMO
Inauguracion de la nueva casa
Calle San Martin núm. 151.
Frente al Banco Hipotecario.
En los primeros dias de Febrero.
Gran remate
De lujosos muebles. e28.

FEDERICO JULIO MIRÓ

REMATE EXTRA-JUDICIAL.

De la finca muy central calle Cangallo números 30, 32 y 34 frente á la iglesia de la Merced y tambien cerca de todos los Bancos, de la Bolsa y frente al gran Pasaje que está construyendo el señor Roca verdadero centro comercial en todo sentido. Por cuenta y liquidacion de una testamentaria.

El Viérnes 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la magnífica casa esplèndidamente situada, edificada en terreno que mide 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, ó sean 1,225 varas cuadradas, con todo el gran edificio que contiene y con la precisa condicion de respetar el contrato que tiene por 3 años y 2 meses.

La tasacion vieja son 1.930,000 pesos moneda corriente, las 2/3 partes 1,320.000 pesos moneda corriente, que es la base para la venta de esta propiedad, y por la que hay varias ofertas que se tomará en consideracion en el acto de la venta. La inmejorable y magnífica situacion de esta propiedad no necesita de los comentarios y los intelijentes juzgarán y valorarán el inmenso valor que esto tiene y el que aumenta cada dia como es público y notorio. Alerta capitalistas que es la mejor oportunidad de colocar bien el dinero; Los títulos son inmejorables y de lo mejor. Mas pormenores Maipú 90. e25.

AVISOS

Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio de D. Jose Faccie, calle del Perú núm. 85, 87 y 91, esta girará en adelante bajo la razon social de Hugues y Repetto.—Buenos Aires, 31 Enero 1873—Luis Hugues, Juan B. Repetto. fl v11

Mucamas se necesitan dos, una para el servicio de la casa y la otra para cuidar una niña, en la calle de la Victoria núm. 528 y las agencias que las recomiendan se les pagará su comision. fl v6.

Párense Que en el acreditado almacen Villa de Madrid Buen Orden 454, se compran cigarros hechura de habano y del pais, gran surtido de tabaco de todas clases. fl.v5.

Sombreros paja de Chile

Especiales, se han recibido en casa de los S. S. A. Reybaud y Ca. Piedras 45. fl.v6

Por poco capital Se vende en un pueblo de campaña una fonda bien acreditada por ausentarse su dueño del pais. Por mas informes ocurran á Calle Cangallo 673, Frente al Colejio San José. fl v 17.

Tercianero y peon Se necesita el primero con capital ó sin él y el segundo que sepa cortar alfalfa. Potosí 308. fl v 9

BANCO ARGENTINO

CONVOCATORIA

El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 19 del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, á los objetos designados en el art. 33 de los mismos Estatutos.—Buenos Aires, Enero 31 de 1873.

Bernardo de Irigoyen, Presidente.
Cárlos Carrullo, Secretario.
fl v4.

Se vende Un armazon para los carpinteros, se vende uno con un lindo mostrador enteramente sin uso, con grueso de pulgada reforzada, propio para toda clase de negocio, calle de Cuyo No. 265, para tratar id al 263. fl.v6.

Al Comercio Con esta fecha he vendido mi casa de negocio, almacen por mayor calle del Perú núm 85,87 y 91 á los Sres. Hugues y Repetto quedando á cargo de los mismos el activo y pasivo de dicha casa segun el Balance de 31 de Diciembre de 1872—Buenos Aires 31 de Enero de 1873—José Fascie. fl v11.

DON JUAN AGUSTIN GARCIA

Falleció el 4 de Febrero de 1871.

R. I. P.

La familia de dicho finado suplica á sus amigos quieran asistir á las misas generales que tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral el dia 4 del corriente, de las ocho á las diez de la mañana. fl v4.

Cocinera Se precisa una con cama ó sin ella, para una corta familia en esta ciudad, para tratar Piedad 649. fl v4.

MISAS GENERALES.

Por el descanso eterno de la señorita doña Ventura Pereira se celebrarán misas generales en la Iglesia del arcangel San Miguel el martes 4 del corriente desde las ocho hasta las once de la mañana. fl v4.

DIEGO POTT

43—DEFENSA—43

Contador y agente de comisiones.

Se encarga de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacional y Provincial, arbitrajes, etc. etc.
Traducciones del inglés al castellano y vice-versa.
Contratos entre comerciantes y otros, preparados prévia protocolizacion.
Se encarga de llevar los libros para casas de comercio. fl v7.

AL VECINDARIO

Se previene á los vecinos de la parroquia de la Catedral al Sud que se va á proceder á hacer desde la fecha, una escrupulosa inspeccion sobre el barrido de las calles y el aseo interior de las casas y para que no aleguen ignorancia cuando sean multados por infraccion, se les dá el presente aviso.—El barrido debe ser hecho los Lúnes, Miércoles y Viernes en las calles de Norte á Sud; los Martes Jueves y Sabados de Este á Oeste, ó lo que es lo mismo del Rio hacia el campo.—*El barrido deberá quedar concluido indispensablemente á las 8 de la mañana.*

Buenos Aires Febrero 4 de 1873.
fl v4. *La Comision.*

Dependiente Se necesita uno que sepa su oficio para un almacen solamente en campaña; se preferirá español, ocurran pronto á 73 Defensa 75 Almacen de los señores Amenedo y Amadeo. fl v4

POR FIN LLEGARON

LOS RICOS VINOS

MARSALA Y MALVASIA

De los afamados fabricantes

INGHAM Y FLORIO

Unico depósito por mayor y menor en el Rio de la Plata, Bazar del Pueblo, calle Esmeralda Núm. 108, en Buenos Aires.

El riquísimo vino que hoy ofrecemos á este respetable público, por ser primera vez introducido en el pais es hecho de las uvas mas delicadas y escojidas de la Sicilia, célebre por sus volcanes.

La marsala y Malvasia.

Por ser vinos puros sin ninguna alteracion como sucede con el Jerez y el Oporto son mucho mas preferidos en el Norte América y Petersburgo.

La marsala y Malvasia.

Por de pura uva y de la Tierra de los Volcanes son muy recomendados por los célebres doctores en medicinas Mancini y el Comendador Demartini por ser de la—

Lamarsala

El Estomacal.
El que fortifica.
El que abre el apetito.
El mas dijestivo.
El mas saludable.
El mas sano.

La Malvasia

El vino esquisito.
Es el vino de postre.
Es el vino mas delicioso.
Es el vino agradable.
Es el vino mas usado en los salones.

Atencion

El año 1854 la gran Emperatriz de la Rusia por su enfermedad los mejores médicos de aquel gran Imperio la ordenaron tomar los aguas de Sicilia y los esquisitos vinos MARSALA y MALVASIA,—oh! providencia, en un mes y medio mejoró de su enfermedad.

Los abajo firmados, deseando hacer conocer estos deliciosos vinos, los espenderán por la 1.ª vez á su costo.

Un barril 600 pesos.
Un cajon id 240.
Una botella id 20.

Unicos y esclusivos esportadores.

e30.v13.f. d. p. 1/2 *Meliton, Calderon y Ca.*

MARTIN FIERRO

POESIAS GAUCHESCAS

POR JOSÉ HERNANDEZ

Contiene al final una interesante memoria sobre el camino Tras-Andino

Precio: 10 pesos

Se vende en la imprenta de "La Pampa" y en las principales librerías.

El Dr. D. Ventura Bosch.

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Febrero de 1871.

Emilia Mármol de Bosch y sus hijos, ruegan á las personas de su amistad quisieran acompañarla á las misas que en el 2º aniversario del fallecimiento de su esposo tendrán lugar en el templo de San Miguel y en el de San Francisco el dia viernes 7 del presente, de 8 á 11 de la mañana. fl 7.

Al Sr. D. Antonio Ventura se desea ver en la fundicion de la calle Defensa en el término de tres dias para desocupar la pieza que él ocupa con sus cosas—Buenos Aires 31 de Enero 1873. fl v4.

Compañia de navegacion á vapor del Rio Bermejo. Por resolucion de la C. Directiva se cita á los accionistas de la Compañia á una reunion general para el jueves 6 de Febrero próximo á las 12 del dia en la casa calle Bolivar núm 19. Se recomienda la asistencia—Buenos Aires Enero 31 de 1873.—Francisco B. Sosa, Secretario. fl v7

Máquinas de coser De los mejores fabricantes, á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267. NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. e31.v29f.

Piano perpendicular muy superior y de sobresalientes voces, y casi flamante lo vende su dueño por muy poco mas de la mitad de su costo. Ocurran calle de Venezuela 275. e31 v7f.

Casa Se vende una construida á la moderna en la calle de Lorea núm. 260, para tratar ocurrir al mismo número. e31 v5f.

Guantes de Jouvin Se tiene de recibir un gran surtido para lo dos sexos y otros articulos, así se recomienda á los clientes que siempre encontrarán los buenos guantes de Jouvin en la peluqueria Lacroxp, calle Maypú esquina Tucuman. e31 v7f.

SE ALQUILA

El Teatro de Variedades

En el mismo edificio, se alquila tambien, un gran salon con vista á las calles de Corrientes y Esmeralda y en el pasage habitaciones cómodas y aseadas.

Los precios son módicos. Se admiten propuesta por el alquiler de todo el edificio. El que se interese ocurra á él que á toda hora del dia encontrará con quien tratar. e29 v 13 f

Caballo de tiro. Se vende uno rusio es excelente para el trabajo, tira solo ó acompañado y vale tres mil pesos Esmeralda 28. e29 v11

Tenedor de libros

Se ofrece uno práctico y con buenas recomendaciones en esta imprenta darán r on. e20 v8f

Farmacias en esta ciudad se venden varias, ver el aviso que va en este mismo diario, bajo el titulo farmacia Le Roy, y por mas pormenores Méjico 331 y 331 1/2. e28.v28

FORTUNA

Por 50 pesos de Montevideo

ó sean de esta provincia 1,250 Pesos mjc.

ESTADO ORIENTAL

A 2 Horas de la Capital

POR EL FERRO CARRIL

En el Pueblo 25 de Agosto en la costa del Rio Santa Lucia, paso de Juan Chaso, á una legua del pueblo de Santa Lucia, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion que será centro de comercio de toda clase de frutos del pais, como ya cuenta con las barracas de los señores Caprario y D. Salvador Buxareo, hoteles y demás, y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno, y para San José é Higueritas (Nueva Palmira.)

Y como es de esperar se estenderá un ramal á la Colonia, cuál será entonces la familia de Buenos Aires que deje de venir en verano á tomar los baños del famoso y saludable Rio de Santa Lucia, garantiendo desde ya que las bellas porteñitas que así lo hagan regresarán enamoradas del local del pueblo 25 de Agosto, y seguro que no habrá un papá ó un buen esposo que deje de comprar un terreno para una quinta para volver con sus familias á gozar de las delicias que ofrece la ribera del Rio Santa Lucia.

Se venden solares de 25 metros de frente por 50 de fondo á 50 $ mjc, del Estado Oriental y á elejir por mas precio. Tambien se venden manzanas métricas, y aun quedan algunas quintas. Para tratar en la agencia principal en Montevideo calle Rincon núm. 17 de 12 1/2 horas hasta las 2 de las tarde, en calle Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 6 á 7.

En Buenos Aires, para ver el plano en la escribania del Sr. Andrade calle del Perú núm. 73 y Buen Orden 469.

Ramon alvarez d3 v 4 f

LA CHIRIMOYA

ES EL MEJOR

DE LOS LICORES DE MESA

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL!

SE VENDE

En las principales Confiterías y Cafées

DEPOSITO: CHILE NÚMERO 343

d24 perm. **Angel Costa.**

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez —D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores Generales { D. Jorje Perey. " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Número de pólizas-Capital suscrito-Titulos comprados.

4243	pesos fts. 4.391,016-58	pesos plata 1.702745-90

La nueva seccion de que trata e siguiente capitulo, adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1º de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en titulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun el corresponda— CASTRO —ANTONIO MALAVER

SOMBRERERIA

A. HELMHOLTZ Y Cª

ANTIGUA CASA DE CARLOS LINDENAU

64—Calle de la Defensa—64

BUENOS AIRES.

e22 v 22 f

A LAS FAMILIAS

LA CRIOLLA

Con este nombre, se fabrica rica Galletita (nueva en el Pais) perfectamente trabajada, buen sabor y finura.

Se encuentra en los principales almacenes y en la fábrica 493. Buen Orden 495. e9 v9f

COMPAÑIA FOTOGRAFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.

Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios covencionales, cópias de todas clases id.

Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

Escritorio de Comisiones Rivadavia 101. Se precisan 60 peones, 30 cocineras, 18 mucamas, 15 niñeras, agricultores albañiles peones por un tanto, encontrarán colocacion. e30 v14f

Escritorio de Comisiones Rivadavia 101. Corredores, se precisan buenos y activos. e30 v14f.

Escritorio de Comisiones Rivadavia 101. Se venden y compran casas, se saca dinero de Banco Hipotecario y se dá dinero sobre Hipoteca. e30 v14f.

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO

212—BELGRANO—212

Casa en venta Se vende una en la calle de Venezuela núm. 353, su frente es de 8 1/2 varas por 55 de fondo; tiene 8 espaciosas piezas empapeladas, tres hermosos patios y todas las comodides necesarias para una familia. Para tratar en la misma. e31 v4f.

Fortuna en poco tiempo, se vende el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Caridad y Moreno, á la media cuadra del Paseo Caridad y á una cuadra de la estacion de los señores Mendez, á poco mas de una cuadra de la estacion Nacional, parage de mucho porvenir, sin rival por ningun costado, casa muy acreditada, haciendo buenos diarios, capital muy corto, alquiler sumamente módico; el dueño de este acreditado almacen lo vende por tener que ausentarse del pais. e31.v4f.

Se precisan Oficialas y aprendizas modistas en la calle del Perú núm. 65. e31 v7.

El Dr. F. S. Poli Médico cirujano, homeópata, de la Facultad alopata de Turin, la mejor de Italia, sigue dando consultas en su casa para toda clase de enfermedad rebelde, en los dias Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados, calle de Cuyo 146, altos. e30 v30 f.

Gran Diccionario castellano

Por Salvá 70 $, filosofía elemental por Pellmes 10 pesos, física por Ganot 30 pesos, tratados de farmacia por Cárlos Murray 50 pesos, Potosí 103. e31 v6.

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de los dientes sin dolor, con el gas

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

Dentaduras artificiales, de coral y perlas, (gran novedad premiadas en todas las Esposiciones de Europa.)

Medalla de oro en la Esposicion de Córdoba.

Colocados que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha fabricado y construido haciendo y facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En la casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3/4 CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL 187 3/4 (Buenos Aires)

e25 v25f.

100.000 pesos mjc. Pedimos contra buena hipoteca é interés moderado. Para tratar, Cuyo 146 (altos.) e28 v 15f.

PARA VALPARAISO

DIRECTAMENTE

El magnífico clipper francés **Vauban**, saldrá para ese destino el 5 de Febrero fijo.

Para fletes y pasageros ocurrir al consignatario G. Temperley, ó á los corredores E. Marcelis y A. Laforgue; 15 Cangallo 15. e28.v6f.

Farmacia Le Roy en este establecimiento se venden varios establecimientos de farmacia, entrando este tambien por tener su dueño que ausentarse para Europa por largo tiempo. Las condiciones que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo del modo siguiente: se venderán á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras, si se venden al contado 10 p.% de descuento y tambien se venden con 5 años de plazo, los de 5 años se darán sobre hipoteca y el interés que se cobrará será módico, comprometiéndose su dueño á q' si los compradores quieren volverlas á vender á los 5 años que será el tiempo que volverá de Europa, pagarlas al mismo precio que hoy las vende siempre que estas esten en las mismas condiciones que hoy las entrega. Para esto se tomará un balance de conformidad de ambos; por mas pormenores ocurrir al mismo establecimiento, farmacia Le Roy Méjico 331 y 331 1/2. e28.v28f.

76-RIVADAVIA-76

ROPA HECHA FINA FRANCESA

Para niños, jóvenes y hombres.

76--RIVADAVIA--76

e28 v13f

Al Público

El dia 15 de Febrero se rematarán dos terrenos, uno de chacra compuesto de seis cuadras cuadradas, 4742, diez milésimas de otro solicitado en compra por D. Pastor Ramos, el otro, solar, solicitado en compra por D. Meliton Goñe.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.—Mercedes Enero 14 de 1873.

Juaquin Solveyra
Máximo A. Debout

e26 v15 f.

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Ayres, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues lla son bastantes conocidos en Montevideo y ultimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias o sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin liaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado asta ahora, garantiendo sus mejores efectos: reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuenta con un gran surtida de efectos é instrumentos; que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

R. L. Nesber —W. Hamilton.

Establecido en casa del conocido dentista D. Tomás Coquet, calle Maipú núm. 102. e17 v17 F

MÁQUINAS DE COSER

DE LA

SINGER MANUFACTURIN & Cª

La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es lejítima; estandoesta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legítimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.

Osborne y Lever

n15 pmte. 53—CHACABUCO—53.

Ojo Se compran campos, estancias, chacras, quintas Victoria 66.—Emilio Barceló. e12 v11 f.

Se alquila una casa propia como para establecer una panaderia, tiene excelentes comodidades, una gran cuadra, magnífico horno, gran corralon y ademas una pieza á la calle con dos puertas magníficas, puede alquilarse con contrata, para verla y tratar, en la calle de Europa No. 437 y 439, á cualquier hora del dia. e29-v7f

CAL VIVA

DE

CORDOBA

Don V. A. Espejo uno de los Geólogos mas notables que han estudiado la Sierra de Córdoba, ha escrito lo siguiente en un folleto titulado el Porvenir de Córdoba.

Debido pues, á este estudio, hemos podido apreciar lo que valen, lo que importan, lo que pueden llegar á rendir los imensos depósitos de Carbonatos Calizos metamórficos ó sean las hermosas canteras de mármol blanco que existen en las inmediaciones de la ciudad de Córdoba.

Las riquísimas cales que de ellas provienen, las hemos analizado por varios sistemas y podemos desde luego asegurar sin exageracion, que tan buenas se encontrarán en cualquier parte del mundo, mejores nó.

Sabido es de todo el mundo que la solidez y duracion de los edificios depende de la eleccion que se haga de los materiales de construccion, por ante todo y sobre todo, de la buena calidad de la Cal que se emplée.

Si esta procede de carbonatos impuros, muy cargados de magnesia y otras sustancias ácidas, conservará su aridez y su incoherencia siendo de mediana trabazon su mezcla.

....

De lo dicho resulta que aun, cuando la cal de Córdoba se adquiera á doble precio que la del Paraná, no es mas barata, puesto que rinde doble volúmen de mezcla que la última, segun la demostracion que en seguida nos permitimos estampar.

Volúmenes de cal		Arena	Id Mortero. Resultante.
De Córdoba	1	5	6
Del Paraná	1	1	2

Luego hay la ventaja de 200 por 100 en la cantidad de mezclas resultantes, pero hay otras de mas importancia todavía, y es la calidad de las de Córdoba sobre las del Paraná. Aquellas tienen una fuerza de trabazon superior á estas, como de *uno á once*, y en poder monolítico, no hay comparacion posible entre una y otra.

La siguiente demostracion pondrá mas en claro nuestro aserto.

Una fanega de cal del Paraná, pagada á 30 $ mjc en Buenos Aires, (admitiendo que pueda recibir dos partes de arena) dará un volúmen igual á tres.

Otra fanega de la de Córdoba comprada por 60 $, (no concediendo que admita sinó cinco de arena por una de cal) rendirá un volúmen igual *á seis*.

La cal viva de Córdoba se vende por cualquier cantidad en el corralon de D. Sebastian Casares, en la Boca.

Agentes en el Rosario, Llovet hermanos.
Agentes en Buenos Aires, Sebastian Casares, calle de Venezuela núm. 7.
Se reciben órdenes, calle de las Arte núm. 55. e21 per.

NICOLÁS ZOLEZZI

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la cámara de comercio; de 12 á 2 de la tarde—199 Perú 199. e8 pte

LA VILLA

DE

Santander.

Calle de Bolivar esquina a la de Belgrano.

Habiéndose propuesto el dueño de dicho Almacen vender los articulos mas baratos que ningun otro, lo prueba con los precios de algunos de ellos y de primera necesidad como ser:

Azúcar refinada seca á	$ 3
Arroz glacé y Piamonte, de	« 1 1/2 y 2
Garbanzos de Castilla, de	« 2, 3 y 4
Porotos de todas clases, de	« 2 y 2 1/2
Almidon americano del mas fino, libra	« 3
Almidon del pais	« 2
Bacalao fresco	« 3
Pasas de uva y de higo	« 3
Almendras peladas	« 6
Almendras con cáscara	« 4
Nueces frescas	« 3
Velas esterinas francesas, paquete	« 5
Aceite riquísimo español, libra	« 5
Aceite Plagñol en botellas, botella	« 10
Café molido en el acto, libra	« 8
Chocolate español y francés, libra desde	« 12 á 20
Dulce de menbrillo, libra	« 4
Guayaba fresca en latas á	« 10
Jalea de menbrillo, lata á	« 10
Cognac Martel garantido, botella	« 20
Vinos finos de Burdeos, botella de	« 8 á 20
Aguardiente de quemar de 40 grados, cuarta	« 5
Vino priorato seco y abocado, cuarta	« 3
Rico vinagre de vino, cuarta	« 4
Y sobre todo una riquisima yerba paraguaya, libra á	« 8 y 10

No detallo mas por su mucha estension, pero si puedo asegurar encontrarán las familias un completo surtido en cuanto al ramo de comestibles y bebidas, fiambres y conservas de todas clases LA VILLA de SANTANDER, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano.

Se llevará á domicilio GRATIS. e25 v25f

RETRATOS

ETERNOS, INALTERABLES

Sistema Bizioli

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional

Se garante su duracion

CALLE DE CUYO NUMERO 324

Todos los retratos llevarán la firma del inventor.

e 24 v 24 f. *César Bizioli.*

L. Y C. LABALME

CASA INTRODUCTORA

DE ALHAJAS, RELOJES

Y BRILLANTES

CALLE FLORIDA 112 1/2 (ALTOS)

Emiten letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á la vista, en oro, y sin gastos á domicilio. e 24 perm.

ESCUELA NOCTURNA

"La Pampa"

CALLE DE MORENO 355

Por 30 pesos mensuales se enseña á leer, escribir, contar y teneduria de libros, horas de clase, de 7 á 9 de la nóche. Tambien se darán lecciones á domicilio. Precios convencionales e23 v8f

La Casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Attenoux Cauchois y Cª queda disuelta desde el 16 del presente mes. El Sr. D. C. Pequin, comanditario, queda solo encargado de la liquidacion de dicha casa que seguirá en el mismo negocio, bajo la gerencia del Sr. * * * e22 v7 f.

Boticas á 5 años de plazo se venden varias en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras y tambien al contado 10 por p.% de descuento, por mas pormenores Méjico 331 y 331 1/2. e28.v28f.

A los Barraqueros y Comerciantes. Se vende la gran Barraca, con todos sus enseres, prensa, grandes galpones entablados de 130 varas de largo por 15 de ancho, para depósitos de lana, de trigo, y de toda clase de frutas.—Una hermosísima casa con 10 piezas, con cielos rasos de madera tablada, pisos de tabla, edificada todo á la moderna y á todo costo—Una gran noria con sus aparatos correspondientes; y una pileta de material de siete varas de largo por tres de ancho, y dos y media de profundidad, donde se hacen nadar los caballos.

Solo esto se encuentra ubicado en el gran pueblo de Chivilcoy frente á la Estacion del Ferro Carril, distando de esta solo algunas varas, conocido por de Villarino y Benites; siendo la estension de todo el terreno una manzana.

Para tratar ocurrase á la calle del Parque núm. 127 de 8 á 11 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde. e29 v29 f.

GRAN

FERRO CARRIL DEL SUD

Aviso á los Accionistas

Los accionistas poseedores de recibos provisorios de acciones para el Azúl y Tandil, (Seccion del Cármen de las Flores), se servirán pasar á la oficina de la Comision Directiva, calle Corrientes núm. 60, entre las 11 y las 3, dondo el Secretario les cambiará sus recibos por los titulos permanentes que les pertenezcan.—Frank Parish, Presidente de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Enero 20 de 1872. e23 v5f.

La Republicana Para el Saladillo. Los abajo firmados se hacen el honor de avisar al publico que habiendo establecido una nueva linea de mensageria para esto destino saldrá de esta por el ferro-carril del oeste á Lobos los dias 2 4 6 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 y 30, de cada mes regresado del Saladillo las dias 1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 y 29. Esperando del publico y de sus favorecedores y amigos la proteccion y garantiéndole su puntualidad en todas ajencias en Buenos Aires Rivadavia N. 239 en Lobos hotel del ferro carril del Sr. D. Leon Baupui en el Saladillo hotel del Señor Don Paulino Iturraldo y Cª— Empresario Abascal y Calderon e 21 v 21.f

AVISO

Amisclientes de la Ciudad y Campaña, como á los que se dignen recomendarme sus asuntos; que he trasladado mi escritorio á la casa habitacion calle de Suipacha núm. 405 en donde me encontrarán todos los dias de 8 á 10 de la mañana, como así mismo me encuentran en los Estudios de los Señores abogados de Chas Florida núm. 26 de 12 á 12—Do Salas Florida 16 de 12 á 1 Dr. Tomé Moreno núm. 52 de 3 á 4. Pedro Rebollo e19 v19 f.

"Guia comercial" para 1873 se halla en venta en todas la librerias principales y en lo de los propietarios.— Mac Aulay Kratzenstein y Ca. 80 Florida 80 e23 v 23 f

Ojo Se dá dinero sobre hipoteca ó cualquier objeto de valor, se corren con asuntos judiciales y cualquier clase de comisiones, Victoria 66—Emilio Barceló. e12 v11 f.

Ojo Ojo Ojo Se arreglan y llevarán libros por partida doble, se correrá con cualquier arreglo y liquidaciones de negocios, balances y remates, Victoria 66.—Emilio Barceló. e12 v11 f.

Asuntos Judiciales En el escritorio de comisiones Rivadavia núm. 101 se encarga de arreglar testamentarias garantiendo la mayor actividad.

Se dá conocimiento de titulos de casas y terrenos en la ciudad y campaña para lo cual cuenta con indici que da conocimientos desde la fundacion de Buenos Ayres hasta el año 1836. Se benden y compran casas, se saca dinero del Banco Hipotecario. e17 v17 f.

TÓNICO DEL PLATA

Secreto arrancado á la vegetacion por Antonio Truel

Hace crecer el cabello, lo fortifica, le da crecimiento, limpia el cráneo y estingue completamente el dolor de cabeza.

Depósito por mayor en Buenos Aires en casa de F. Belmou y Ca. Piedad 100.

Venta por menor en las principales peluquerias. e29-v12f

GRAN MONTE PIO AUTORIZADO

232—PERU—232

Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Ayres, sobre mercaderias ú Objetos de valor. e.8 v8m

Ojo Ojo Ojo Se corre con cualquiera clase de obras del modo mas ventajoso, Victoria 66.—Emilio Barceló. e. 12 v. 11 f.

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores, carabanas, aderezos y anillos con brillantes preciosos; Calle Potosí núm. 338—Horas de despacho de 10 á 4. e10. v10f

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vino del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hast ahora han venido al pais, recibidos últimamente por lo vapores "Kepler,, y "Brasilian,,: que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.

e22 **Y. O. Alves.**

Dr. D'Haucourt, médico homeópata— Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujo blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reusmatismales que se hallen en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. e8 v8f.

Ojo Ojo se venden 112.500 ps. mjc. de títulos de la popular argentina Victoria 66, Emilio Barceló. e4 v4f.

CÁRLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la sétie. perm.

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de Paris con un remedio infalible contra los callos.

No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.

Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus órdenes á la calle Callao núm. 40 de donde vá á domicilio. e 17 v 18 f.

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—CANGALLO—120

Dr NICANOR G. DEL SOLAR

ABOGADO

HA ESTABLECIDO SU ESTUDIO

EN LA CALLE RIOJA NUM. 37

AL COMERCIO

DAGUERRE Y COMPAÑIA

CASA INTRODUCTORA.

210 1/2---Cangallo---210 1/2

Sócios:—Daguerre y Cia., Paris, E. Caillon, sócio gerente, Buenos Aires.

OTRO.

En virtud del aviso que antecede, participo al Comercio que desde el 1.º de Octubre pasado he cesado de formar parte de la firma SENET, PORTES y CAILLON, estableciendo desde la presente fecha el mismo ramo de negocio en esta plaza bajo la mencionada firma de Daguerre y Compañia.—210 1/2 Cangallo.—Ernest Caillon.

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

SOMBRERIA LUSITANIA

236—ARTES—236

Este nuevo establecimiento acaba de recibir un gran surtido de sombreros de todas clases y últimas modas para hombres y niño-, que se venden á precios sumamente reducidos. e 17 v17 f.

Al Comercio La Drogueria de Sineroni y Ca. se ha mudado de la calle Chacabuco, á la calle Rivadavia núm. 302 á 310 en la antigua Botica y Drogueria del Indio. e17 v17 f.

424—MÉJICO—424

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases. e2 v 2m

A los Pasageros Venidos por los barcos españoles *"Paloma de Contabria"* y *"Sesiergu"* procedente de coruña, que deban pagar los importes de sus pasages en este puerto, y que concurran á pagarles en el término de dos meses de la fecha, de órden de los armadores de dichos buques, se les hará importantes rebajas, y á los que tengan vencido el término para pagar, y no lo hagan en la nueva prórroga que se les acuerda, se procederá á ejecutar en España á sus respectivos fiadores.

Los consignatarios—*Antonio Lopez y Cª.*
e 16 v 16 f Calle Potosí 148

Cal de Córdoba

CAL VIVA DE CORDOBA

CAL SUPERIOR

Se vende por cualquier cantidad en la Boca abordo ó en el Corralon de J. Casares. Por órdenes á calle Venezuela 7—Artes 58 e21 v21f.

Para el carnaval Hay para vender 3000 banderas de todas la naciones, 4000 banderitas, 50,000 faroles Venecianos muy baratos como tanbien banderas nuevas y viejas e25 v3 f

Agencia principal de marcas, remates y comisiones de Adolfo Ferreira, Rivadavia 101 y 885, en esta agencia encontrarán los interesados una linda coleccion de marcas donde pueden elegir. Se alquila una casa á inmediaciones de Almagro con quinta y jardin, 1/2 cuadra de frente por una de fondo, se cambia una finca calle Rivadavia de valor de 350,000 por un campo para pastoreo, hay para colocar peones para todo trabajo y servicio doméstico, á los patrones no se les cobra comision, el que tenga para vender algunas manzanas de terrenos entre Flores y San Justo, puede ocurrir á esta agencia.

En la misma agencia se encargan de asuntos judiciales, garantiendo la mayor actividad en los asuntos que se nos confien.

Se ofrece un tenedor de libros que por 250 pesos lleva los libros de casas de comercio por menor. e30.v31.

Se previene A los compradores de terrenos en las Lomas conocidos por los de D. José Larios, que el Domingo 2 de Febrero irá en el primer tren el agrimensor Sr. José Antonio Lagos para poner en posesion á los interesados.

e22 v2 f. *Wehrly Gimenez.*

10.000 pesos mjc. Se vende un lindo solar de 20 por 50 varas, lleno de árboles frutales, en la loma de Belgrano, sobre la calle real (tramway á la puerta), quinta White. Apurarse para tratar, calle de Cuyo 146 (altos.) e28 v15f.

Edictos Judiciales.

Se ha de proceder el 2 de Marzo del corriente año ante el Juez de Paz del Partido de Moreno á las diez y media del dia, al remate de un terreno y edificio situado en dicho partido, perteneciente á Doña Isidora Villamayor y Hermanos, compuesto el edificio de cuatro piezas de azotea y un corredor buenas maderas todo enladrillado y una pieza con piso de baldosa 3 puertas de vidriera 3 idem de tablero 2 ventanas de reja de dos y media vara y una de vara y media, 1 mas chica en reja, vereda al rededor en mal estado tasado en cuarenta y un mil pesos, un pozo de balde calzado desde bastante abajo, pilares de material en seiscientos pesos y el terreno de diez y ocho cuadras cuadradas ó sean cuatrocientas catorce mil seis ciento setenta y cinco varas cuadradas, tasado en veinte y siete mil pesos, formando un total de 68,600 pesos moneda corriente; previniéndose no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el Juez de Paz la oficina del Escribano que firma calle de la Defensa núm 14 donde se les podrá de manifiesto las tasaciones y autos de su referencia—Buenos Ayres Enero 29 de 1873.—Natalio A. Ponce—Escribano público. fl v10.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Doctor Don Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á Don Cipriano Etchardy, por el término de seis dias, para que dentro del dia tres, comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho, en la demanda contra él iniciada por D. Cayetano Bourdet y á ser notificado de una providencia recaida, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 20 de 1873.—Joaquin Lijó. f. 1 v7.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cayetano Berlusconi, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 29 de 1873--Carballo. e30 v3f.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de don Vicente Martinez, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 4 de Febrero á las 3 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de las mayorias presente al acto.—Buenos Aires, 27 de Enero de 1873.—Sicorra, Escribano Secretario. e31 v2 f.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Benjamin Castro y Sarratea, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten al juzgado de S. S. y secretaria del infrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 14 de 1873—Manuel Llames Oliver. e30 v10.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á las sucesiones de Da. Maria Rodriguez de Portillo y su hijo legítimo D. Manuel Portillo, para que dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion, se presenten ante el Juzgado de su Señoria y por la Oficina á mi cargo, á deducir sus acciones ya sean como herederos, acreedores ó legatarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Enero 30 de 1873.—Ponsati. e30 v13f.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Villanueva, ya sean como herdderos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercimiento—Buenos Aires, Enero 28 de 1873--Nicanor Repetto. e30 v29.

En las tarde de los dias trece, catorce y quince del entrante mes de Febrero se han de hacer almoneda [illegible] te en la Sala de este Juzgado, de un campo situado en el Partido sobre la costa del arroyo del Medio compuesto de doscientas dos varas de frente con ocho mil de fondo lo en él edificado, veinte y cinco animales vacunos, doce yeguas y trescientos medios poste todo ello tasado en la suma de diez y nueve mil ochocientos veinte pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Mateo Sosa y Da. Gabriela Garay; previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á este Juzgado de Paz en donde se les pondrá de manifiesto los autos espresados—Pergamino, Enero 13 de 1873—F. Lorenzo Moreno (hijo,) juez de paz. e30 v15.

Por disposicion del Señor Provisor Canónigo Dignidad D. Angel Brid, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á Doña Ana Pendolá para que comparezca á la Notaria Mayor Eclesiástica á la que se halla adscrito el que firma, á contestar á derecho en la demanda interpuesta por su esposo D. Agustin Bacaro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Enero 25 de 1873--José Domingo Urien. e29-v2f

De órden del Señor Juez de primera instancia Doctor D. Miguel Garcia Hernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Vinatti, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 23 de 1873--Pardo e28 v82f

Se hace saber á todos los deudores de la testamentaria de D. Francisco Volasco, se presenten en el término de un mes en la casa de la viuda y albacea de dicho finado, Da. Catalina Raffo, calle de Lima núm. 384 para arreglar sus cuentas, previniéndoles que se publicará por los diarios el nombre y la cantidad que adeude, el que no se presentase en el término espresado, sin perjuicio de presentarse ante el Juez, competente y seguirle demanda en forma.—Buenos Aires, Enero 25 de 1873—Catalina Raffo —Pedro Ratti e26 v10f.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á Don José Cardin para que dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente comparezca á estar á derecho por sí ó por apoderado y constituir domicilio legal en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Santiago Guinochio bajo apercibimiento de lo que haya lugar.--Buenos Aires, Enero 25 de 1873.-- Alejandro Miñones. e26 v4 f.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D.ª Teresa Murtula para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de su S. S. é intermedio del Secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 21 de 1873.— Manuel Lacasa. e23 v23f

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del profugo D. Antonio Tromvetta se presenta en este juzgado á mi cargo dentro del termino de veinte dias desde la promulgacion del presente edicto, á efecto de presentar sus cuentas y justificarlas en la forma debida para procederse á efectuar el dividendo de estilo con arreglo al monto total del producido del Remate celebrado de las existencias dejadas, bajo el apercebimiento que hubiere lugar.—San Fernando Enero 22 de de 1873.—Cruz Martin. e23 v 13 F.

Por disposicion del señor Juez de 1ª de Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Manuel Esteban Suarez y de Da. Estanislada Fernandez Castro de Suarez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho--Buenos Aires, Enero 20 de 1873--Eduardo Munilla. e21 v21f

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en la Orquesta formada por el arroyo "Caravelas Grandes" en la márgen derecha aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente, seis al arroyo Caravela y seis á la "Orqueta" por sus fondos hasta los bañados,—se presenten ante él por conducto de a oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Martello el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando, Enero 16 de 1873.—Desiderio Chafuen. Escribano público. e19 29f.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Fabian Laduelia, ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario de el que firma (Defensa 74.) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Buenos Aires, Enero 14 de 1873.—Félix Sagasta. e17 v17f.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Blanca Anuncio, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado 88, y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.--Buenos Aires, Enero 10 de 1873--Manuel Llames Oliver. e15 v15 f.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Serapia Garcia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario q' firma; Defensa No. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, si así no lo verifique. Buenos Ayres, Enero 13 de 1873.

e14 v14f. Bartolome Martin

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados intestado Don Cárlos Gadola, para que en el término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

e12 v12 f. Faustino Miñones.

Herederos ó acreedores de D. Justo Gonzalez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Justo Gonzalez para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 9 de 1873.

[illegible]
e 11 v 11 f.